# Mañana se Jugará el Partido Suspendido Entre Boca e Independiente

# SE LLEGO A UN ACUERDO EN LA CONFERENCIA MONETARIA REALIZADA ENTRE LOS EE. UU., GRAN BRETAÑA Y CANADA

## *Al Terminar la Conferencia Económica Tripartita, Dióse un Extenso Comunicado*

### LAS DIFICULTADES DEL DOLAR Y ESTERLINA HABRIAN SIDO ZANJADAS

WASHINGTON, 12 (ANS). — La conferencia monetaria entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá terminó con un acuerdo de siete puntos, oficialmente calificado de una "verdadera contribución" hacia la solución de la crisis de los dólares británica.

Esto fué anunciado conjuntamente por los ministros de relaciones exteriores y hacienda de las tres potencias al terminar seis días de negociaciones.

El ministro de Hacienda británico, sir Stafford Cripps, dijo que creía que el acuerdo detendrá inmediatamente la sangría de los recursos de los dólares británicos que han llevado al país al borde de la bancarrota.

EL COMUNICADO OFICIAL

WASHINGTON, 12 (ANS). — El texto del comunicado sobre la conferencia económica tripartita dice así:

"1º — Los representantes de EE. UU. el Reino Unido y Canadá se reunieron durante la semana pasada para estudiar las relaciones comerciales y económicas entre la zona de la libra esterlina y la zona del dólar. La libra y el desarrollo de la balanza de pagos es satisfactoria entre las dos zonas, es una cuestión de importancia fundamental para el mundo democrático y envuelve muchos problemas que interesan en primer término a los gobierno que son centros de los dos sistemas monetarios. Las actuales discusiones fueron sostenidas para examinar esos problemas.

**LIBERTAD EN EL COMERCIO**

Se reconoció en el curso de ellas que la tarea de establecer condiciones bajo las cuales el comercio internacional pueda desarrollarse sostenidamente y en medio de una creciente libertad, requerirá un esfuerzo intenso y constante, no sólo por parte de E. Unidos, Reino Unido y Canadá, sino también por parte de todos los demás países que persigan los mismos objetivos.

"2º: Que el objetivo común es trabajar para el logro de una solución final que mantenga el empleo y establezca el equilibrio del comercio internacional a elevados niveles sobre bases mutuamente beneficiosas. Estos objetivos y el curso general de acción ya han sido expuestos en la carta de las Naciones Unidas, los acuerdos de Bretton Woods y la carta de La Habana para la organización internacional del Comercio. El propósito general de las actuales reuniones fué estudiar dentro de la estructura general citada varias medidas específicas que los tres gobiernos podrían adoptar para impedir una ruptura grave en las relaciones entre el dólar y la esterlina, que ocasionaría la limitación paralizadora de las importaciones de la zona del dólar por una parte con la esterlina, y para apresurar el logro de los objetivos antes mencionados.

"3o.: Estas conversaciones han servido para llevar adelante las consultas iniciadas en Londres durante el 8 al 10 de julio. Estas conversaciones han dado por resultado un entendimiento claro de la naturaleza de las dificultades a hacer frente y una creciente comprensión de que para lograr una solución totalmente satisfactoria es necesario continuar los esfuerzos en muchas direcciones.

"En el curso de estas conversaciones se ha hecho posible estudiar con completa franqueza los problemas específicos y las clases de medidas que habrá que adoptar en los tres países si se quiere lograr un propósito común.

"4o.: En las primeras etapas de la discusión se prestó atención al problema inmediato a que hace frente el Reino Unido y el resto de la zona de la esterlina como consecuencia de la rápida disminución de las reservas en dólares y oro. Los tres gobiernos tomaron nota de las medidas de emergencia que los países de la zona de la esterlina han decidido adoptar para hacer frente a esa situación. Estas medidas no son agradables; causarán dificultades y sacrificios para todos los interesados. Sin embargo, esas medidas son necesarias provisionalmente y fueron reconocidas como tales por los tres gobiernos.

"5o.: Los ministros estuvieron de completo acuerdo en que no puede encontrarse una solución permanente al problema en las medidas de emergencia contempladas. Todos los interesados tendrán que hacer un esfuerzo más intenso para aumentar los ingresos en dólares en la zona de la esterlina".

"6o.: Este esfuerzo más intenso tendrá que incluir tanto me- [illegible]

**LA ELIMINACION DE LOS OBSTACULOS**

[illegible]

... do posible un aumento en ingresos en dólares de los países deudores, incluyendo los de la zona de la esterlina. Se acordó que Estados Unidos y Canadá deben reducir los obstáculos a la entrada de productos y servicios de los países deudores, a fin de brindar a aquéllos la oportunidad tan amplia como sea posible para obtener dólares mediante la exportación de productos y la realización de servicios, incluyendo turismo. Se reconoció que tal política sería beneficiosa para los productores de Estados Unidos y Canadá, pues sólo de ese modo podrá contarse en el futuro con un nivel adecuado de comercio para esos sectores de las economías canadiense y norteamericana, que dependen en parte considerable de los mercados extranjeros.

"7o.: Un estudio de medidas individuales y conjuntas posibles, tanto a largo como a corto plazo, se realizó sobre un campo muy amplio. Además de la cuestión de los ingresos en dólares del Reino Unido y del resto de la zona de la esterlina ya mencionada, los ministros prestaron especial atención a las siguientes cuestiones: 1o. Inversiones en ultramar; 2o. acuerdos en cuanto a artículos de primera necesidad y establecimiento de reservas de los mismos; 3o. limitaciones en torno a los productos que pueden ser costeados conforme a los procedimientos actuales de la administración de cooperación económica; 4o. procedimientos de aduanas; 5o. política arancelaria; 6o. liberación del comercio y pagos intraeuropeos; 7o. saldos en esterlinas; 8o. petróleo; 9o. navegación; 10o. disposiciones para continuar las consultas.

"8o.: El grupo de trabajo sobre inversiones en ultramar hizo un estudio, tanto de las experiencias recientes a ese respecto, como de las perspectivas en el futuro para inversiones productivas, tanto públicas como privadas procedentes de Norteamérica en las zonas de ultramar, especialmente en los países poco desarrollados. Los ministros estuvieron de acuerdo en que las inversiones en gran escala de esa naturaleza podrían constituir una contribución de importancia para la reducción del desequilibrio entre la esterlina y el dólar, y se acordó que se debe continuar el estudio de este problema. A fin de iniciar estas labores se pedirá inmediatamente al comité [illegible] (se refiere al comité [illegible] dente Truman) para el [illegible] exterior, que estudie [illegible] sos de acción en cooper[illegible] los grupos correspondien[illegible] representantes económic[illegible] merciales de Gran Bretaña y Canadá. Aunque este comi[illegible] estudiar todos los aspect[illegible] inversiones públicas y [illegible] se espera que se dedic[illegible] cialmente al estudio d[illegible] ma de la creación de [illegible] adecuados para atraer [illegible]

[illegible]

... su parte de fondos de la administración de cooperación económica una parte más amplia de lo que hasta ahora se ha autorizado de sus gastos en dólares, tanto dentro como fuera de Estados Unidos. Después de un estudio cuidadoso de los gastos en dólares que Gran Bretaña ha autorizado se ha propuesto realizar, parece que las disposiciones sobre elegibilidad (de esos gastos que podrán ser pagados con dólares del plan Marshall) puedan ser ampliadas en grado necesario dentro de los límites establecidos por la ley de cooperación económica. Esto ampliará el uso pero no aumentará la cantidad de fondos de A. C. E. asignados al Reino Unido.

"11o.— Durante el estudio de las medidas que los países acreedores podrían adoptar para reducir las barreras al comercio se reconoció que los procedimientos de aduana pueden crear obstáculos, tanto psicológicos como reales. Los estudios técnicos de esta cuestión revelaron que Estados Unidos, mediante medidas administrativas y leyes propuestas, estaba ya estudiando medidas constructivas a este respecto.

"Los representantes canadienses declararon que el gobierno canadiense realizaría una nueva revisión de los aspectos administrativos de su ley de aduanas conforme a las cuestiones planteadas en estas discusiones. En cuanto a los aranceles aduaneros, se hizo notar que el mantenimiento de aranceles elevados se encuentra en contradicción con la posición de los países acreedores. Durante los últimos quince años ya se ha hecho una reducción considerable en los aranceles norteamericanos. La política del gobierno de Estados Unidos ha sido tratar de concertar acuerdos comerciales mediante los cuales puedan realizarse reducciones adicionales dentro de las disposiciones de la ley de acuerdos del comercio recíproco.

"12o.— Los ministros estuvieron de acuerdo en que uno de los medios mediante los cuales podría mejorarse la situación competitiva de los productos del Reino Unido era mediante una ampliación de la zona en que esos productos puedan competir libremente con los de otros países. A este respecto, como paso inicial hacia una mayor liberación de carácter general, la delegación del Reino Unido esbozó sus propuestas para la liberación del comercio con los otros países con los cuales no tiene dificultades en la balanza de pagos y planteó la cuestión de si las disposiciones de la sección nove- [illegible]

**ESTUDIARON DIVERSOS PROBLEMAS ESPECIALES**

[illegible]

**ELIMINACION DE BARRERAS EN EL COMERCIO**

[illegible]

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

## CONTRAATACAN LAS FUERZAS CHINAS NACIONALISTAS

*HONG KONG, 12 (ANS). — Numerosos aviones nacionalistas volvieron a bombardear Shanghai, según un despacho de Formosa de la agencia Central de Noticias Nacionalistas, atacando los muelles de Biangnan y posiciones comunistas en el perímetro de Shanghai, pero sin que se sepan los resultados de los bombardeos. La agencia informó también en un despacho de Chungking que otro gran incendio —el segundo en diez días— duró cuatro horas destruyendo ochenta casas en dicha ciudad. Añadió que se ha detenido a cinco supuestos incendiarios.*

*Chiang Kai Shek continúa visitando los frentes de guerra, según la agencia, y salió de Chungking rumbo a Chengtu, capital de Schezuan situada a 339 kilómetros al noroeste de Chungking.*

*El general Chu Shi Ming, jefe de la misión china en Tokio, negó allá, de acuerdo con un despacho de Tokio de la agencia Central, los informes de que los nacionalistas están reclutando a pilotos japoneses. La agencia dijo que Chu admitió que se están recibiendo solicitudes de aviadores japoneses así como de norteamericanos, británicos y australianos.*

*En informes anteriores de Tokio se dijo que doscientos aviadores japoneses están en Formosa listos para pelear contra los comunistas chinos y que están siendo adiestrados para servir en las fuerzas aéreas chinas por Taro Kageyama, ex piloto de la compañía de aviación china.*

*De los frentes de guerra se informó que la situación sigue siendo crítica en la región de Henggang, directamente al norte de Cantón, y en Amoy en la costa sudeste, a pesar de las nuevas victorias nacionalistas.*

*El general Pai Chung Hsi, comandante del centro de China, conferenció en Cantón con el presidente interino Li Tsung Jen, mientras el general Chen Cheng, comandante del sudeste en Amoy, conferenciaba con funcionarios en Formosa.*

*En un despacho oficial del gobierno se dijo que los comunistas huyen en retirada de la región montañosa de Chinling en la frontera septentrional de la provincia de Szechuan después de haber estado peleando intensamente por dos semanas.*

*Tanto Hong Kong como la colonia portuguesa de Macao situada 50 Kms. al sur de acá, reforzaron sus guarniciones para hacer frente a cualquier ataque comunista.*

*El transporte de tropas "Lanchire" llegó a Hong Kong de Gran Bretaña con ochocientos soldados de refuerzo, y según un informe de Macao, se esperan allá hoy mil quinientos soldados portugueses.*

*Las autoridades navales británicas dijeron, mientras tanto, esta noche, que se hará una "fuerte protesta diplomática" por la incautación del barco británico "Leongbee" por un cañonero nacionalista chino. El barco fué apresado al tratar de burlar el bloqueo nacionalista saliendo de Shanghai.*

El Orden

Año XXII. No 9134. Santa Fe, martes 13 de setiembre de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No 312.714 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

# UNA DISTINCION HACIA EVA PERON, EN QUITO

## *El Doctor Cámpora Envió una Felicitación a Evita*

### EXPERIMENTA ALZA EL MERCADO DE VALORES

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Con motivo de haber sido proclamada "Ciudadana de América" en Quito, la Sra. Eva Perón, el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora le dirigió un expresivo telegrama de felicitación, destacando que se trata de un justo homenaje a su trascendental obra humanitaria y social.

**ALZAS DE VALORES**

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Nuevas alzas de importancia se registraron en las dos ruedas de la fecha en la Bolsa de Valores. En la primera rueda se operó con mucha animación, firmeza y alza general, con un valor de 6,700,000 de pesos, mientras que en la segunda que tuvo iguales características, se negoció por 4,000,000 de pesos.

Al cierre se estableció que las acciones del Nuevo Banco Italiano habían subido con relación al viernes 46 pesos; Fabril Financiera 45, Luz Ferrando, Magnasco y de Lorenzi 40, Bagley 28.

Sobre 72 papeles que se presentaron a operación, 64 experimentaron alzas. El resto se mantuvo invariable.

**REUNION DEL CONSEJO SUP. PERONISTA**

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— Una intensa actividad desarrolló el consejo superior del Partido Peronista. Realizó dos reuniones presididas por el contraalmirante Teisaire, asistiendo el coronel Mercante. Trató la situación en La Rioja.

Luego el señor Visca presentó un informe sobre la situación de Entre Ríos, trascendiendo que, además, expuso al organismo un proyecto de reorganización de los partidos políticos que tiene el propósito de presentar a la Cámara de Diputados.

Posteriormente recibió al gobernador de la provincia de Jujuy, quien informó que en la semana próxima convocará a elecciones para la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo de la provincia, y al interventor del partido en la provincia de Salta, quien anticipó la próxima aparición de un decreto similar convocando a elecciones con igual propósito para el 27 de noviembre próximo.

Esta noche se aseguraba en las esferas peronistas que no debía esperarse resolución alguna con respecto a la situación santafesina hasta el regreso de Estocolmo del senador Giavarini, quien llegará a Buenos Aires el domingo próximo. Se tiene entendido que la solución de la situación consistiría en asumir dicho legislador la dirección de la política santafesina, a la vez que el ingeniero Caesar se circunscribiría, específicamente al gobierno.

**PERON RECIBIO A SUS MINISTROS**

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— El primer mandatario de la Nación, General Perón, concurrió a su despacho a las 6.30, iniciando sus tareas oficiales con la atención de diferentes asuntos de Estado. Posteriormente recibió la visita del ministro de Trabajo y Previsión, señor José Ma. Freire, quien acompañado por el presidente y miembros del directorio del Instituto Nacional de Previsión Social que concurrieron a presentar sus saludos al primer mandatario.

Momentos después el Gral. Perón fué entrevistado por los ministros integrantes del C. Económico Nacional, participando de la entrevista los titulares de los departamentos de Transportes y de Agricultura y Ganadería.

También concurrieron al despacho del primer mandatario los ministros del Interior, de S. Pública y de Asuntos Políticos.

**INTERVIENEN PARTIDAS DE VINOS**

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— En el Boletín Oficial de la fecha se dió a publicidad la resolución número 1402 de fecha 7 del corriente, originada en el Ministerio de Industria y Comercio que suscriben los titulares de ese departamento y del de Hacienda, por la cual se declaran intervenidas las partidas de vinos comunes de mesa de las provincias de Mendoza y San Juan.

La medida se refiere a las partidas de vino comprendidas en el decreto 39492-48 existentes a la 0 hora del día 8 de septiembre corriente en poder de bodegas trasladistas, de bodegas exportadoras que no hayan operado en este carácter en 1948 y de cualquier otro tenedor que determine la Dirección de Vinos.

**INTERESA LA REUNION DE DIPUTADOS**

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — La expectación por las reuniones que debe efectuar esta semana la Cámara de Diputados está concentrada en la sesión del jueves, oportunidad en que tratará el proyecto del Poder Ejecutivo sobre reforma de la carta orgánica del Banco Central de la República y reordenamiento de los regímenes de garantía de los depósitos bancarios y general de bancos.

La reforma más importante que el proyecto introduce es la que se refiere al artículo 22, según el cual el peso argentino debe to-

(CONTINUA EN LA PAG. 3)

## Eligieron presidente de Alemania Occidental

BONN, 12. (ANS). — La Convención Federal eligió presidente de Alemania Occidental al Dr. Theodor Heuss, en segunda votación, quien obtuvo 416 votos sobre un total de 800, con lo que se adjudicó la mayoría necesaria.

En la primera votación el Dr. Heuss no alcanzó la mayoría reglamentaria, por lo que hubo de realizarse una segunda votación. En la primera oportunidad totalizó 377 votos. Kurt Schumacher, del Partido Social Demócrata, alcanzó 311 votos.

La segunda votación se inició a las 16.25, hora alemana, luego de hacerse durante una hora los preparativos y trámites para la elección.

## *Los Precios en Mercados*

### MEJORA EN HACIENDA

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— Con ofertas moderadas se reiniciaron los negocios en el Mercado de Avellaneda. Las operaciones se efectuaron con ambiente animado, perdurando la firmeza de precios para todos los tipos y categorías de haciendas. En lo que respecta a las operaciones en lanas, la actividad resultó muy limitada. En el Mercado de Cambios predominaron las mismas condiciones anteriores, conservando todas las monedas su estabilidad dentro de análogos niveles.

Los precios registrados en los distintos mercados son los siguientes:

**MERCADO DE LINIERS**

Vacunos. — Cotización máxima por kilo vivo:

| | |
|---|---|
| Novillos | $ 0.714 |
| Vacas | " 0.616 |
| Vaquillonas | " 0.83 |
| Novillitos | " 0.854 |
| Terneros | " 0.856 |

Porcinos. — Cotización máxima por kilo vivo: $ 0.886.

**MERCADO DE AVELLANEDA**

Lanares.— Precios por unidad:

| | |
|---|---|
| Capones | $ 38.50 |
| Ovejas | " 37.— |
| Borregos | " 25.50 |
| Corderos | " 25.— |

Cueros. — Cotizaciones del día: Secos de vacunos, becerros y nonatos; salados vacunos; y secos potros: sin cotización.

**MERCADO LIBRE DE CAMBIOS**

| | |
|---|---|
| 1 Libra esterlina | $ 19.27 |
| 100 Dólares (E. U.) | " 460.75 |
| 100 Francos franceses | " 1.77 |
| 100 Pesetas | " 29.57 |
| 100 Florines | " 181.20 |
| 100 Francos suizos | " 112.30 |
| 100 Dólares, Canadá | " 458.50 |
| 100 Cruzeiros | " 25.99 |
| 100 Escudos, Portugal | " 19.50 |
| 100 Coronas checas | " 9.51½ |
| 100 Coronas danesas | " 100.29 |
| 100 Pesos mejicanos | " 55.64 |
| 100 Francos belgas | " 10.57 |
| 100 Coronas suecas | " 132.75 |
| 100 Coronas noruegas | " 95.90 |

**MERCADO DE LANAS**

Precios por cada 10 kilos:

| | |
|---|---|
| Lana fina de Chubut | $ 40.— |
| Id. cruza fina de E. Ríos | " 28.— |
| Id. íd. de Neuquén | " 23.— |
| Id. mediana de Bs. As. | " 24.— |
| Id. gruesa de Bs. As. | " 22.— |

## *Fusilaron a 12 Soldados*

### DESMANES EN POTOSI

LA PAZ (Bolivia), 12 (ANS).— Informes procedentes de Potosí, recientemente ocupada por las fuerzas leales, dicen que los rebeldes mataron a doce soldados leales enfermos en aquella ciudad.

El periódico "La Razón" informó que los doce soldados fueron sacados a la fuerza de sus lechos en el cuartel militar, fusilados con ametralladoras, decapitados y sus cuerpos colgados por los pies.

Editorialmente "La Razón" afirma que los crímenes cometidos por el movimiento nacional revolucionario en Potosí sobrepasan toda crueldad conocida y pide el castigo de los culpables conforme ordenan las leyes.

Por otro lado, el ministro de Gobierno declaró a los periodistas que la actitud decisiva de todos los trabajadores bolivianos observando el orden y la ley demuestra su alto grado de madurez espiritual. "Debe destacarse esto mientras los facciosos de Santa Cruz han establecido una mordaza absoluta a la prensa y las comunicaciones. En la zona leal los diarios y corresponsales gozan de toda libertad".

En Potosí y Oruro se efectuaron manifestaciones de adhesión al gobierno, en las cuales participaron grupos de todas filiaciones políticas, inclusive elementos extranjeros radicados por mucho tiempo en Bolivia.

En Oruro asistieron cerca de treinta mil en una población de cuarenta mil. En Potosí materialmente todo el pueblo salió a las calles dando vivas al ejército y al presidente Urriolagoitia. Los manifestantes de Potosí pidieron al gobierno que castigue enérgicamente a los elementos del M.N.R. que "asesinaron, colgaron y degollaron a los enfermos del cuartel militar".

Como homenaje "al dolor que sufren los hogares bolivianos debido a la revolución", la embajada y la colonia de Chile en esta ciudad suspendió los actos que preparaba conmemorando el aniversario chileno.

## *Boca Jugará con los Once*

### EL EQUIPO NACIONAL

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— Los 33' del partido pendiente entre Independiente y Boca Juniors deben jugarse el miércoles próximo. Así lo resolvió la mesa directiva de la Asociación del Fútbol Argentino, tras de un prolongado debate. Boca Jrs. había solicitado jugar ese partido la semana próxima, pero frente a la insistencia de Independiente, que opuso serios reparos reglamentarios, se adoptó la medida indicada. Deben jugarse dos períodos de 16' y medio cada uno y Boca Jrs. debe integrar su conjunto con once jugadores, pues se considera que en momentos de producirse la incidencia que provocó la suspensión del match, el juez no había expulsado a ninguno de ellos.

En lo que se refiere a las condiciones de ingreso del público será resuelto mañana por la mesa directiva.

**UNA SELECCION DE JUGADORES**

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— La comisión de equipo nacional de la A.F.A. designó a los 33 jugadores del pre seleccionado que intervendrá en las prácticas para integrar el equipo definitivo. Los jugadores designados son los siguientes:

Guardavallas: Cozzi, Simeone y Carrizo; zagueros derechos: [illegible]man, Usal y Vaghi; zagueros izquierdos: Vázquez, Allegri y F[illegible]gueiras; medio zagueros derechos: Fonda, Garcerón y Yácono; centro medios: Villa, [illegible] y Rubio; medio zagueros izquierdos: Pescia, Gutiérrez y [illegible]; punteros derechos: Cerrino, [illegible]mazza y Pessarini; insiders derechos: Méndez, de la Mata y Pizzutti; centro delanteros: Bravo, Ferraro y Uñate; insiders izquierdos: Labruna, Simes y Campana; punteros izquierdos: Loustau, Villariño y Bussico.

**ESTUDIANTES VIAJARIA A BARCELONA**

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— Estudiantes de La Plata pidió permiso para jugar dos partidos en Barcelona y uno en Madrid en noviembre próximo. Se anticipa que no se concederá el permiso, debido a lo avanzado de la temporada. La misma entidad solicitó a la A.F.A. permiso para jugar al término de la temporada diez partidos en México y Guatemala.

**LA OLIMPIADA UNIVERSITARIA**

LA PLATA, 12 (ANS). — Dieron comienzo hoy las competencias correspondientes a la segunda olimpíada interuniversitaria, con los auspicios del Ministerio de Educación y organizado por la Universidad de La Plata.

En la cancha de La Plata Rowing Club se enfrentaron los seleccionados de rugby del Litoral y La Plata, venciendo el primero por 3 a 0. El try que dió el triunfo al equipo vencedor fué convertido por Henry Smiles.

Los equipos que actuaron bajo las órdenes del señor Jorge Bernard, formaron de esta manera:

LITORAL: Joaquín Rodríguez, Eduardo Miragaya, Víctor Arribalzaga, Antonio Bongiorno, Alfredo Nasini, Jorge Kittl, Jorge Barrera, Humberto Rico, Pedro Rodríguez, Henry Smiles, Oscar Rodríguez, Ernesto Ahrens y Hugo Marchiori.

LA PLATA: Ernesto Weber, Marcelo Madrid, Manuel Flombaum, Miguel Caro, Alberto Tossi, Eduardo Bernardelli, Néstor Dutil, Antonio Minjeto, José Pouilastrou, Jorge Morcillo, Ricardo Molteni, Jorge Rodríguez, Horacio Mensa, Raúl Viera e Iván Sarraco.

En water polo el conjunto de El Litoral se adjudicó los puntos reglamentarios al no presentarse su adversario, el equipo de Tucumán.

En el otro encuentro, el equipo de Buenos Aires se impuso al de Córdoba por 2 a 0, actuando de árbitro el señor Guillermo Coto Rúa. Los tantos del ganador fueron convertidos por Rubén Petrini y Julio Rivas Molinas.

En tenis Córdoba ganó los puntos reglamentarios al no presentarse su rival, la representación de Tucumán.

**MEJORAN SCLIAR Y SALINAS**

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Se halla fuera de peligro el delantero de Tigre, Isaac Scliar, internado en el sanatorio Cusatis, que ayer sufrió fuertes golpes en

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

# FIGUERES ENTREGARA EL MANDO A ULATE BLANCO, EN COSTA RICA

*SAN JOSE (Costa Rica), 12 (ANS). — El ingeniero José Figueres, presidente de la Junta Revolucionaria que gobierna al país, se apresta orgullosamente a entregar el mando presidencial al presidente electo, señor Otilio Ulate Blanco, periodista.*

*"En latinoamérica, nos declara el señor Figueres, resulta una novedad que un gobierno que ascendió al poder por la fuerza de las armas lo deje sin oposición alguna; antes bien, con regocijo. Esto es lo que está haciendo la Junta Revolucionaria".*

*Figueres dejará el mando el 8 de noviembre, entregándolo a Ulate Blanco, cuya elección fué invalidada por el entonces partido gobernante, a su vez derrocado por la actual Junta Revolucionaria.*

*Muchos ciudadanos sospecharon que el ingeniero Figueres trataría de perpetuarse como presidente de la Junta. Primeramente Figueres solicitó que la Junta siguiera en el poder por otros seis meses, pero la Asamblea Constituyente, con bastante hostilidad, decidió en contra. Más tarde Figueres pensó presentarse como vicepresidente, pero finalmente desistió de ello.*

*Ahora su actitud es cristalina: Figueres regresa a su plantación de café, cediendo el mando al candidato popular y constitucional.*

*Cuando su ministro de Seguridad, Edgardo Cardona, encabezó un levantamiento en el mes de abril último, como protesta por la decisión de Figueres en favor de Ulate, Figueres actuó inmediatamente, sofocando el levantamiento de Cardona.*

*"Devolvemos el poder el 8 de noviembre próximo. Lo haremos sin que haya un solo preso político o un solo político exilado. En ese sentido, los actuales exilados que viven en Nicaragua pueden regresar en cualquier momento sin temor a muestras repre-salias. Si no regresan es porque muchos temen a la opinión pública, que les condenó en su oportunidad", termina diciendo el ingeniero Figueres.*

*También se siente orgulloso de su tarea en el frente interno, aunque algunas de sus políticas económicas han creado cierta oposición que le han restado lustre a su consagración popular de "libertador".*

*Admite el señor Figueres el haber perdido cierta popularidad, pero insiste en advertir que la impopularidad proviene de los barones del café y del grupo ultraconservador, que resisten todo cambio social, por más moderado que sea.*

*Su programa de gobierno, señala, fomentó la producción agrícola a un nivel tal que Costa Rica ya no importa alimentos y se ha convertido en exportador de porotos y arroz.*

*Los trabajadores del café reciben el equivalente argentino de 1 peso por hora, mientras los dedicados al trabajo en las plantaciones de bananas reciben por hora, el equivalente argentino, $ 2.10. Esta diferencia se debe a las condiciones de trabajo. En los cafetales el ambiente es saludable, no así en las plantaciones de bananas, donde la temperatura es muy calurosa. Pagándose buenos sueldos el gobierno ha podido contratar a los mejores técnicos universitarios. "Muchos ciudadanos nos aborrecen por pagar sueldos de hasta 1.000 colones (oro) por mes", ha dicho Figueres. El presupuesto gubernativo es elevadísimo. Existe un impuesto del 10 por ciento sobre todo capital y las contribuciones se cobran rígidamente. Esta política y otros decretos de la Junta deberán ser aprobadas por el nuevo Par-* [illegible]

# Las Actividades de Ayer en el Partido Peronista

## ATENDIO A DELEGACIONES, EL INTERVENTOR

Otro día de mucha actividad fué el de ayer en la intervención del partido Peronista, concurriendo a primera hora a su despacho el interventor, diputado nacional Ludovico Lavia. Secundado por los secretarios señores Floreal A. Conte y Alberto S. Sosa, estudió y resolvió diversos asuntos vinculados a la misión que está cumpliendo. Atendió después el diputado Lavia a legisladores y numerosas delegaciones de centros seccionales y del interior de la provincia.

Estando clausurados los registros de afiliación como lo dispuso el Consejo Superior del Partido, la intervención trabaja activamente en el ordenamiento del fichero y documentación interna del partido. Este trabajo, de mucha importancia por cierto, quedará terminado en la presente semana. Entonces el interventor elevará un informe al Consejo Superior sobre la situación partidaria.

El diputado Lavia continuará en nuestra ciudad durante toda la semana, y es posible que en la próxima se traslade a Rosario.

—El ex diputado Rossi, concurrió a la sede del partido Peronista, con el propósito de entrevistar al señor interventor; enterado el mismo, se le hizo saber por intermedio de uno de sus secretarios, que dada la expulsión que pesaba sobre él, lo invitaba a alejarse de la sede partidaria.

# INFORMACIONES DE RAFAELA

RAFAELA, 12.— Ayer con motivo de cumplirse otro aniversario del fallecimiento del prócer Don Domingo F. Sarmiento, se desarrollaron distintos actos en nuestra ciudad que estuvieron a cargo de la Escuela Normal, autoridades locales, Círculo de la Prensa, Asociación del Magisterio y establecimientos educativos.

La principal ceremonia fué la que se llevó a cabo en la plaza que lleva el nombre del insigne educador auspiciada por las autoridades municipales, haciendo uso de la palabra en tal oportunidad, el director de la escuela Colón Sr. Samuel Salzman.

EL GOBERNADOR EN ESTA

En carácter de incógnito estuvo ayer en ésta, el Sr. Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar cuya permanencia fué breve, ya que fué saludado por algunos dirigentes locales que se enteraron de la noticia siguiendo luego viaje.

JEFATURA DE POLICIA

Recibió el jefe de policía, Sr. Bernardo Sánchez Cimarra, la visita de numerosas personas, firmando previamente los expedientes en trámite.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El titular del D. E. Municipal, Sr. Domingo F. Albornoz, concurrió temprano a su despacho procediendo a firmar numerosos expedientes. Poco después recibió en audiencia a varias personas, encontrándose entre ellos, el Presidente del H. Directorio de la Usina Sr. Angel C. Almini.

LABORATORIO DE HEMOTERAPIA

Por iniciativa del director del Hospital Común Regional "Dr. Jaime Ferré", doctor Julio César Jorami Costa, quien contó con la colaboración del cuerpo médico y demás personal, ha quedado formado el laboratorio de hemoterapia.

Conjuntamente con el mismo, se ha dispuesto que funcione un banco de sangre, lo cual permitirá en un caso dado salvar numerosas vidas, en razón de la eficiencia del precitado servicio.

ARREGLO DE CAMINOS

Obreros comunales, están procediendo al arreglo de los caminos de tierra en la ciudad permitiendo con ello un mejor tránsito de los vehículos.

También se construyen pasos de piedra en varias calles, con lo cual se facilitará el cruce de las arterias no afirmadas en tiempo pluvioso.

DEPORTES

9 DE JULIO GANO EL CLASICO.— Por segunda vez en la presente temporada, 9 de Julio sometió a su tradicional rival Atlético registrándose esta vez el score de un tanto contra cero.

En la primera etapa los atleticquenses que actuaban como locales, desperdiciaron varias oportunidades para obtener ventajas en el tanteador, pero factores diversos emergentes del deporte, impidieron que así fuera. El ganador en el segundo período actuó con mayor serenidad cuidando con mayor celo las posiciones defensivas, consiguiendo el único tanto de la tarde, el jugador Trinchieri, quien remató con envidiable puntería un medio centro de la derecha.

Los equipos a las órdenes del referée Roberto Ponce, se alistaron como sigue:

ATLETICO: Volta; Monutti y Farías; Pilauser, Ognero y R. Farías; J. Tiraboschi; López; Navarro; Journades y Cortupassi.

9 DE JULIO: Campos; Moroni y Fernández; Rodríguez; Ferrari y Carello; Lucero; Dasuf; Trinchieri; Magnarelli y Hernández.

FERRO EMPATO EN FELICIA.— Una igualdad de honores que tiene singular mérito por haberla obtenido en Felicia permitió a Ferrocarril avanzar otro paso en la tabla de posiciones. El encuentro de acuerdo a los informes que tenemos, fué intensamente disputado, volviendo a exhibir los visitantes, la peligrosidad de su quinteto de ágiles.

NO PUDIERON VENCERSE.— Estudiantes y Sportivo Norte, pese al empeño evidenciado por ambos teams, no pudieron alcanzar la victoria, debiendo conformarse con un empate que premió los méritos similares hechos por los equipos en el campo de juego.

TRIUNFO DE QUILMES.— El entusiasmo y tesón de Almagro, no pudo contrarrestar la mayor efectividad puesta de relieve por los delanteros de Quilmes, quien perforaron tres veces la valla almagrense.

PEÑAROL QUEDO COMO UNICO PUNTERO.— Gran expectativa había despertado el cotejo que debían disputar los punteros del certamen oficial de fútbol, Peñarol y Ben Hur, consiguiendo imponerse por primeros por el score de dos tantos contra cero. Los peñarolenses exhibieron una mejor trabazón en sus líneas y de ahí que el triunfo materializado se justifique plenamente. Ambos defensas realizaron una labor entusiasta y múltiple, pero a consideración de los aficionados, el ganador exhibió a defensores que exhibían recursos ponderables para que su valla no fuera batida.

En la primera etapa, Lezcano con un impresionante shot de voleo, logró abrir el score aumentando en el segundo tiempo Tornarolli con otro tanto de excelente factura. Los aficionados alentaron continuamente a sus favoritos.

Actuó como referée, el Sr. Alejandro Segovia, cuyo comportamiento fué inobjetable, alineándose los onces como sigue:

BEN HUR: Sánchez; León y E. Giussani; Olivares; Bossana y Melli; Casarella; Ré; Yofre; Bossana y Lauria.

PEÑAROL: Weggener; H. Ferrario y Heinicke; Mingardi; Zaugg y Poncetti; Sánchez; Heinicke; Tornaroli; M. Tiraboschi y Lezcano.

TABLA DE POSICIONES.— Con los resultados señalados la tabla de posiciones del campeonato zona Rafaela, ha quedado dispuesta como sigue:

| EQUIPOS | J. | G. | E. | P. | Pt. |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Peñarol | 16 | 11 | 1 | 4 | 23 |
| Ben Hur | 16 | 8 | 5 | 3 | 21 |
| 9 de Julio | 16 | 8 | 5 | 3 | 21 |
| Felicia | 16 | 6 | 6 | 4 | 18 |
| Ferrocarril | 16 | 7 | 2 | 7 | 16 |
| Estudiantes | 16 | 4 | 6 | 6 | 14 |
| Sp. Norte | 16 | 5 | 4 | 7 | 14 |
| Arg. Quilmes | 16 | 4 | 5 | 7 | 13 |
| Atlético | 16 | 5 | 2 | 9 | 12 |
| Almagro | 16 | 3 | 3 | 10 | 9 |

TRIBUNAL DE PENAS.— Sesionó el Tribunal de Penas ad hoc, con asistencia de los señores Rafael B. Actis, Antonio Bamonde, Gaspar Andenino, Luis Carignano y Virgilio Micol adoptando las siguientes resoluciones:

Suspender al jugador C. Flores, de Quilmes, por dos partidos.













# La Campaña Antivariólica Debe Encontrar una Amplia Adhesión en Toda la Población

## El Plan de vacunación

Las enfermedades y pestes, como las guerras, suelen presentarse repentinamente tal que si quisiesen contrariar las prevenciones de los médicos y de los estadistas. No obstante ello, si unas prevenciones no llenan absolutamente la función propuesta, deben ser aumentadas o rectificadas según las circunstancias y el carácter de los que atacan. Durante los cuatro años de posguerra ha habido momentos en que parecía inminente el estallido de una tercera contienda mundial. Mas las medidas preventivas de unos y otros Estados han hecho que las amenazas no pasaran de amenazas. En lo que respecta al estado sanitario de las sociedades, suele, sorpresivamente, aparecer algún brote de epidemias y pestes que la higiene, la clínica y la química anularon en distintas oportunidades.

En estos días últimos se han registrado en el país varios casos de viruela, que si bien son aislados no por eso han de llamarnos a indiferencia. Desde el punto de vista de la medicina las pestes y epidemias que hasta hace unas décadas atrás, constituían verdaderos problemas de salud pública, han dejado de ser tales problemas, muy particularmente en nuestro país, donde los servicios sanitarios y las precauciones higiénicas fueron desplazando los agentes promotores y transmisores de morbos que ocasionaban terribles estragos en las poblaciones.

Cuando privaba un sentido netamente individualista de los problemas del hombre y la sociedad, solían los pueblos desentenderse de las obligaciones morales y los deberes materiales que impone la vida en convivencia. Mas ese sentido ha sido superado en el mundo actual, y los pueblos saben y comprenden que han de ser solidarios en todos los casos en que está en juego la salud o los intereses del común. En la campaña antivariólica que ha iniciado el aludido Departamento de Estado, tiene que estar presente la acción colaboracionista del espíritu público, porque no se trata de otra cosa que de prevenir a todos contra el mal de unos pocos.

Es necesario que todos los habitantes del país cooperen en la medida de sus medios, conocimientos y posibilidades, en la campaña de referencia, pues haciéndolo así está defendiendo la salud del individuo, de la familia y de la comunidad argentina. Disciplinándose el pueblo, aportando voluntaria y conscientemente su capacidad de solidaridad humana en toda empresa tendiente a preservar y mejorar la sanidad colectiva, la obra que encaren las autoridades sanitarias se verá así asegurada en sus finalidades. Hoy es menester colaborar eficazmente en la campaña antivariólica. Lo esencial está en que el pueblo todo quiera y sepa responder a las obligaciones sociales que le impone la relación de convivencia, porque el bien que hacemos a los otros se refleja en bien de uno mismo.







*El pueblo de todo el país debe colaborar ampliamente en la campaña antivariólica que ha iniciado el Ministerio de Salud Pública de la Nación. Los niños, empleados, obreros, etc. deben acudir a los lugares destinados para la vacunación y revacunación, prestando su concurso a la acción preventiva que tiene carácter nacional.*

## Realizó una prueba de transmisión Morse el Sr. R. Zorio Czech

Tal como se lo había propuesto, el día 9 a las 6 horas el señor Ricardo Zorio Czech, director de la academia "Puchín" de esta ciudad, dió feliz término a una prueba de transmisión telegráfica Morse durante 24 horas en forma continuada. La prueba fué presenciada por numerosos alumnos de ambos sexos que concurren a dicha academia y fiscalizada por los ex funcionarios de Correos y Telecomunicaciones, señores Manuel F. Rioja, Bernardo Ramírez, Manuel S. Rizzi y Juan Arregui.

## METEOROLOGICAS

El cielo se mantuvo ayer parcialmente nublado, quedando anoche el tiempo inestable. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 19 grados 6 décimos. La mínima 9 grados con 6 décimos, marcando el barómetro 766-50. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 14 kilómetros por hora. La humedad relativa 62 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno, con leve ascenso.

(CONTINUACION DE 1a. PAG.)

la cabeza durante el encuentro que su equipo disputó con San Lorenzo de Almagro. Sellar presentó principio de conmoción cerebral, por lo que debió ser sometido a un tratamiento médico. Continuará internado en observación durante uno o dos días más.

Con síntomas similares a los de Sellar y presentando un fuerte traumatismo craneano, se atiende en el mismo establecimiento el jugador Modesto Salinas, del equipo de reserva de Huracán. Su estado no reviste gravedad, pero tendrá que seguir internado en observación.

## Estada en España del rey de Transjordania

MADRID, 12 (ANS). — El Abdullah y su comitiva partieron para Granada terminando la parte oficial de su viaje por España. La recepción en aquella ciudad será simbólica puesto que el último rey moro de España fué expulsado de Granada. Obdullah ocupará los mismos aposentos del Palace Hotel en La Alhambra que se reservaban al rey Alfonso XIII y a los monarcas de España.

# EL PANORAMA AGRICOLA

**• LAS LOMBRICES DE LAS AVES**

En el intestino ciego de las gallinas y pavos existe, en abundancia, la "Heterakis gallinae", lombriz que produce anemia, retarda el desarrollo de los ejemplares con gran merma de la postura y predispone a las aves a ser atacadas por varias enfermedades que ocasionan importantes pérdidas en las granjas. En el caso de los pavos, se registran muchas muertes de polluelos y aun de adultos debido a las afecciones frecuentes como la Enterohepatitis, producida por la Ameba meleagridis cuyo vehículo es la "Heterakis gallinae" y también por la inflamación del intestino ciego cuando hay gran cantidad de gusanos. El Lombricida Duperial, a base de fenotiazina, tiene una eficacia de 95 a 100 por ciento para matar y expulsar los gusanos cecales.

**• LA LEPRA EXPLOSIVA DE LOS CITRUS**

En la lucha contra la lepra explosiva de los citrus, el Sulfinette —el más equilibrado y perfecto de los sulfuros de calcio—, ha demostrado poseer condiciones altamente satisfactorias. Además de combatir el ácaro que transmite la lepra destruye otros igualmente nocivos como los que causan el "Tostado de la naranja" (naranja negra), o el "plateado del limón". El Sulfinette se aplica disuelto en agua, en proporción variable según la época. La más alta corresponde al tratamiento de los meses de octubre-noviembre y la más baja al tratamiento de los meses de enero-febrero.

**• TRATAMIENTOS PRIMAVERALES EN LAS VIÑAS**

El "oidio" de la vid, enfermedad que también recibe los nombres de "ceniza" o "Quintal", debe ser combatido mediante diversos cuidados: el residuo de la poda invernal —en que deben eliminarse todos los sarmientos afectados por la enfermedad—, ha de ser quemado como medida indispensable para evitar propagaciones. También hay que recoger las hojas caídas, embolsarlas y quemarlas. La parte fundamental del tratamiento consiste en los azufrados; deben efectuarse varios azufrados en la primavera, utilizando un producto respaldado por firmes garantías de laboratorio, como el azufre superventilado extrafino Cepa. La primera aplicación cuando los brotes alcancen de 8 a 10 centímetros de largo; la segunda en la floración y tres o cuatro semanas más tarde, la tercera aplicación.

**• EL PULGON VERDE DE LOS CEREALES**

Después de la langosta, el pulgón verde está considerado el enemigo más grande de la agricultura. Encarada la necesidad de combatirlo se tuvo, desde el primer momento, noción de que era necesario hacerlo con un producto de costo inferior al valor del cultivo y que no sólo destruyera el pulgón verde existente, sino que dejara un remanente de apreciable duración para su defensa. Esto se ha logrado, al fin, con el uso del Gammexane cuyos resultados hacen posible la lucha con éxito contra tan temible plaga, especialmente si al esfuerzo del Estado se suma el de los particulares.

**• PLAGAS DE LOS FRUTALES DE HOJA CADUCA**

El uso de sulfuro de calcio contra varias plagas de los frutales de hoja caduca alcanza actualmente la máxima eficacia mediante el empleo de Sulfinette, un sulfuro de calcio elaborado científicamente bajo riguroso control de laboratorio. Su eficacia alcanza al Piojo de San José, Bryobia, Diaspis, Erinosis del Peral, Sarna, Oidio, Torque o enrulamiento de las hojas del duraznero, Viruela Holandesa, etc. En primavera y verano el tratamiento debe darse en la proporción de 1 litro de Sulfinette en 30 litros de agua reduciendo la concentración hasta 1 en 100 en pleno verano. Los durazneros, mientras tengan follaje, no deben pulverizarse.

**• LOMBRICES DE LAS AVES DE CORRAL**

Se defiende a la acción de las lombrices, a las aves de corral, con tratamientos individuales o colectivos con lombricida Duperial a base de fenotiazina. El tratamiento individual se da en suspensión de una parte de lombricida en tres de agua; el colectivo, en el alimento picado previa y ligeramente humedecido para evitar la formación de grumos. Para la administración colectiva debe prepararse la cantidad de alimento que 100 aves de un mismo tamaño y peso consumen en una hora. Este tratamiento debe repetirse a los 10/15 días, siendo conveniente para evitar las reinfecciones, repetir el tratamiento cuatro veces por año, o sea una vez por estación.

**• LA ACCION SELECTIVA DEL METHOXONE**

Gracias a la acción selectiva del Methoxone —que destruye las malezas son perjudicar los cultivos útiles—, es posible en la actualidad limpiar los campos de "Abrojo grande". Methoxone es una hormona sintética vegetal, que aplicado mediante pulverizaciones, cuando las plantas de la maleza se encuentran en período vegetal inicial, altera todo el proceso fisiológico de las mismas, provocando su muerte. Recordemos que por ley la destrucción del "Abrojo grande", como asimismo de varias otras malezas es obligatoria, pues un campo invadido y dado las malezas no se combaten no tarda en contaminarse a los campos vecinos.

**• PRODUCCION ARGENTINA DE GAMMEXANE**

El Gammexane, que señaló en todo el mundo uno de los progresos más singulares en la lucha química contra un gran número de plagas de la agricultura —y especialmente contra la langosta—, tiene carta de ciudadanía argentina desde hace tiempo y está jugando su producción en el país, un papel muy importante en las campañas que se realizan contra el acridio, el pulgón verde de los cereales (que sigue en importancia a la langosta por los daños que causa), etc. También se ha probado su gran eficacia para la conservación de maíz en las trojes, preservándolos del picado.

## Stand de Pacini y Sarur

*La firma Pacini y Sarur, con fábrica de mosaicos en San Jerónimo Norte, ha presentado un juego de jardín construido en mármol pulido, cuyo modelo, como se distingue en la fotografía que publicamos, ha causado muy buena impresión entre el público que desfiló por el Pabellón de Industrias, en la muestra de San Carlos Centro*

# Informaciones de los Tribunales

PROCESOS FALLADOS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Avilés:

En el proceso contra Lorenzo Manuel Loma, Manuel Sosa o Muga y Angel Fortunato Gaitán, violación de los deberes de funcionario público el primero y lesiones los dos últimos, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Fausto D. Gómez, José Arcángel Maldonado y Lucas Félix Ortiz, lesiones, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Angel Manuel Méndez, denuncia, se confirmó el sobreseimiento.

—Sentencias del juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera, secretaría Cortel:

En el proceso contra María Dominga Tano, infanticidio, se dictó sobreseimiento por prescripción de la acción penal.

—En el proceso contra Pablo Raymoso Vera o Godoy, hurto de ganado, se dictó sobreseimiento.

—En el proceso contra Pío Pastor Ibarra, hurto calificado reiterado, se dictó sobreseimiento por haber fallecido el procesado.

—El juez de la 1a. Nominación, Dr. Lértora, secretaría Cibils, dictó esta resoluciones:

En el juicio sumario iniciado por Antonio A. Marconi contra E. M. de B., se hizo lugar a la demanda, declarándose legal el pago por consignación de la suma de $ 300, efectuado por el accionante con el efecto y alcance del art. 759 del Código Civil y costas y gastos a cargo de la demandada.

—En el juicio sobre daños e intereses promovido por José Paredi y Lilia Tosolini de Paredi contra la Provincia de Santa Fe, se hizo lugar a la demanda hasta la cantidad de $ 7.761 que con sus intereses al tipo oficial desde la notificación de la demanda deberá pagar la parte vencida, con costas.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Mayol, secretaría Gizzani, dictó éstas resoluciones:

Dictóse declaratoria de herederos en los sucesorios de Ramón Núñez y de María Flores de Reyes.

—En el juicio de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Recreo contra los propietarios de lotes vacíos situados en aquel distrito, se mandó llevar adelante la ejecución hasta que los acreedores hagan íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Germán Hoess contra la Cía. L. F. C. Sociedad Anónima, se declaró que corresponde al juzgado dictar sentencia.

—En el juicio de desalojo promovido por Bernardo Molinas Vives contra J. C. y C. G., no se hizo lugar a la suspensión deducida, con costas.

Secretaría Bordes Crespo

En el juicio de indemnización por daños por incumplimiento de contrato iniciado por Ernesto Martínez contra A. G. Y., se ordenó llevar adelante la ejecución hasta cubrir el capital reclamado, intereses y costas.

—Se ordenó la inscripción de dominio de la sucesión de Juana Clara Levin de Szvaigman.

—Se dictó declaratoria de herederos en los sucesorios de Pascual Melica, Natalia Beggio de Hegi y de Angela Crovetto de Casanello.

—En el juicio sobre cobro de pesos de Amadeo G. Allignani contra M. M., se tuvo por allanado al demandado y, en consecuencia, se condenó al demandado a pagar al actor la suma reclamada, dentro del plazo de diez días, con costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos entablado por el Banco Herman Lido, contra E. M. E. y M. C. F., se dictó igual resolución que en el litigio anterior.

# Auxilios Rápidos con la Aviación de Transporte

## SERVICIOS PRESTADOS POR ALAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 12 (Especial). — Nunca como en oportunidades de acaecer desastres o accidentes de proyecciones catastróficas se advierte en toda su significación la posibilidad de contar con el concurso eficaz de una aviación de transporte. La experiencia que sobre el particular han dado las acciones militares de la segunda guerra mundial está todavía tan presente en el ánimo de todos que resulta innecesario recalcar aquí su trascendencia.

Sin embargo, nunca se insistirá lo suficiente en el propósito de colocar en su justo término a esa rama de la aeronáutica que si nada tiene de espectacular en sus actividades en cambio desarrolla en todas las latitudes, por encima de continentes y mares, infinitas misiones de provecho y beneficio para todos los pueblos del mundo operando silenciosamente pero con una efectividad de la cual habla en forma expresiva la extensión de las rutas mundiales, la intensidad del tráfico y el volumen de personas y materiales movilizados por la aviación de transporte.

Estas reflexiones resultan oportunas, por otra parte, en instantes en que luctuosos y dramáticos sucesos afectan a la república del Ecuador, cuyo territorio en una vasta superficie ha sido asolado por terremotos de violencia pocas veces vista. El sentimiento humanitario y abnegado de los demás países americanos no tardó un solo instante en ponerse de relieve, aportando para los dolientes ecuatorianos, junto con el apoyo moral, el auxilio material destinado a aliviar tan penosa situación. Y aquí, en este caso como en muchos otros similares la aviación de transporte ha tenido una intervención quizás decisiva para conjurar de inmediato las gravísimas consecuencias de todo orden que acechaban a la república del Ecuador. La Argentina ni estuvo ausente en la empresa de restañar las heridas de la nación hermana y en consecuencia se alistaron varias aeronaves de gran parte —cuadrimotores con capacidad para cinco toneladas de carga cada una— las que cubrieron sin dificultades la distancia entre Buenos Aires y Guayaquil —4300 kilómetros— desembarcando finalmente en la zona afectada por los sismos su preciosa carga de medicinas, elementos sanitarios, ropas y víveres remitidos desde la Argentina.

Puede afirmarse que a las 24 horas de registrarse los terribles temblores, ya estaba en vuelo hacia Guayaquil y Quito una ininterrumpida corriente de auxilios, transportados por sobre altas montañas, grandes desiertos y selvas impenetrables, en alas de la aviación de transporte, la cual cooperó de inmediato en la evacuación de los pobladores heridos o desamparados para ponerlos a salvo. Es deplorable que ocasiones tan dolorosas como la presente, sirvan para poner de manifiesto no sólo el espíritu fraternal de América, sino también para repetir, con la elocuencia incontrovertible de los hechos que así como no existen fronteras a ese sentimiento de humanidad, tampoco pueden oponerse vallas a la aeronáutica, máxime cuando ella sirve tan generosa como abnegadamente a esos ideales superiores.

## Stand de Quesos "Caberbo"




*Vista del stand de productos "Caberbo", presentada por la fábrica de quesos de Capello, Bertero y Borghetti, de San Carlos Centro y con planta de elaboración en: San Agustín, Matilde y San Jerónimo Norte. La Organización de referencia, elabora los siguientes tipos de quesos: Quartirolo, Strachino, Sbrinz, Reggiano y Cantina. Los productos "CABERBO" han adquirido gran popularidad y puede decirse que poseen prestigio nacional*

(CONTINUACION DE 1a. PAG.)

la producción del Reino Unido se utiliza para eliminar ese pasivo en vez de pagar por las actuales importaciones de productos y servicios.

"Letra C. Este problema en conjunto fué estudiado de modo provisional basándose en estudios técnicos anteriores de peritos de los tres gobiernos y se llegó a la conclusión de que ésta es una de las cuestiones que interesa también a otros países que tendría que ser estudiada más a fondo.

"14. El estudio de los medios mediante los cuales la zona de la esterlina pudiera llegar a una situación en que no necesitara ayuda, condujo al estudio de otros problemas especiales, incluyendo los del petróleo y navegación —dos elementos de importancia en el panorama general de la balanza de pago en la zona de la esterlina. Los representantes del Reino Unido expusieron el hecho de que una parte muy grande del déficit en dólares que hace frente la zona de la esterlina se debe a las transacciones petroleras y expresaron a la vez sus deseos de reducir eso en todo lo posible. Los ministros estuvieron de acuerdo en que la cuestión de la producción y refinamiento del petróleo y su distribución geográfica plantea problemas de gran complejidad que incluyen la protección de intereses legítimos de los principales países productores de las compañías. Los ministros reconocieron que estas dos cuestiones del petróleo y de la navegación no podrían ser resueltos en el corto espacio de tiempo de que disponían y que era necesario un estudio más profundo de esos problemas. En el caso del petróleo acordaron designar representantes para que estudien los hechos y faciliten así bases para discusiones en el futuro.

"15. — Se llegó a un acuerdo sobre los objetivos a que debe encaminarse la política de los tres países y también sobre ciertas medidas inmediatas que serán adoptadas para el logro más rápido de los fines citados. Existen empero, como se ha insistido, cierto número de cuestiones que necesitan un estudio más profundo que el que ha permitido esta corta conferencia. Por consiguiente se ha propuesto continuar el estudio, iniciado durante la conferencia, de cuestiones respecto a las cuales se espera que se pueda llegar a un entendimiento útil bajo la dirección del actual grupo ministerial.

"Estos acuerdos para la continuación de las consultas —suplementando los medios usuales de comunicaciones entre gobiernos— serán utilizados para mantener bajo estudio la efectividad de las medidas ya acordadas y para mantener bajo estudio la efectividad de las medidas ya acordadas y para preparar para someterlas a consideración de los gobiernos las medidas que se consideren necesarias.

"Al llegar a esos acuerdos para la continuación de las consultas, los tres gobiernos desean insistir en que los mismos destacan su interés en el desarrollo de la cooperación económica dentro de toda la comunidad de naciones occidentales. Los acuerdos tripartitos en modo alguno afectan la jurisdicción de la organización de cooperación económica europea y otros organismos existentes de cooperación económica internacional. Por el contrario, estos acuerdos para la continuación de las consultas al contribuir materialmente a la solución de los problemas que hoy afectan adversamente el trabajo de todo el grupo de O.C.E.E. y que sin embargo no pueden resolverse dentro del mismo, facilitarán el progreso de la colaboración económica en campos más amplios.

"16. — En resumen, los ministros de los tres países interesados se sienten satisfechos de que, mediante las conclusiones antes mencionadas, se haya hecho una contribución real a la solución de las dificultades del dólar esterlina. Los ministros confían en que mediante los esfuerzos constantes por parte de los exportadores de la zona de la esterlina para entrar y permanecer en los mercados del dólar que están abiertos a ellos, será posible establecer un equilibrio satisfactorio entre las zonas de la esterlina y del dólar para cuando termine la ayuda extraordinaria en dólares".

# Sanidad Coordinada en Nuestra Provincia

SE ENCUENTRA EN EL NORTE UNA DELEGACION

De acuerdo con el plan de coordinación trazado por la Delegación Federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Salud Pública de la Provincia se encuentran ya en el norte santafesino las comisiones sanitarias que partieron el domingo por la mañana desde nuestra ciudad.

Integran las mismas, varios médicos, odontólogos, asistentes sociales, etc., que en cumplimiento de los elevados fines que persiguen con su misión, habrán de recorrer durante un lapso de quince días, las distintas poblaciones norteñas, realizando exámenes médico-odontológicos en los establecimientos educacionales —provinciales y nacionales— proveyendo a la vez, de medicamentos gratuitos como así también elementos para la higiene buco-dental. Este importante servicio asistencial, habrá de extenderse además hacia la población en general, puesto que al par de llegarse a las escuelas, se destinan en los pueblos sitios especiales para la atención de todo aquel que solicite la atención o el consejo de los facultativos componentes de estas comisiones.

Por otra parte, y con el fin de ilustrar convenientemente a todo el público sobre las ventajas indiscutibles que supone la prevención de las enfermedades, partirá mañana para unirse al plantel antes mencionado, el cine rodante de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria, dotado de películas y elementos alusivos a los motivos que se persiguen.

Por medio de los altavoces de dicho autómotor, se invitará a la población de las distintas localidades a vacunarse contra la viruela y otras enfermedades propias de la estación, dándose cumplimiento así al plan nacional de prevención de este mal, dispuesto oportunamente por el Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Los primeros informes que se han recibido sobre esa jira, enviados telegráficamente por los señores médicos que corren con la responsabilidad de la misma, dan cuenta del éxito sorprendente que circunda a su misión, contando en todo momento con la espontánea colaboración de las masas populares, que concurren en gran escala para ser sometidos a los exámenes mencionados, aplicándose a la vez, las distintas vacunas que las comisiones llevan en gran cantidad y a ese efecto.

Como decimos, esta jira que abarcará todas las poblaciones del norte santafesino, constituye un nuevo paso hacia la sanidad sin fronteras, coordinando los esfuerzos por el bien común —que significa la salud del pueblo— entre la Delegación Federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación y la sanidad santafesina, brindándose a los habitantes de nuestra provincia, en forma gratuita, los valiosos resultados que constituyen sus resultados.

# SON DESMENTIDAS VERSIONES SOBRE CIERRE DE LAS FABRICAS DE TANINO DE LA FORESTAL ARGENTINA S.A.

## Actúa una Comisión

SITUACION OBRERA

A raíz de algunas noticias aparecidas en fecha reciente en diarios de la ciudad de Buenos Aires, en el sentido de que la Forestal Argentina S. A. había resuelto clausurar de 10 a 22 plantas industrializadoras de extracto de quebracho existentes en la República, el ministro de Economía ha hecho saber que tales versiones son completamente infundadas por cuanto la compañía de referencia sólo posee en nuestro país seis fábricas elaboradoras de tanino.

DATOS SOBRE LAS FABRICAS

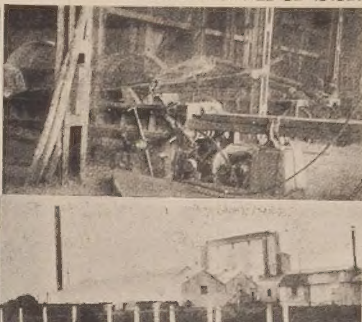
Actualmente la Forestal Argentina S. A. tiene en funcionamiento 2 de sus mayores fábricas, que son las de Villa Guillermina y Gallareta.

Con respecto a las seis fábricas de propiedad de esa compañía, es oportuno destacar que la misma tiene como norma, desde hace muchos años, mantener en actividad 2, 3 ó raramente 4 de ellas, y que el cierre reciente de Colonia Baranda al igual que de Francia Argentina S. A. y Cía. Taninera C.O.T.A.N., se han realizado en base al plan de elaboración que sobre el particular ha trazado la Comisión Mixta del Extracto de Quebracho, creada por dicho Ministerio y previas conversaciones mantenidas con industriales y obreros.

PERSONAL OBRERO

En lo relativo al personal que se halla afectado a los establecimientos de la Forestal Argentina S. A., que han detenido circunstancialmente sus actividades, hay que expresar que el mismo continúa en dicha compañía en iguales condiciones que las que regían en años anteriores cuando se producían paros periódicos, y que cualquier despido o movimiento de personal en algunas de las plantas industrializadoras del extracto de quebracho del país, será adoptado previas consultas con los representantes obreros y la Comisión Mixta del Extracto del Quebracho, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, que tiene a su cargo el estudio de la organización integral de la industria taninera.





La actividad de las plantas industrializadoras de extracto de quebracho es normal y los paros periódicos que se experimentan no afectan a los obreros ocupados en los establecimientos existentes en el país

# Visita de la Reina

AL Sr. GOBERNADOR

Visitó ayer nuestra ciudad la Reina de la Agricultura 1949, acompañada de su señora madre, del jefe de policía del departamento General Obligado, Dr. Manuel I. Cracogna y del director de Medicina Asistencial, Dr. Julio Rodríguez Alderete.

Concurrió a la Casa de Gobierno con los nombrados, siendo recibida en audiencia por el señor gobernador, Ing. Juan H. Caesar. En oportunidad de la entrevista el primer mandatario firmó un decreto por el cual designa a la señorita Ingaramo, maestra en la Escuela Granja de La Potasa, departamento General Obligado, designación que recibió emocionada, agradeciéndolo. Posteriormente la señorita Ingaramo visitó las dependencias de la Dirección de Prensa, departiendo con su personal, oportunidad también en que hizo público su agradecimiento al señor gobernador, ingeniero Caesar y su esposa por las atenciones recibidas, así como a los miembros del Jurado de Esperanza, que la consagró Reina de la Agricultura.

## BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 1 (a las 8 horas): 2.82; bajó 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 11 pies 6 pulgadas.

# Fecha Grata Para el Centro U. Empleados de Comercio

CELEBRARA EL 40 ANIVERSARIO EN NOVIEMBRE

Con motivo de cumplirse en el mes de Noviembre próximo el 40 aniversario de la fundación del Centro "Unión Empleados de Comercio", la Comisión Administrativa ha dispuesto que la fecha sea celebrada con la realización de diversos actos que serán oportunamente anunciados. Se destaca entre los mismos un gran festival danzante que se llevará a cabo el sábado 12 de Noviembre por la noche en honor de los asociados y sus familias, el que tendrá lugar en una sala céntrica amenizado por un selecto conjunto orquestal. Asimismo, la celebración de la fecha será complementada con otros actos a anunciarse.

CONSTITUCION DE LA COMISION FEMENINA

En una reunión de empleadas de comercio efectuada en el local social de la entidad, calle Catamarca 2471, ha quedado constituída la Comisión Femenina del Centro Unión Empleados de Comercio con el propósito de propender a estrechar vínculos de camaradería entre las mismas y cooperar con la obra que en defensa de los intereses del gremio lleva a cabo el Centro. Efectuada la pertinente distribución de cargos, la Comisión Femenina acordó efectuar una reunión el viernes de la semana en curso para considerar lo relativo a la organización de los actos en celebración del 40 aniversario de la fundación de la entidad.

CONVENIO DE MEJORAS PARA EMPLEADOS DE UN ESTABLECIMIENTO

En el local social del Centro, con asistencia del secretario general, se llevó a cabo una asamblea de empleadas y empleados de la firma industrial (I.P.A.) de esta ciudad a fin de considerar todo lo relacionado con el vencimiento del convenio colectivo de trabajo suscripto entre el Centro y la firma nombrada. Se dispuso el nombramiento de una subcomisión encargada de la preparación del nuevo convenio que será oportunamente puesto en conocimiento de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión.

## Función de títeres en honor de la pianista Srta. Flora Nudelmann

Hoy en horas de la tarde será ofrecida en el atelier del Retablillo de Maese Pedro, sito en calle Humberto 1º 2252, una función íntima en honor de la destacada pianista Flora Nudelmann, que visita actualmente nuestra ciudad.

En esa forma el Retablillo prosigue su grata tarea de vinculación con los valores artísticos que llegan a Santa Fe, quienes se llevan así un grato recuerdo del conjunto titiritero.

## Introduce Teléfonos del Estado mejoras en su servicio interurbano

En cumplimiento de su vasto programa de ampliación y mejoramiento general de sus servicios, Teléfonos del Estado ha introducido numerosas mejoras en sus centrales y redes interurbanas, según expresa una información distribuída por esa entidad.

Entre los trabajos completados se destaca la habilitación de once circuitos físicos entre la Capital Federal, Baradero, Campana, Capilla del Señor, San Pedro, Zárate, Pueblo Ramallo y San Nicolás; la incorporación a la ruta San Nicolás-Rosario de dos sistemas de alta frecuencia de un canal cada uno, y de dos circuitos entre Adrogué y Empalme San Vicente.

Además, ha dado comienzo a la instalación de los equipos correspondientes a un moderno sistema de onda portadora, de doce vías de transmisión, entre Buenos Aires y Rosario, y de otro de un canal, entre Bahía Blanca y Villa Iris. Asimismo, construirá en la ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, una estación repetidora de funcionamiento automático, necesaria para la operación de los circuitos de alta frecuencia, de 12 canales, que introducirá en sus líneas Buenos Aires-Rosario-Córdoba, y Buenos Aires-Mendoza.

A fin de agilizar la manipulación de las llamadas interurbanas que se cursan por la central de Santa Fe, ha ampliado el conmutador local en 4 posiciones de operadora, elevando también en 2 posiciones adicionales, con el mismo fin, a las que funcionan en su central de Venado Tuerto.

## Pagan a pensionistas y retirados militares

Se avisa a los Pensionistas y Retirados Militares que perciben sus haberes por la 2a. Intendencia Regional de Guerra y por el Instituto de Ayuda Financiera, que deben pasar en horas de oficina de 7.30 a 13 por el D. Militar 28, antes del 16 del corriente, para percibir sus haberes por el mes de agosto último.

# Médicos Latinoamericanos en Hospitales Argentinos

BECARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE Bs. As.

El Intendente Municipal de la ciudad de Buenos Aires ha dispuesto la modificación del Decreto Ordenanza 14.623-48, relativo a la concesión de becas a los médicos latinoamericanos que deseen compenetrarse de la labor médico-social que desarrolla la comuna porteña por intermedio de sus establecimientos hospitalarios y demás organismos sanitarios.

TEXTO DE LA RESOLUCION

"Art. 1o.: La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires acogerá temporariamente en sus establecimientos hospitalarios en el carácter de becados, a médicos latinoamericanos que acudan con fines de perfeccionamiento científico y estudio de sus organismos hospitalarios y sanitarios. Art. 2o.: A los efectos previstos en el artículo que antecede, la Intendencia Municipal formulará una invitación a los gobiernos, universidades o instituciones médicas de los países respectivos, por intermedio de la representación diplomática argentina, a fin de que seleccionen, en la forma que estimen conveniente, los candidatos a acogerse a los beneficios de que se trata. Art. 3o.: Los aspirantes deberán ser médicos diplomados, nativos del país que los proponga y, en la propuesta que se hará llegar a esta Intendencia por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, deberán indicar: nombre, antecedentes, estudios que deseen efectuar, con una exposición de motivos y labor que proyectan realizar. Artículo 4o.: Las becas durarán 6 meses, con opción a una prórroga por un término igual y su número total no podrá exceder de 30 simultáneamente. Art. 5o.: Otorgada la beca, el beneficiario se instalará en el Hospital Municipal que fije la Intendencia, previo informe de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, y en el cual se le suministrará alojamiento y alimentación. Art. 6o.: Para la ubicación, orientación, vinculaciones y rendimiento de cada becario se tendrán en cuenta las siguientes normas generales:

a) Ubicación: Se ajustará a las posibilidades que ofrecen los hospitales municipales y a las inclinaciones científicas de cada becario el cual conformará su actuación a las atribuciones y deberes que fija la reglamentación de la repartición para los médicos municipales. Durante su permanencia en el hospital se regirá por el reglamento técnico administrativo del establecimiento, debiendo firmar las planillas diarias que justifiquen sus asistencias, etc.

b) Orientación. Se facilitará la actuación de cada becario de acuerdo con sus aptitudes y deseos, en el medio hospitalario que le corresponda y en la especialidad médica de su predilección.

c) Vinculaciones: Se realizarán las gestiones necesarias para que se otorguen facilidades a los becarios, tendientes a posibilitar su concurrencia a cursos de perfeccionamiento, ciclo de conferencias, sesiones quirúrgicas, reuniones científicas, etc., que se realicen en el orden municipal o nacional o en instituciones científico-profesionales.

d) Rendimiento: Todos los becarios están obligados a presentar trimestralmente a la Dirección de la Administración Sanitaria y A. Pública, una memoria de la actividad cumplida en cada período, la que deberá ser acompañada por un informe del Jefe del Servicio al que está adscripto y otro del director del hospital correspondiente. La Dirección estimará en cada caso si esa actuación se ha ajustado a los fines que se tuvieron en vista al acordarse la beca y con la información pertinente elevará a la Intendencia los antecedentes del caso, solicitando su aprobación, la cual importará, implícitamente la continuación en el usufruto de la beca; si por el contrario la actuación no se ha ajustado a tales propósitos, la repartición mencionada aconsejará a la Intendencia, a efectos de hacer saber por el conducto correspondiente al gobierno, universidad o institución del país de origen del becario, que el mismo no cumple satisfactoriamente con la misión que se le ha encomendado. Esta situación implica, de hecho, el cese de los beneficios acordados.

Art. 7o.: Al finalizar el período de la beca, la Intendencia Municipal, por conducto de la Secretaría de Salud Pública y Abastecimiento, otorgará al becario un certificado especial con la constancia de la beca cumplida y de los estudios realizados. Art. 8o.: A los efectos pertinentes la Secretaría mencionada precedentemente llevará un fichero con las constancias relacionadas con las becas a acordarse con motivo de lo dispuesto en el presente Decreto".

## La conferencia del 15 en el Círculo Italiano

*El día jueves 15 del corriente, en los salones del Círculo Italiano y especialmente dedicado al magisterio santafesino, ha de disertar el distinguido profesor argentino Dn. Esteban Ocaña, sobre el tema "La expresión pictórica como valor social de la educación". Será ilustrada con trabajos provenientes del "Club de niños pintores" (Nuevos organismos escolares de educación integral, que funcionan en la provincia) y con una película documental, acerca del arte infantil plástico y manualidades de los talleres experimentales.*

*La calidad del disertante, figura vastamente conocida en los círculos educacionales del país, justifica el interés que ha logrado despertar esta conferencia que es inédita.*

*Dará comienzo a las 18.30 horas y el acceso a la sala es absolutamente libre.*

## Eligió autoridades el Ctro. Universitario Correntino

CELEBRO UNA REUNION DE CAMARADERIA

Se llevó a cabo la asamblea del Centro Universitario Correntino, en cuya oportunidad se eligió la C. D. quedando integrada la misma en la siguiente forma: Presidente, Francisco Zorrilla; vicepresidente, Víctor E. Fonseca; secretario de actas y notas, Carlos N. Espinosa; secretario de hacienda, Regina Golanternick; secretario de extensión cultural y fiestas, Clyzia E. Leyes; secretario de publicaciones y bibliotecas, Héctor Boo; vocales: Luis Acevedo Usluri, Eduardo M. Crudele, Francisco Quiroz y Manuel E. Gómez Vara.

En horas de la tarde fué servido un refrigerio en honor de la Comisión Organizadora por la labor cumplida y a su vez dando la bienvenida a la C. D. elegida para regir los destinos de la entidad durante el período 1949-50.

Fijó su sede, en calle Obispo Gelabert Nº 2351, Dpto. 2, donde pueden concurrir para cualquier informe o enviar su adhesión los universitarios correntinos residentes en esta capital.

# Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

El gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, se hizo presente en su despacho a las 7 de la mañana del día de ayer. De inmediato se dedicó al estudio de numerosos asuntos, firmando decretos y resoluciones.

Recibió en audiencia a los generales Oscar E. Trotz y Moisés Rodrigi, con quienes conversó.

También el primer mandatario recibió al vicegobernador, doctor Alvaro González; a los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna y de Hacienda y Economía, señor Villamajó, con quienes conferenció por separado. Y finalmente, recibió en audiencia a la Reina de la Agricultura, señorita Nora H. Ingaramo, acompañada por su señora madre, por el jefe de policía de General Obligado, doctor Cracogna y del director de Medicina Asistencial, doctor Julio Rodríguez Alderete, al director de Prensa, señor Abelardo Barrera, al delegado de Prensa de la segunda circunscripción señor Víctor Mainetti y al doctor Francisco Scarabino.

ACTIVIDADES DE LOS MINISTERIOS — A primera hora se hizo presente en su despacho el ministro de Justicia y Educación, doctor Rapela, quién se dedicó ayer al estudio de importantes asuntos y concedió algunas audiencias.

—El ministro de Gobierno y Culto, doctor Fornari, concurrió a la hora de costumbre. Estudió y resolvió diversos asuntos.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Villamajó, estuvo dedicado al estudio de muchos e importantes asuntos de su cartera.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Lavagna concurrió a la hora de costumbre, dedicándose a sus tareas.

—Concurrió también a su despacho el vicegobernador, doctor Alvaro González. Se dedicó a la resolución de numerosos asuntos por cuya causa no concedió audiencias.

## Se han intensificado los trabajos de dragado

Las autoridades del Puerto de Santa Fe han intensificado los trabajos de dragado que se vienen realizando con la draga San ta Fe. Se trabaja actualmente con doble turno en la boca del Canal de acceso, con la finalidad de reducir el gran banco que se ha formado a su entrada.

La medida se ha dictado no tan solamente para reducir dicho banco sino teniéndose presente la bajante del río y ver la posibilidad de poder obtener mayor calado que en los momentos no lo hay en la forma que debería existir, lo que por cierto, no deja de causar alarma.

# Labor Administrativa en la Municipalidad Local

EL INTENDENTE VISITARA LOS BARRIOS

El intendente municipal, doctor Raúl Beney concurrió a primera hora de la mañana y de la tarde del día de ayer a su despacho. Se abocó al estudio de numerosos asuntos dictando resoluciones en todos los de urgencia. Atendió a numeroso público, recibiendo, entre otros, al señor Justo P. Sáenz, delegado de la Intendencia Municipal de Buenos Aires; al doctor Elbio Costa; al Dr. Juan C. Mariel, así como a diversas delegaciones que realizaron distintas gestiones.

TRABAJOS EN LOS BARRIOS

El intendente municipal, doctor Beney, realizó una jira por diversos barrios de la ciudad, están realizando trabajos de mejoramientos de las calles. Comprobó la forma como se completa de desagües y otros. Impartió instrucciones a fin de que sea intensificada la tarea.

EL PRESUPUESTO

El intendente se encuentra abocado a los primeros estudios para la preparación del presupuesto para el año próximo. En esta tarea colabora la comisión de funcionarios recientemente designada, de lo que ya hemos informado.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Martinelli, se dedicó ayer al estudio de los asuntos de la Secretaría y atendió al público que concurrió a realizar gestiones.

—El secretario de Gobierno, señor Ballejos, estuvo atareado en el estudio también de muchos asuntos, atendiendo al público.

## Estuvo en Esperanza el Juez de Instrucción

Acompañado del secretario, Sr. Lisandro de la Torre y del auxiliar, señor Jorge Reinoso Aldao, el Juez de Instrucción Dr. Jaime Prats Cardona, se trasladó ayer a Esperanza. Realizó allí importantes diligencias en sumarios que se tramitan ante su Juzgado, cumplido lo cual regresó.

# No se Hizo Lugar a Dos Pedidos del Defensor de Fco. González Salmerón

SE RESOLVIO NEGATIVAMENTE LA INHIBICION DE UN VOCAL

Conocido es el proceso que se sigue contra el ex presidente de la Cámara de Diputados, Francisco González Salmerón, por los hechos delictuosos cometidos y, contra quien el juez de instrucción, doctor Jaime Prats Cardona, dictó auto de prisión que fué apelado por el defensor del procesado, doctor Cecilio Durán, quien radicó ante la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría del doctor Aviles, dos pedidos que han sido resueltos por el citado tribunal. El primero de ellos se refiere a que se le permitiera informar in voce en la apelación contra el auto de prisión, y el otro pedido para que se formara tribunal pleno para conocer en esa apelación.

La Cámara no ha hecho lugar a la audiencia para informar in voce debiendo correrse traslado de ley y desestima el pedido de formación de tribunal pleno. Establece la Cámara que la substanciación del recurso de apelación contra el auto de prisión, se rige por las disposiciones que regulan el trámite del recurso en relación, siendo practicables las normas determinadas en el Código de P. Civiles, artículos 189 y 425 C. de P. Criminales. Agrega que en esta clase de recursos y tratándose de un incidente solo procede el traslado a las partes para informar por escrito, dado que se encuentra expresamente negada la producción del informe in voce, conforme lo dispuesto en los artículos 677 y 678 del C. de P. Civiles aplicable, y, que así se ha resuelto también en el caso P. Agr. I, que en lo que respecta a la constitución de tribunal pleno tampoco procede, por no tratarse de sentencia definitiva, artículos 29 y 30 Ley Orgánica de los Tribunales.

INHIBICIONES

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal resolvió también la inhibición planteada por los vocales doctores Victorio Palamedi y Antonio E. Amadón, también en este proceso. No hace lugar a la inhibición del vocal Dr. Amadón y hace lugar a la inhibición del Dr. Palamedi, con causa.

# UN DECRETO JUSTO Y HUMANITARIO

*Contra lo que ciertos críticos del actual gobierno han querido suponer, el reciente decreto relativo a los asilados políticos constituye una prueba de justicia y humanidad de parte de las autoridades argentinas.*

*Es cierto también, que el mismo ha sido dictado como una medida de seguridad, cosa que a nadie puede extrañar. Pero la misma ha sido tomada en forma que simultáneamente beneficia al asilado, tal como se desprende del espíritu y la letra del decreto y especialmente de sus considerandos. En estos últimos se afirma:*

*"Que el asilo es inviolable para los perseguidos por delitos políticos que buscan refugio en territorio de la República; Que los asilados políticos se encuentran bajo el amparo del Estado en que han buscado refugio".*

*Como se ve, existe en estos dos considerandos una recta intención proteccionista que aparece también más adelante, simultáneamente con las medidas de carácter precautorio, al afirmar el decreto:*

*"Que dadas las circunstancias en que los asilados deben hacer abandono de su país se encuentran desprovistos, las más de las veces, de toda documentación personal; Que es necesario fijar un régimen que haga compatible la situación del refugiado con el deber del Estado de evitar resulte comprometida la relación de los gobiernos".*

*¿Cuál es la primera medida que, en buena lógica debe tomarse con el asilado político? Proveerle de documentación adecuada, que beneficie y preste seguridad por igual a protector y protegido. Para ello la parte dispositiva del decreto dice en su artículo 2º:*

*"Las personas a que se refiere el artículo anterior (es decir, las que invoquen su carácter de asilados políticos) deberán, dentro de las 72 horas de su ingreso a territorio argentino, presentarse ante la autoridad de migraciones o policial solicitando se les acuerde el beneficio de asilado residente".*

*De las últimas palabras del citado artículo, se desprende la intención de las autoridades, en el sentido de facilitar a tales extranjeros una situación cómoda y normal dentro de la vida colectiva.*

*Los restantes artículos encaminados a reglamentar tal situación, no interesan a los efectos que con estas líneas se persiguen.*

*Bastan los párrafos expuestos, para demostrar los fines humanitariamente internacionalistas que han servido de fundamento a la reciente medida del Poder Ejecutivo de la Nación, dispuesto como siempre a prestar su ayuda a los seres en desgracia.*

# Con Exito se Realizó la 5a. Exposición Ganadera e Industrial en San C. Centro

La quinta muestra anual de Ganadería e Industrias organizada por la Sociedad Rural de San Carlos Centro, alcanzó proyecciones de singular importancia por la calidad y cantidad de los productos presentados, tanto en la exposición de ganadería como en la de industria y comercio que se llevó a cabo en un local céntrico.

En cuanto a la muestra ganadera, puede decirse que ha superado en calidad a la del año anterior, sobre todo en lo que respecta a bovinos Shorthorn y Holando Argentino, este año ha contado con la concurrencia de productos de gran corriente de sangre en estas dos razas, cuya competencia respectivamente suscitó gran interés y dió realce al certamen.

Con respecto a la Exposición de Industria y Comercio, ha estado representado lo más selecto de la localidad y zona jurisdiccional especialmente vinculadas a las industrias lácteas y sus derivados, como así otras, como de caramelos y bombones finos, maquinarias, fábricas de artículos para uso y confort del hogar, lo que se complementó con la participación de importantes firmas representativas de marcas conocidas que contribuyeron al éxito de la muestra.

Realmente es digno de elogios la 5a. Exposición de San Carlos Centro, donde se ha unido el esfuerzo de la Sociedad Rural, y el de la industria y el comercio que en esa conjunción de buena voluntad brinda al pueblo y colonia de una vasta zona, la oportunidad de contemplar y comprobar a través de ese reflejo fiel, la potencialidad industrial y comercial de la misma e inclusive este aspecto se hace extensivo a la demostración cabal de la importancia alcanzada por la ganadería.

En términos generales, cabe asignar la jerarquía de gran exposición a la muestra anual de San Carlos Centro, mérito adquirido en virtud de los productos de calidad que se han expuesto y la evolución que en la misma se viene registrando a través de cada temporada, por otra parte ello contribuye a la mayor y mejor difusión de los productos de selección tanto en ganadería como en industrias, lo que en conjunto vienen a solidificar la riqueza de la zona que equivale a cooperar por afianzar la riqueza provincial en el sentido señalado.

La inauguración del certamen industrial congregó a un público numeroso y el desarrollo de la exhibición permitió confirmar el concepto que gravita en la opinión pública, con respecto a la importancia alcanzada por la industria sancarlina, importante distrito del departamento Las Colonias, en cuya marcha ascendente abarca una vasta zona del departamento, y sus industrias han alcanzado extender su órbita de gravitación en casi todo el país, especialmente las que se dedican a la fabricación de productos lácteos.

## La Exposición Rural de Carlos Pellegrini

Se llevó a cabo el acto de inauguración de la 3a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Avicultura e Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, organizada por la Sociedad Rural del Centro Oeste de Santa Fe en la localidad de Carlos Pellegrini.

Hizo acto de presencia, en representación del Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, el Sr. Delegado Regional en la Provincia de Santa Fe Ing. Agr. Emmo J. Springolo, a cuyo cargo estuvo el discurso inaugural en el que se refirió a la acción que lleva a cabo la entidad patrocinante con su dedicación y entusiasmo, factores que influyen en el perfeccionamiento zootécnico de las especies y razas más difundidas, las especies y razas más difundidas, calidad del ganado en la amplia región de influencia de la sociedad. Finalizó expresando los saludos del Sr. Ministro y sus sinceros votos porque la lucha en que se hallan empeñados sea plenamente ejecutada, declarando solemnemente inaugurada la exposición.

## Quesos de "La Bavaria"




*Quelac S.R.L. (capital $ 2.000.000), fábricas de quesos marca "La Bavaria", ha presentado un stand, con los productos que se elaboran en sus establecimientos de la zona, con preferencia de la planta instalada en San Jerónimo Norte. La organización Quelac, tiene fábricas en los siguientes pueblos: San Sebastián F.C.M.; Emilio Ayarza F.C.O.; Huanqualen F.C.S.; Moquehuá F.C.C.G.B.A. y en la provincia de Santa Fe, en los siguientes puntos: San Jerónimo Norte, San Carlos Sud, Sa Pereyra, Grutly, San Jerónimo del Sauce, Pilar, Felicia y Santa María Norte. En la Capital Federal, escritorios y depósitos: Sarmiento 3512, T.T. 62 - Mitre 0307 y 0685*

## Mueblería Riff en la Exposición



*...de año, la muestra Industrial ha sido enriquecida con la presentación de originales modelos en muebles finos, de la conocida Casa Riff, la que ha expuesto en el escenario del local de la muestra, un reflejo fiel de la importancia de su mueblería sobre todo en lo que respecta a la calidad y estilo de los muebles, que causaron verdadera sensación entre el público que en una cadena interminable acudía al escenario para contemplar el conjunto de líneas soberbias que componían los juegos de dormitorio y living modernos que se exhiben. En el grabado puede apreciarse el conjunto de dormitorio con sus magníficos detalles que hacen de él un motivo de interés. La concurrencia de Casa Riff a la exposición ha contribuido a dar realce a la muestra industrial de San Carlos Centro.*

## Gran Diploma de Honor a Cocinas "Sutil"




*...nd de cocinas "Sutil", presentado en la Exposición Industrial de San Carlos Centro, por la firma distribuidora en Santa Fe, señores Alegre Hermanos, cuya representación en San Carlos Centro ejerce la casa ... y Gullino. Las cocinas "Sutil" funcionan a kerosene, agricol, tracto y disolina, es sin presión, ...gía, sin pico, sin junta, sin caños, condiciones éstas afianzadas en los resultados prácticos y que ... de base para el prestigio que dicha marca goza en el ambiente nacional, donde se difunde en ...eciala. La firma Alegre Hermanos, distribuidores en Santa Fe, atiende personalmente todo lo concerniente a estas cocinas "Sutil" y en consecuencia ello constituye un índice de mayor seguridad en el ...tado que pueda registrarse a través de estos elementos que completan el confort de los hogares. ...esta gráfica corresponde al stand presentado en San Carlos Centro y al que el jurado ha otorgado el Premio de Diploma de Honor y Primer Premio.*

## Campeones de la Muestra



*Dos grandes campeones de la 5ª Exposición Nacional de Ganadería de la Sociedad Rural de San Carlos Centro, la que congregó a numerosos productos de gran procedencia. Los campeones aludidos son: Arriba: Gran Campeón Shorthorn puro de pedigree, a cuyo frente posan para "El Orden", el presidente de la Sociedad Rural señor Fernando Cané, rodeado por el jurado de Shorthorn señor Delgado y su secretario actuante. Abajo: El Gran Campeón Aberdeen Angus de pedigree, ambos reproductores por la corriente de sangre, dan la pauta de la importancia de la muestra.*

## Stand de "San Carlos"




*Estuvo representada por un original stand, Quesería "San Carlos", de sucesores de Emilio Wüthrich, en la Exposición Industrial de San Carlos Centro. La nota gráfica, muestra una vista general del referido stand en el que pueden apreciarse los distintos productos que la firma del epígrafe elabora y cuya difusión alcanza en la actualidad una vasta zona del país.*



# El Ministro de Hacienda y Economía de la Provincia Asistió a la Inauguración

## Discurso del Señor F. Cané

### Muy buenos ejemplares

En la inauguración oficial de la muestra ganadera que contó con la presencia del Ministro de Hacienda y Economía de la Provincia señor Enrique Vilamajo quien presidió los actos oficiales el presidente de la Sociedad Rural Don Fernando Cané, pronunció un conceptuoso discurso cuyos párrafos principales por considerarlos de interés público, damos a continuación.

"Serían injustas mis palabras y por ello quisiera que asumieran tonalidades especiales para definir concretamente un justo homenaje, que la Sociedad Rural de San Carlos quiere rendir al hombre que fué uno de sus mejores amigos y digno colaborador, que tenía la estima y el aprecio de los que lo conocimos, en más de una ocasión divorciándose de la ciudad, distraía la mayor parte de su tiempo en busca de los problemas del campo. Me refiero al estimado ex-compañero Dr. Eduardo U. Mántaras, que desapareció trágicamente. Era un ruralista que en los momentos de nuestra fundación estuvo presente, dando consejo consejo las directivas necesarias para cumplir eficazmente la obra emprendida. Fué como Sambarino, de aquellos varones de ley que conocían el campo y tenían depositados en él, las mejores esperanzas".

Más adelante dijo: "Con esta muestra, la Sociedad Rural de San Carlos llega a congregar por 5a. vez en esta humilde localidad a un grupo de productores, que embarcados de lejanos lugares y unidos de sacrificio propio de estas faenas, vienen a presentar a nuestra consideración los productos que emanan de un nuevo año de labor y que en síntesis es el fruto esmerado y consciente de tantos días penosos que requiere la vida campesina.

Señores Expositores: Es a ustedes a quien tengo que hacer llegar en primer término mis efusivas felicitaciones. Sé y comprendo que la preparación de un producto no es una simple improvisación sino una constancia al trabajo y muchos días de espera como muchas noches de desvelos. Conozco a Udes. como valientes animadores de la Ganadería y al para ello hoy no existe una recompensa, tengamos fe, como lo tuvieron nuestros antepasados, dejen que los ilusos abandonen el campo, problema que se está presentando con suma gravedad especialmente en nuestra zona, que a simple fuerza de atracción de los grandes centros y de los altos salarios de la industria, cuya bonificación queda anulada por el mayor costo de la vida urbana. Pensemos como pensaron los primeros pobladores, de quienes la mayoría descendemos y si contemplamos ese pasado y analizamos las penurias que soportaron, pero siempre los guió la esperanza de formar una patria tan grande y hospitalaria, como en la que vivimos.

Señor Ministro de Hacienda y Economía: La palabra aquí expuesta, nunca es la expresión personal del que ocupa accidentalmente la presidencia de la Sociedad sino el pensamiento de la entidad que representa. Referirse a los múltiples problemas que afectan a la vida y desenvolvimiento del agro sería llevarlo al terreno bajo una fase sumamente compleja y enojosa, que escapa al ánimo de nuestra Sociedad. Si en otras ocasiones hemos llamado la atención y formulado reflexiones que deben tenerse en cuenta, más que voces de crítica son una leal colaboración que se presta en beneficio de todas las gestiones. Pero para todos iguales he de decir, que: la Agricultura y la Ganadería son los pilares de la riqueza nacional y verdaderas fuentes de las industrias madres del país, para cuyo progreso, afianzamiento y prosperidad debería comprometer el Estado todo su aliento y todo su esfuerzo para que el ánimo del hombre del campo se levante y se reponga y para que nazca.

Debo asimismo mis expresiones de felicitación a los señores jurados, agradeciéndoles por la labor desplegada y en nombre de la Sociedad Rural de San Carlos, agradezco la presencia de los delegados de las autoridades de la Provincia y del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, del Sr. delegado de C.A.R.C.L.O., señores periodistas, delegados de las sociedades Rurales y público en general que con su presencia dan realce a este acto.

Al dar la bienvenida al señor ministro de Hacienda y Economía en nombre de la Sociedad Rural de San Carlos, solicito inaugure oficialmente la 5a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio con el Concurso de Vacas Lecheras.

## Stand de la Casa Fedele




*La Casa Fedele, atendida por los señores Germán y Victorio Fedele, instalada con negocio de joyería y relojería, anexando al mismo un importante taller de grabados, único en la zona, montado con elementos modernos, ha presentado en la Exposición Industrial de San Carlos Centro, una vitrina con alhajas y relojes de distintas marcas, principalmente las de fama mundial. Los señores Fedele, que son entendidos en la materia, llevan varios años dedicándose de lleno a la especialidad en estas ramas. Además de la casa en San Carlos, donde tienen hoy los talleres y salón de venta en un amplio y céntrico local propio, recientemente habilitado, han extendido su órbita de gravitación con la apertura de una sucursal en la localidad de San Vicente, atendida por el señor Erwino Fedele. Como complemento de su evolución comercial, la Casa Fedele, ha implantado el sistema de venta con créditos liberales. La foto que publicamos, corresponde al stand presentado en la exposición*

## Una Feria en Miniatura




*...Suscitó interés entre el público que visitó la Exposición Industrial, la presentación de una reproducción fiel en miniatura, de las instalaciones feria que la firma Alfredo J. Kuchen y Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, (capital $ 400.000,00) posee en Las Tunas (Santa Fe) y en las que realizan las subastas de productos que les son consignados para ese fin. El stand, expuesto en San Carlos Centro, constituye un fiel reflejo de la importancia que tiene dicha feria y por ende, la calidad y el tipo de instalaciones, evidencian prácticamente la jerarquía que le alcanza a la firma consignataria. Entre el numeroso público, ha sido dable escuchar el comentario elogioso acerca de las instalaciones reales, representadas en el stand construido con verdadero arte. Posa junto al stand, el señor Alfredo J. Kuchen, acompañado del señor Arturo Cavallero. La firma expositora, tiene sus escritorios en San Jerónimo Norte (Santa Fe) T. E. 39 y 38*

## Original Stand de Productos Ki-Ki-Ri-Ki



*La firma Juan M. Lhestier, fabricante de caramelos y bombones finos, ha presentado este año, una original y gigantesca canasta, bombonera, con productos elaborados en su establecimiento y cuya marca como "Ki-Ki-Ri-Ki" ha adquirido gran popularidad en todo el país y ahora se complementa con el nuevo maní con chocolate [illegible] que está ganando prestigio por su calidad excepcional y su agradable sabor que hace las delicias de los niños. Y no esta muestra no ha faltado la nota exótica, el [illegible] custodio de la canasta.*

# NOTAS DE NUESTRA VIDA SOCIAL

**REUNIONES ::**

• La señora Elvira Bonazzola de Barletta festejará hoy una nueva fecha de su natalicio y la primera comunión de sus nietos Luis Gaspar y Aminta del Carmen Barletta Bove. La misa de comunión tendrá lugar a las 8 en el templo eucarístico de las Religiosas Hermanas Adoratrices.

• El señor Sirio Casablanca ofreció ayer una reunión íntima en su domicilio, festejando el bautismo de su nieto Carlos Rodolfo Labuz Casablanca. Fueron padrinos del acto bautismal efectuado en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, la señorita Blanca Rosa Casablanca y el señor Sirio Casablanca.

• Con una reunión familiar festejará hoy el día de su cumpleaños la niña Norma Idette Laborié.

• Festejando el cumpleaños de las niñas Angélica Frutos Sanzó y Elda Sanzó Clementi, en casa de sus padres se efectuó una reunión de la que participaron allegados y amistades.

• Con una reunión familiar fué festejado el bautismo del niño Juan Carlos Silva. Del acto efectuado en la parroquia del Carmen, fueron padrinos la señora Juana Orellana Vda. de Silva y el señor Vicente Oscar Madeo.

• La señorita Zulema Garibay Barraco recibirá hoy los plácemes de sus amistades, con motivo de su cumpleaños.

• En ocasión de festejar hoy el día de su cumpleaños la niña Martha Gómez Iriondo Lecubarry, habrá de verse agasajada por sus allegados y amistades.

• La señora Beatriz Martínez Yándolo de Amado recibió los plácemes de sus amistades con motivo de cumplir años.

• La señorita Gladys Ferri González recibirá hoy el saludo de sus amigas en oportunidad de su cumpleaños.

• Ofreció una reunión a sus amistades, con motivo de su cumpleaños, la señorita Betty Dalmevich Fosco.

**VIAJEROS ::**

A Córdoba, el señor Miguel Angel Guglieta Valorzi.

—De Europa y Estados Unidos de Norteamérica, el señor Daniel L. Ruival.

—De Buenos Aires, y para Añatuya (Santiago del Estero), el ingeniero Antonio Clemente Carande.

—De Río de Janeiro la señora María Eugenia Sasiain de Ruival.

—Para Buenos Aires los señores Ramón Silva y Enrique Emilio Madeo.

**COMPROMISOS ::**

En la intimidad quedará formalizado, el 17 del corriente, el compromiso matrimonial de la señorita Olga Medrano Villa con el señor Fernando Facino.

—En la ciudad de Córdoba ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lucía E. Sauriz Piñeyro con el señor Carlos Ramón Montes Arriaga.

—El 18 del corriente se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Dora C. Negri con el señor Orlando Bizzotto.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Trinidad Iglesias con el señor Zabá Hernández. El casamiento se efectuará en el próximo año.

**BODAS DE ORO ::**

Con motivo de cumplir ayer sus bodas de oro matrimoniales el señor Domingo Costamagna y su señora Margarita Gallano, reunieron en su domicilio a sus allegados y relaciones íntimas.

**CENTRO PIAMONTES SAN JUAN BOSCO ::**

Efectuó asamblea general ordinaria el Centro Piamontés Católico, Cultural y Recreativo, con sede en la parroquia de San Juan Bosco, designando la nueva comisión directiva de la entidad, por el período de un año, de la manera siguiente: Presidente, Félix Rossetti; vicepresidente, Santiago Rolando; secretario general, Ambrosio Ramón Perretti; tesorero, Alfredo Melano; vocales: Esteban Lombardi, Carlos Rossio y Juan Ballarini.

La comisión hace un llamado a los piamonteses y descendientes a agruparse en torno al Centro, en su sede social sita en Simón de Iriondo y calle 30 S/N.

**CAPILLA DE Ntra. Sra. DE LA SALUD ::**

Ayer a las 8.30, en al capilla de Ntra. Señora de la Salud se celebró una misa por los bienhechores vivos y difuntos de la comunidad de las Religiosas Siervas de María, acto con el cual se dió término a los festejos en honor de la titular de la comunidad.

**COCKTAIL BENEFICO ::**

Organizado por la Acción Católica de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) se llevará a cabo el 17 del corriente un cocktail benéfico, en el hall de la Casa Social Católica.

Para dicho beneficio pueden solicitarse las tarjetas en los siguientes teléfonos, 16535, 14344 y 19680.

**HOMENAJES ::**

En fecha próxima se efectuará un homenaje que sus compañeros de tareas de la Facultad de Química Industrial y Agrícola y Escuela Industrial Anexa y amigos, organizan a la memoria del señor Luis Raúl Espinosa, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. Las adhesiones a este acto deben manifestarse por intermedio del teléfono 31055.

**INHUMACION ::**

Dió margen a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos de la señora Cándida Acosta de Gutiérrez, realizado ayer tarde en la necrópolis municipal.

**BENEFICIOS ::**

Organizado por la Acción Católica de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), tendrá lugar el 17 del corriente un cocktail a total beneficio de las obras que sostiene dicha entidad.

La fiesta tendrá lugar en el hall de la Casa Social Católica, pudiendo las tarjetas solicitarse por intermedio de los teléfonos 16535, 14344 y 19680.

**† Clementina Mafalda Telo de Bellotti** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 12 de Septiembre de 1949. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su señor esposo: Bautista Carlos Bellotti; sus hijos: Oscar, Roberto y Mafalda Bellotti; su señora madre: Hortensia Gabas Vda. de Telo; sus hermanos: Natalio, Rosa T. de Russitti, Juan y Germán Oscar; sus hermanos políticos: Ramona Marzi de Telo, Pedro Russitti; sus sobrinos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy Martes 13 del Cte. a las 17 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Juan de Garay 3486. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio de Cochería "La Nacional" de Rivera Hnos. Casa Central: Rivadavia Esq. Sgo. del Estero, Tel. 22742 - Sucursal: Avda. Freyre 2960, Tel. 30540.

**CASAMIENTOS ::**

El 24 del corriente a las 20, se bendecirá en la iglesia San Bernardo, en la localidad de La Pelada, el casamiento de la señorita Irma R. Barbiero con el señor Virgilio F. Bescham, siendo padrinos la señora Teresa Carena de Bescham y el señor Atilio Barbiero y testigos, las señoritas Adela Peirotti y N. Bescham.

Del acto civil serán testigos la señora Rosa Celia Ferrer de Bertero y el señor Juan Muñoz.

La nueva pareja fijará su residencia en Córdoba.

—El 29 del corriente se bendecirá el casamiento de la señorita Aurora Marina Diez Benítez con el Ing. Víctor A. Villanueva. La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la familia de la novia en la mayor intimidad.

—En la mayor intimidad será bendecido el sábado próximo a las 20.30, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la señorita Lidia Nelly Alfano con el señor Luis Ramón Mendiondo, interviniendo de padrinos el señor Bartolomé Renna y la señora Luisa Héligon de Mendiondo y de testigos, la señorita Amelia Liberatore y el señor Armando Buzzani.

Testificarán el matrimonio civil los señores José Cabuzzi y Héctor Héligon.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentará a las sierras de Córdoba.

—Monseñor Alfonso Durán consagrará el 19 del corriente en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Isabel Abásolo Ferreyra con el señor Juan Carlos Vigna, actuando de padrinos el señor Hugo B. Vigna y su señora Magdalena B. de Vigna y el señor Domingo I. Abásolo y su esposa Ambrosia Ferreyra.

—Tendrá lugar el 8 de octubre próximo el enlace de la señorita Isabel García Richard con el señor Hugo Ponce.

—El jueves próximo a las 20, será consagrado en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, por monseñor Antonio Biagioni, el matrimonio de la señorita Lila B. Echagüe con el señor Luis V. Firpo; actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa el señor Carlos R. Echagüe y la señorita María Elena Firpo y de testigos, la señora Irma Núñez de Echagüe y la señorita Blanca Nélida Echagüe.

Del acto civil serán testigos el señor Roberto Gaydou y la señorita Alicia M. Echagüe.

Los nuevos esposos pasarán una temporada en Córdoba y las Cataratas del Iguazú.

—El 1º de octubre próximo será bendecido el enlace de la señorita Anita D. Escobar Martina con el señor Julio Isidro Bieler. La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia de la Inmaculada Concepción, en Santo Tomé.

**ENLACES ::**

Se realizará el 1o. de octubre próximo el casamiento de la señorita Adela Brillo con el señor Rodolfo E. Riobó.

—El 25 del corriente en la basílica de Nuestra Señora del Valle en la ciudad de Catamarca, será bendecido el matrimonio de la señorita María Esther Casaus con el señor Jorge Máximo Butler Riu.

—El sábado próximo a las 20, se bendecirá en la parroquia San Roque el matrimonio de la señorita Sara H. Gil Figueroa con el señor Juan C. López interviniendo de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Bertha Freyre de Depetris y el Dr. Juan Luis Depetris y de testigos los señor Juan F. Gil y Paulino Doracek. Del acto civil serán testigos los señores Luis Villaverde y Eduardo López.

El acto tendrá lugar en la mayor intimidad.

—En la parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús se bendecirá el 24 del corriente a las 20.30, el casamiento de la señorita Nidia Electra Almirón con el señor Miguel Eduardo Apullán, siendo padrinos la señora Mercedes Almirón de Cáceres y el señor José Ovidio López. Del acto civil serán testigos por la novia el señor Pedro Barreto y el Dr. Dardo Parera y por el novio los señores Mario Apullán y Juan Carlos Apullán.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia, se efectuará una reunión después del acto religioso.

—En la iglesia de la Inmaculada Concepción, en Santo Tomé, será bendecido el 22 del corriente a las 20.30, el casamiento de la señorita María del Huerto Cifre con el Sr. Roberto O. Cuaranta, siendo padrinos el Sr. Ramón Cifre y su Sra. Emilia Mauri y el Sr. Toribio Rojas y la señora Pascuala Berini de Cuaranta y testigos, la señorita Leonor Cuaranta y el señor Luis J. Demarchi.

Testificarán el matrimonio civil el Dr. José F. Artiñas Lancellra y el Sr. Juan Ramón Cifre.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentará a Mendoza y Córdoba.

—El 28 del corriente a las 20.30, será consagrado en la capilla del Sagrado Corazón en Rosario, el enlace de la señorita María López Domaica con el señor Jorge de Azcuénaga Masjoán, actuando de padrinos las señoras Albina Facciano de López Domaica y María J. Masjoán de de Azcuénaga y los Sres. Angel López Domaica y Dr. Julio de Azcuénaga Masjoán.

Del acto civil serán testigos por la novia, la señora Rina Facciano de Ghiòldi y la Srta. Emilia Facciano y por el contrayente, la señorita Blanca Azcuénaga Masjoán y el señor Arturo Masjoán.

Finalizado el acto religioso en casa de la familia de la novia se efectuará un recibo íntimo.

**PARROQUIA DE Ntra. Sra. DE LA SALETTE ::**

Se celebra diariamente en esta parroquia, el mes dedicado a la Santísima Virgen, con la distribución siguiente:

A las 7.30 y 8, misas por la intención de fieles de la parroquia; a las 19, rosario, plática de la Santísima Virgen y bendición con su Divina Majestad.

**CONFERENCIA EN EL C. ESPAÑOL ::**

Organizada por el Centro A. C. de la Catedral Metropolitana, tendrá lugar mañana en los salones del Centro Español una conferencia ofrecida por la señorita Edelweys Serra, la que versará sobre el tema: "Sentido social". El acto dará comienzo a las 18.30 y la entrada es libre.

**DEMOSTRACIONES ::**

La señorita Dora E. Mauriez ha declinado la demostración que en nombre de sus amigas le ofrecieran las señoritas Marta Delgado, Audelina Sureda, Irma Del Toso y Sara M. Pedrolini, con motivo de su próximo enlace.

—En fecha próxima las amigas de la señorita Pierina Calderón le ofrecerán una demostración, con motivo de contraer enlace. Reciben adhesiones la señora Sara de Giuliani, San Martín 3747, y señoritas Esmeralda González, Facundo Zuviría y Derqui y Lucy De Meda, F. Zuviría 4584, Tel. 30067.

—En ocasión del próximo enlace de la señorita Graciela P. León sus amigas le ofrecerán una demostración consistente en una misa votiva y entrega de un obsequio y álbum recordatorio.

Reciben adhesiones la señora Angela B. de Tornimbeni, Tel. 18213, y las señoritas Isabel Martín Amat, Tel. 19019; Elsa Rosciani Giri, Tel. 30443; H. Stella Vidal, Tel. 10678; Inés Costamagna, Tel. 19058, y Belkis Noemí Delconte, Alvear 4047.

—Con motivo de contraer enlace la señorita Hortensia Nil... de ... sus amigas ... demostración ... ofre... central ... ñan... ... en esa oportu... ... obsequio y álbum ...

**BAILE EN MONTE VERA ::**

El sábado pmo. a las 21 hs. en el salón del señor José Amat se efectuará una reunión danzante patrocinada por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 40 y a su beneficio. La fiesta estará amenizada por una orquesta de Santa Fe.

**ENFERMOS ::**

En el sanatorio Mayo donde se asiste, mejora la Sra. María Dolores Sandoz de Questa; su hijita Graciela María goza de buena salud.

—Mejora la señora Esmeralda Salabelli de Fernández Vial, que se asiste en el sanatorio Mayo; su hijita Esmeralda Graciela se encuentra bien.

—En el sanatorio Español guarda cama la señora Francisca Jordá de Abitú, siendo su estado satisfactorio, así como el de su hijito Juan Carlos.

—Se encuentra bajo asistencia médica en el hospital Italiano, la señora Rosa Sorrentino de Hoffmann.

—Ha sido trasladada a su domicilio donde se restablece, la señora Amalia del Carmen Mántaras de Recamán.

—Guarda cama la señora Elena Demarco de Mastropardi, que se asiste en el sanatorio Santa Fe; su estado es satisfactorio como el de su hijita Beatriz Lucía.

—Con resultado satisfactorio ha sido operada en el hospital Italiano, la señorita Fortuna Corciari.

**FESTIVALES ::**

En la sede social de la Asociación Católica de Empleados, San Martín 1621 (altos), se realizará el próximo sábado una reunión danzante dedicada a los socios y familiares.

Las tarjetas pueden solicitarse desde ya por los teléfonos 11657 y 10027.

**ARCHICOFRADIA DEL PERPETUO SOCORRO ::**

El 18 del corriente será celebrada en la parroquia de N. Sra. del Carmen, la festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, auspiciada por la archicofradía, con sede en dicho templo.

El programa de cultos es el siguiente: a las 8, misa de comunión en el altar de la Virgen del Perpetuo Socorro por el director de la archicofradía, monseñor Antonio Biagioni; bendición con S.D.M. y adoración de la reliquia de San Alfonso María de Ligorio. El día 17, a las 19, habrá admisión de nuevas congregantes.

La novena preparatoria de la festividad se reza diariamente a las 18.30.

**EN EL C. ITALIANO ::**

El jueves próximo, en los salones del Círculo Italiano, se realizará la conferencia del profesor argentino D. Esteban Ocaña, dedicada especialmente al magisterio de Santa Fe.

El profesor Ocaña disertará sobre el tema: "La expresión pictórica como valor social de la educación".

El acto dará comienzo a las 18 y 30 horas, siendo el acceso libre.

—Se realizó en los salones de esta institución el baile, organizado por la subcomisión de esgrima, participando de la reunión numerosos socios y sus familiares, prolongándose la misma hasta las primeras horas de la madrugada.

## Dos films de Muiño repondrán en el Doré

Dos de las mejores creaciones del recio actor argentino Enrique Muiño, serán repuestas mañana en la pantalla del cine Doré. Se tratan de "Así es la vida" y "La calle grita", esta última de reciente y exitoso estreno.

## EL TERREMOTO DEL ECUADOR Y UN FILM SOBRE J. M. FANGIO

Para mañana miércoles, anúnciase en los cines Apolo y Esperancino, simultáneamente una película que registra sendas notas cinematográficas sobre los siguientes acontecimientos: El terremoto que asoló al Ecuador y los triunfos automovilísticos del corredor Juan Manuel Fangio en Europa y su triunfal recibimiento a la llegada a Buenos Aires.

## Pintura exacta de la vida diaria en "Los Pérez García"

Otro de los aspectos más interesantes que habrá de llamar la atención del público espectador —cuando sea estrenada oficialmente— se refleja en la exacta pintura de la vida de la gran ciudad, a través de la historia cotidiana y sencilla de una familia de clase media, expuesto en la película argentina "Los Pérez García", cuya presentación en Buenos Aires lo anuncia Cinematográfica Independencia para dentro de muy pocas semanas, ocupando las carteleras de una importante sala céntrica.

Esta producción asociada de los señores Julio O. Villarreal y Luis Landini, fué filmada en escenarios naturales, cada uno de los cuales son pulmones para la expresión auténtica de la trama que confeccionaran Corman y Don Nany, sobre la base de los personajes y episodios creados por Oscar Luis Massa para la audición radial con tanto éxito emitida desde hace más de 10 años a esta parte.

**(CONTINUACION DE 1a. PAG.)**

ner una garantía mínima oro del 25 por ciento. Como lo explicó detalladamente el ministro de Finanzas en una entrevista con los periodistas, el Poder Ejecutivo considera que la situación actual del comercio mundial hace innecesario mantener reservas de oro como respaldo de la moneda. Se trata, expresó, de una suspensión temporaria de ese sistema ya abandonado por distintos países, y agregó que si variaran en el futuro las condiciones de la política mundial en la materia, llegaría el momento de determinar cuál es el régimen monetario que más conviene al país, para adecuarlo al momento.

Por su parte, pasado mañana, el Senado resolverá el orden en que tratará los asuntos que tiene en carpeta. Entre ellos figuran los referentes a la condonación de la deuda que la provincia de Mendoza tiene con la Nación, y la autorización al Poder Ejecutivo para invertir hasta 20.000.000 de pesos en obras de desagüe en la misma; préstamos a propietarios de Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja, para perforación de pozos, y transferencia a la Dirección de Menores de la Colonia de Menores Santa Rita de Córdoba.

# "La Bella y la Bestia" es una Fantasía de Técnica Depurada

Artistas Argentinos Asociados presentará el próximo jueves en el Gran Cine Ideal la joya cinematográfica, unánimemente aplaudida y elogiada por el público y la crítica y que lleva por título "La bella y la bestia".

Se trata de un film extraordinario del genial escritor francés Jean Cocteau, protagonizada por Jean Marais y Josette Day.

"La Bella y la Bestia" es un espectáculo fílmico doblemente grato a los ojos y al espíritu. Se aleja de la comedia trivial, del drama psicológico y de la expresión realista del cine moderno para crear con su clima de realidad y de ensueño el panorama doloroso de la humanidad de hoy.

Sólo un poeta como Jean Cocteau podría atreverse a llevar a la pantalla un cuento infantil como el que la señora Leprince de Beaumont escribió en el siglo XVII. El diálogo simple, como el asunto, no hace sino corroborar el concepto sobre el talento de este magnífico realizador cuya inquietud se traduce en cada una de las estampas, imágenes pura y poemáticas que son las más acabada expresión del séptimo arte.



*Escena de "La hora del olvido", tenso drama Metro, con Van Jhonson y Viviane Leigh, cuyo estreno se anuncia para hoy en programa doble en el cine Belgrano*

## En dos cines se presentará hoy el Gorila que canta

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, se presentará hoy en la sección familiar del cine Apolo y en la nocturna del Cine Esperancino, King, el Gorila Cantor.

Como se sabe, este extraordinario personaje que ha ofrecido audiciones radiales y representaciones teatrales en todo el país, con clamoroso éxito, tiene la particularidad de actuar como un irracional, pero canta como un ser humano, tratando de imitar la voz de nuestros más populares intérpretes de la canción.

King el Gorila Cantor, será presentado bajo la dirección de Rudy Murray y con la colaboración de la actriz cinematográfica Zully Murray.





*El pequeño y malogrado actor búlgaro Ladislav Horvarth, en el papel de Kuski, en la superproducción "En cualquier lugar de Europa", que se conocerá mañana en el cine Colón*

# Estrena el Belgrano "La Hora del Olvido"

## REPITEN UNA COMEDIA DE LAUREL Y HARDY

En un programa doble de estreno anunciado para hoy en el cine Belgrano, la Metro G. Mayer presentará dos extraordinarias películas que sin duda han de constituir una verdadera atracción.

La primera de ellas es la hilarante comedia musical tomada de la ópera "Fra Diavolo", de Auber, que lleva como título "Hermanitos del Diablo" y que interpretan los eficaces cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy, secundados por un notable reparto de gran categoría. El Gordo y el Flaco encarnan en esta comedia reidera a dos aprendices de bandidos y demuestran que jamás han tropezado con dificultades para hacer reir al público.

Como base del programa se conocerá la extraordinaria aventura romántica titulada "La hora del olvido", potente drama de amor y de odio desarrollado en una tierra dominada por el terror y donde las rencillas fratricidas tiñen con sangre los campos y las montañas en la época de incertidumbre que siguió a la guerra civil en los Estados Unidos.

"La hora del olvido" tiene como principales intérpretes a Van Johnson, Thomas Mitchell, Marshall Thompson, Selena Royle, Dean Stockwell y presenta a la nueva estrella Janet Leigh.

## Edmund Kurtz se presentará esta noche en el Colón

Bajo los auspicios de la Asociación Amigos del Arte, se presentará esta noche en el cine Colón, el concertista de violoncelo Edmund Kurtz de fama mundial.

Edmund Kurtz nació en Leningrado, Rusia, cuando aún se denominaba San Petersburgo. En 1918 su familia se trasladó con él a Alemania y el muchacho comenzó entonces sus estudios con Julius Klengel en la ciudad de Leipzig.

A los trece años Edmund Kurtz hizo su primera aparición en público en Roma. Su debut en Berlín tuvo lugar en 1925, y fué la iniciación de una extensa gira por todo el continente europeo. A los diez y nueve años suspendió sus conciertos públicos para tomar lecciones de perfeccionamiento con Leo Weiner en Budapest y con Diran Alexanian en París.

En 1931 se unió a Tossy y Jascha Spivakovsky, y con el nombre de Trío Spivakovsky recorrieron toda la Europa Occidental en una extensa tournée. En 1933 visitaron toda Australia y Nueva Zelandia en una gira que duró aproximadamente tres años, y durante la cual ofrecieron más de doscientos cincuenta conciertos.

## "Esperanza" continúa en el cartel del cine Ideal

En la sala del cine Ideal se continúa exhibiendo con gran éxito la extraordinaria película de Artistas Unidos titulada "Esperanza", que seguirá en cartel hasta el miércoles inclusive.

Jacob Ben Amí, Aida Alberti, Silvan Roth, Ignacio de Soroa y Ricardo Passano componen los principales personajes de esta historia de la colonización santafesina.

## El pianista Iturbe se hará productor de cine

HOLLYWOOD. — El pianista José Iturbi, niño mimado de la Metro, quiere ahora ser productor independiente. Miss Jean Dalrymple, representante comercial del pianista, productora teatral, autora y encargada de la profusa publicidad cinematográfica del pianista valenciano anunció que está madurando el proyecto de una película musical "More than music" ("Algo más que música") con muchísimos escenarios, y cuyo rodaje se realizará sucesivamente por partes en Europa, México y quizás la Argentina. El argumento recogería episodios de la biografía del famoso ejecutante.

# Mañana Estrenan en el Cine Roma 'Fascinación'

## POR ARTURO DE CORDOVA Y ELISA GALVE

El cine Roma renovará mañana sus carteleras, anunciando uno de los estrenos cinematográficos argentinos más importantes de la temporada. Se trata de "Fascinación", película que ha sido motivo de un tratamiento especial por parte de sus realizadores.

Arturo de Córdova y Elisa Galvé, dos figuras de ganados prestigios en el concepto público, componen la pareja central del relato, basado en un libro original de Sixto Pondal Ríos y Nicolás Olivari.

La dirección de esta película que distribuye Interamericana, la ejerció Carlos Schlieper y en su elenco se anotan los nombres de las conocidas figuras de Alicia Barrié, Rafael Frontaura, Homero Cárpena, Leonardo Perrone y el profesor Fassmann, en una participación especial.

# Sinceridad y Elocuencia Tiene "En Cualquier Lugar de Europa"

Para mañana tienen anunciado en el cine Colón, el estreno de "En cualquier lugar de Europa", película que viene precedida por numerosos y entusiastas elogios de críticos de todo el mundo y en la que se funden diversos estilos cinematográficos, para hacer de ella una obra imperecedera.

"En cualquier lugar de Europa" aborda un tema de gran actualidad, como es de la infancia desvalida de post guerra. No busca mostrar el dolor con despliegue abultado de elementos y se acerca a los seres y los hechos con sinceridad y elocuencia.

Realizada por el director húngaro Reza Radvanyi, cuenta con una veintena de jóvenes actores —muchos de ellos actuando por primera vez ante las cámaras— que animan el relato con verdadero sentido de la responsabilidad de los papeles que les cupo interpretar.

## Un poema de José Cagnín dedicado a una película

En la transmisión radial que periódicamente realiza a las 17 horas Amigos de la Butaca, por la onda L.T.9 Radio Santa Fe, será leído hoy, un poema del poeta José Cagnín que acaba de editar su primer libro de versos, titulado "Caramelo de naranja".

Esta composición poética tiene relación directa con la película "En cualquier lugar de Europa" y al que está dedicado.



## Será en colores la televisión en EE. UU.

NUEVA YORK. — Se ha revelado que las dos principales cadenas de radiodifusoras del país están dispuestas a inaugurar la televisión en colores.

La Radio Corporation of América anunció esta noche que se ha desarrollado un sistema trasmisor de televisión que puede ser recibido en colores o en blanco y negro, a voluntad, en los receptores actuales, mediante la instalación de un adaptador en los actuales aparatos de televisión.

Por su parte la Columbia Broadcasting System ha estado defendiendo durante mucho tiempo la técnica de la televisión en colores, y la semana pasada hizo su primera demostración ante la Comisión Federal de Comunicaciones.

## PRESENTASE EL TEATRO UNIVERSITARIO LIBRE

### ACTUARA EN LA "CASA DEL MAESTRO"

En 1946 en el escenario de la Sociedad de Fomento 9 de Julio se presentaba a la consideración de público y crítica el conjunto del epígrafe, con la obra del poeta Carlos Carlino titulada "Cuando trabaje...", y público y crítica le manifestaron una adhesión sin reservas. Giraba entonces con la dirección de Fernando Birri (h.) y posteriores funciones no hicieron más que acrecentar su incipiente prestigio.

Ahora, tras un lapso de aparente inactividad y bajo la dirección de Jorge A. Audiffred, vuelve a someterse al juicio santafesino. Lo hace, en esta oportunidad, con dos primicias: "Viajera", de Marcos Victoria, y "La soledad del demonio", del director del conjunto, y la primera representación de este espectáculo de teatro de cámara tendrá lugar el 21 del corriente, Día del Estudiante en la Casa del Maestro.

Simultáneamente, activa el montaje de "La hermosa gente", del escritor norteamericano William Saroyan, que se revelara al público de nuestro país con ese excelente libro que es "La comedia humana", con el propósito de ofrecer una nueva y posterior presentación, de la que, en su debida oportunidad, daremos más detalles.

## "Que siga la boda" irá el jueves al Moderno

En el cine Moderno, vienen anunciando para el jueves próximo, la comedia musical en tecnicolor, titulada "Que siga la boda".

Esta película del sello Metro Goldwyn Mayer, es una de las reciente de la rutilante estrella y deportista Esther Williams.

*Josette Day, co-protagonista de "La Bella y la Bestia", expresión de arte del cine francés, que se juzgará el jueves en el cine Ideal*



## Teatro Manicipal

### OTRO ESTRENO OFRECERA HOY

Cumpliendo su anunciado propósito de ofrecer a nuestro público las más interesantes novedades de su repertorio, la compañía argentina de comedia de Luis Arata que con tanto éxito viene actuando desde hace varios días en nuestro teatro Municipal, brindará hoy martes con carácter de novedad para Santa Fe, la fina pieza en tres actos titulada "Peluquero de señoras", pieza que Julio F. Escobar ha vertido al castellano en base a un celebrado sainete francés.

Los antecedentes que nos han llegado de esta producción, que Arata lleva en su repertorio como exclusividad, así como de la excepcional labor que cumple el celebrado actor que nos visita, anticipan el éxito que su representación habrá de tener entre nosotros, con lo que se reeditará el triunfo que Arata alcanzara al brindar esta pieza en la Capital Federal y últimamente en la ciudad de Mendoza.

## Pepe Iglesias se luce en el rol de Avivato

Alcanzará contornos de gran velada el estreno de "Avivato" (El rey de los vivos), que Interamericana presentará el 21 en el cine Roma.

Pepe Iglesias encarna el papel protagónico de esta novedad nacional, personificando a uno de los más populares tipos de nuestro medio ambiente, en un clima de irresistible comicidad por sus situaciones e inesperadas salidas.

Carlos Salaberry dirigió el film, en cuyo reparto figuran Benita Puértolas, Lilian Valmar, Alberto Terrones, Tono Andreu, Roberto Blanco, Camelia Mancci y otros. La música pertenece a Rodolfo Sciammarella y fué productor ejecutivo Raimundo Holvilleur.

## "LA CUNA VACIA" SE REPITE EL JUEVES EN EL CINE MAYO

El jueves próximo —para mantenerla en el cartel hasta el domingo inclusive— se reestrenará en el cine Mayo la extraordinaria producción argentina titulada "La cuna vacía".

Este film que se ha colocado entre los mejores de nuestra pantalla, básase en la vida del médico y poeta Ricardo Gutiérrez, personaje a cargo del conocido actor Angel Magaña.

# Noticias Sobre el Cine en Hollywood

Paulette Goddard ha terminado de filmar "Anna Lucasta" para Columbia Pictures, producción que se basa en la renombrada obra teatral que tanto furor causara en la escena de Broadway durante su prolongada estancia en el sector teatral. "Anna Lucasta", es un dinámico drama en que Paulette Goddard luce su gran talento histriónico. Participan también William Bishop, John Ireland, Oscar Homolka y Broderick Crawford. El libreto de "Anna Lucasta" se debe a Philip Yordan y Arthur Laurents. Dirigió Irving Rapper para el productor Philip Yordan.

—Adele Jergens, rubia venus anteriormente bajo contrato con Columbia Pictures, regresa a ese estudio para presentarse frente a Joan Davis y Andy Devine en la risueña obra "The Traveling Saleswoman". Adele caracterizará a una reina de cabaret que se propone a disputarle el cariño de Andy Devine a Joan Davis. La obra está lista para filmarse bajo la dirección de Chuck Reisner. En su más reciente papel para la Columbia, Adele colaboró con William Holden en "Pasión de odio".

—Bárbara Hale comparte honores estelares con William Holden en "A Mother for May", película de gran lujo que el productor S. Sylvan prepara para Columbia Picture.

No hace mucho, Bárbara filmó "And Baby Makes Three", producción en que aparece de coprotagonista con Robert Young. Este rol siguió a su gran triunfo frente a Larry Parks en la segunda película sobre Al Jolson, que lleva título inglés de "Jolson Sings Again".
















## TEATRO

T. MUNICIPAL — Teléf. 19578
Compañía argentina de comedias de Luis Arata. Hoy martes, en familiar a las 18.30 y Noche a las 21.45, [illegible] "Peluquero de señoras". Platea $ 3; gradas $ 1.60.

## CINES

CINE IDEAL — Teléfono 30475
[illegible]

CINE ROMA — Teléfono 19786
[illegible]

CINE COLON — Teléf. 32528
No hay familiar. Noche a las 21.30: Concierto Amigos del Arte.

CINE MAYO — Teléfono 30285
[illegible]

CINE BELGRANO — Tel. 12205
Familiar a las 17.15: [illegible] Hermanitos del Diablo, Laurel y Hardy. [illegible] La Hora del Olvido, Van Johnson. [illegible]

CINE APOLO — Teléf. 32571
[illegible] King, el gorila cantor, acompañado de su director Fred Murray y de la actriz Zully Murray. [illegible]

CINE SANTA FE — Tel. 16926
[illegible]

C. ESPERANCINO — T. 18840
[illegible]

CINE MODERNO — Tel. 30130
[illegible]

CINE URQUIZA — Tel. 19677
[illegible]

CINE AVENIDA — Tel. 11103
[illegible]

CINE DORE — Teléfono 19815
[illegible]

C. GRAN REX — Teléf. 32115
[illegible]

CINE GUADALUPE
Hoy no hay función.

## RADIOS

LT10 RADIO UNIVERSIDAD
[illegible]

BBC DE LONDRES
[illegible]

## MUSEOS

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ETNOGRAFICOS Y COLONIALES: [illegible]
ESCOLAR FLORENTINO AMEGHINO: [illegible]
HISTORICO DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO: San Martín y Amenábar. [illegible]
HISTORICO PROVINCIAL: San Martín 1490. [illegible]
PROVINCIAL DE BELLAS ARTES "ROSA GALISTEO": [illegible]

## Será Visitante el Domingo en Unión



*En la próxima fecha del ascenso, Tiro Federal, el calificado conjunto rosarino, será visitante de Unión. El interesante cotejo se disputará el domingo. Este partido, en la primera rueda, finalizó con el triunfo de los rojiblancos por el sco re de dos goles a uno.*

# Aplaudiendo un Lindo Gesto de las Tribunas Colonistas

## *Ha Descorazonado lo que se Presenció en Almagro*

### UN ARBITRAJE PESIMO COMO NO SE HA VISTO

El domingo pasado el público colonista que colmó la tribuna oficial tuvo un gesto que impresionó muy bien: aparte de la corrección que esta vez tuvo durante todo el partido, cuando ya Colón tuvo el triunfo asegurado y expiraba el tiempo complementario, coreó sostenidamente "SANTA FE, SANTA FE, SANTA FE..." aludiendo a que los dos equipos santafesinos están nuevamente colocados en el primer puesto.

—¿No es acaso ello magnífico y deportivamente agradable?

—Entendemos que sí y así lo han de interpretar todos los futbolistas santafesinos.

En realidad en esta emergencia, por sobre la rivalidad, que es una parte preponderante y hasta fundamental dentro de cualquier deporte, Colón y Unión tienen que luchar contra todos los cuadros porteños para poder alcanzar la victoria. Tienen que bregar por los colores y por Santa Fe y así parece haberlo entendido los hinchas colonistas y lo han expresado de viva voz.

En los partidos de Buenos Aires, tanto de Colón como de Unión, habíamos escuchado ya el grito de "SANTA FE, SANTA FE, SANTA FE..." para levantar al equipo o festejar una victoria, pero aquí en nuestra ciudad y en la cancha de Colón, no lo habíamos oído, por eso es que nos apresuramos a aplaudir al público rojinegro con la misma sinceridad que otras veces le hemos formulado alguna crítica.

SE HABLA DE UN DECRETO

La gente que concurrió el sábado al partido en la cancha de Almagro ha venido descorazonada.

—"Está decretado el ascenso de Quilmes": dicen unos.

—"Hay de por medio mucha plata en juego para que gane el campeonato Quilmes: afirman otros.

—"Están todos contra Santa Fe", es otra exclamación.

—Créalo amigo, expresan otros que parecen más documentados, hemos hablado con los mismos dirigentes porteños y ellos mismos se lo dicen: "Tiene que ascender Quilmes, por eso es que a Unión lo perjudicaron tanto en el partido con Almagro y lo mismo le pasará a Colón mañana; Uds. los santafesinos tienen que hacer algo, tenemos que unirnos todos para terminar con los decretos: que ascienda el mejor, ya sea de donde sea".

Y no hay ninguno que no diga lo mismo: parece que lo que ha ocurrido a Unión, es algo nunca visto en los anales deportivos: a los delanteros los paraban dentro del cuadro chico de cualquier manera, tomándolo de la camiseta, trabándolo y el árbitro nada; Acosta le hacía un pase a Grecco, tenía toda la defensa local delante y offside: se entraba Micci, offside.

De todo ello lo más asombroso es que los mismos dirigentes de Almagro se mostraron alarmados ante lo ocurrido y pidieron disculpas: expresando que ellos nada tenían que ver en el asunto: condenaron el comportamiento del árbitro.

Tanto la hinchada santafesina como los dirigentes unionistas sólo tienen palabra de elogios para el público y las autoridades de Almagro.

Siendo así las cosas, es cuestión de ponerse serio ante este hecho y habrá que ir buscando la forma de evitar la repetición de situaciones similares. Colón tiene que ir el sábado a jugar a Buenos Aires y lo que le ha ocurrido a Unión debe ser un alerta que no debe desoirse.



*EL RIVAL DE LOS ROJINEGROS. — Colón deberá trasladarse a Buenos Aires para medirse con Colegiales el próximo sábado y aunque su adversario fuera fácil presa en la primera rueda, ya que los rojinegros ganaron en esa oportunidad por 3 a 1, el partido no deja de inquietar. Lógicamente Colegiales en su cancha habrá de dar un poco más de trabajo.*

## *Se Cumplen Actividades en el Club de Niños Belgrano*

La sección Escultismo, ha iniciado los trabajos y organización de la escuadra de escuelas navales, bajo la dirección del ayudante Osca, Romero y del líder Julio Navarro, se han dictado clases de marinería y práctica de remo, para fin de mes se realizará la ceremonia de investidura, haciéndose entrega del uniforme naval a todos los aprendices: el acto estará a cargo del jefe del Centro de Incorporación de la Marina de Guerra, señor Martín S. Guillaumé.

GRAN TORNEO DE ACTIVIDADES "SCOUTS"

El 25 del mes en curso se realizará un gran torneo de actividades "Scouts" inter patrullas. El torneo constará de las siguientes pruebas: Nudos: Balłestrinque, as de guaí, as de guía doble, margarita, escota simple y doble, vuelta mordida, lasca, amarre y pescador, Fogones, levantamiento de heridos, lanzamiento de alturas, armar una carpa en el menor tiempo, y finalmente un concurso de canciones en coro.

Los integrantes de la patrulla que logre mayor puntaje se harán acreedores de premios especiales: y mención especial con diploma de honor al segundo y tercero.

UN EQUIPO DE FUTBOL AL CAMPEONATO "EVITA"

La dirección técnica ha dispuesto inscribir un equipo de fútbol al Campeonato Nacional de Niños, denominado "Evita". Fué designado capitán el socio Francisco Huja, y subcapitán, Eddie Busquets.

## Un tren especial para el encuentro de Unión con Central Córdoba

En la 5a. fecha de la segunda rueda del campeonato de la B. de Ascenso de la A.F.A., Unión deberá trasladarse a la ciudad de Rosario para enfrentar al equipo de Central Córdoba. Comprendiendo los dirigentes que es éste uno de los difíciles compromisos que el equipo deberá afrontar en lo que resta del campeonato y que por lo tanto serán muchos los simpatizantes del club que desearán concurrir a presenciarlo, se han dado a la tarea de gestionar ante los ferrocarriles un tren especial que llegue a Rosario momentos antes del match y que regrese inmediatamente después de finalizado éste. La iniciativa es interesante y contará con un decidido apoyo.

## Habrá una prueba de motos el domingo en la Ciudad de Gálvez

El próximo domingo 18, se realizará en Gálvez una competencia motociclística de fuerza libre organizada por el Sporting Club Jorge Newbery, entidad de largo historial en este deporte mecánico.

Se anuncia que participarán en esta carrera los mejores corredores del país y que será una magnífica jornada mecánica por la cantidad y calidad de los participantes.

## El Gran Clásico del domingo en la A.F.A.

Uno de los partidos más sensacionales de la segunda rueda ofrece la fecha que se disputará el domingo próximo. Se trata del que sostendrán Rácing y River Plate. No se trata ya de la posición de los rivales en la tabla, sino que el interés proviene también, en elevada medida, del recuerdo de lo ocurrido en la primera rueda, cuando el team "millonario", jugando con su reserva, obtuvo un triunfo de campanillas. Le ha llegado a Rácing la oportunidad del desquite ansiado. Agréguese a este clásico el "chico" entre Atlanta y Chacarita Juniors.

También merece mención especial el match que protagonizarán Boca y Platense, como el que estará a cargo de F. C. Oeste y San Lorenzo. En general, todo el programa es excelente, prometiendo la próxima jornada ser una de las más brillantes del torneo.

Damos a continuación el fixture completo de la fecha del domingo venidero, indicando en la mención de cada match el resultado que arrojaron en la primera rueda:

Vélez Sarsfield (2) v. Tigre (0).
River Plate (3) v. Rácing (0).
N. O. Boys (2), v. Huracán (7).
Gimnasia y Esgrima (1), v. Bánfield (2).
Chacarita Juniors (0), versus Atlanta (2).
Lanús (1), v. Estudiantes (3).
Independiente (1) v. Rosario Central (2).
Boca Juniors (0) v. Platense (1).
San Lorenzo (2) v. Ferrocarril Oeste (1).

## El torneo de paleta se inicia el día 18

Ha sido ordenado el programa de partidos del campeonato de paleta a paleta de primera división que se iniciará el 18 del corriente organizado por la Federación Santafesina de ese deporte. En este certamen participará un conjunto del Club de Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad.

● EL PROGRAMA

Primera rueda

Domingo 18, a las 11: Jockey Club de V. Tuerto v. Club A. Provincial; Club Huracán v. Gimnasia y Esgrima Rosario; Gimnasia y Esgrima Santa Fe v. C. C. Empleados Comercio V. T.

Domingo 25, a las 11: Club A. Provincial v. C. C. Empleados de Comercio V. T.; Gimnasia y Esgrima Rosario v. Gimnasia y Esgrima Santa Fe; Jockey Club de V. Tuerto v. Club Huracán.

Domingo 2 de octubre, a las 11: Club Huracán v. Club A. Provincial; Gimnasia y Esgrima Santa Fe v. Jockey Club de V. Tuerto; C.C. Empleados Comercio V. T. v. Gimnasia y Esgrima Rosario.

Domingo 9, a las 11: Club A. Provincial v. Gimnasia y Esgrima Rosario; Jockey Club de V. Tuerto v. C. C. Empleados de Comercio V.T.; Club Huracán v. Gimnasia y Esgrima Santa Fe.

Domingo 16, a las 11: Gimnasia y Esgrima Santa Fe v. Club A. Provincial; C. C. Empleados Comercio V. T. v. Club Huracán; Gimnasia y Esgrima Rosario v. Jockey Club de Venado Tuerto.

## *Siguen Contribuyendo los Simpatizantes Unionistas*

### EN EL BANCO PROVINCIAL Y "LA TECNICA"

La nueva nómina de contribuyentes a la colecta de Unión para allegar fondos a la campaña de ascenso, suma $ 10.013, de acuerdo al siguiente detalle:

Banco Provincial de Santa Fe. Miguel A. Santillán; Omar V. Botta; Fernando Tinuita; Antonio J. Salvetti; J. A. Ortiz de Zárate; Daumiro H. Borzone: pesos 20. Hernán R. Di Bernardo; Raúl Velázquez; Sixto J. Sandaza; Juan I. Rossi; Luis C. Picazzo: $ 20. Miguel A. Costa Puig; Carlos Christe; A. Garbagnoli; Juan Carlos Roteta; Mariano Puig; Osvaldo Corti; Juan Canteros; Luis Berras; Luis M. Lazzaroni; Rafael V. Gutiérrez José Borzone; Rubén Feullade: pesos 10. Julio A. Giúdici; Eugenio López; Eduardo Pujato; Francisco Gómez; Luis Cornejo Juan Galli; Rubén O. Galletti; Julio Palamedi; Y. R. Vigetti; Raúl Sánchez; Eros Buzzi; Julio Carrasco; José Aravena: $ 5. Total, pesos 465. — Personal Estab. "La Técnica": Claudio B. Martínez $ 25; Homero Costa, $ 20; Conrado Biasioli, $ 15. Eduardo Alonso; Lionel Toribio; Elsiro Guadarrama; Ovidio Molinari: $ 5. Manuel Patrocilleau Angélica Broggini: $ 10. Francisco Furini; Fernando López P.; José Gutiérrez; Ramón Pinto (h.); Hilda Bruno; Carlos París; Carlos Correa: $ 5. Belkys Pérez; Oscar Minen; Werfil Escalante; Carlos Pereyra; Guillermo Reggi; Juan Tobar: pesos 2. Roberto Mangoli; Isolda Chémez; Pablo Dorigón; Jacinto López Alejandro Gutiérrez; Celia Sosa; José Cándido: $ 2. Pablo J. Armellini; Amado Cetta; Eduardo Palermo; Eulogio Abalo; Arnoldo Villalba; Nelly Vaca: $ 5. Lorenzo Ambroselli: $ 10. Total, $ 214. Domingo Buonocore; Esteban Podestá: $ 200. Rodolfo Mangold; Alberto Jorge Abraham Abraham; Guarino Annibali; Aurelio Tebes; José Fiorillo: $ 100. Jaime y Jerónimo Moragues, pesos 200. Manuel Negrete; Bruno Quagli; Juan Skolnick: $ 50. Basega; Fernando Di Paco: $ 25. Ramírez, $ 15. Severo Benitez, pesos 100. Primo Meneghetti; Rafael Russo: $ 50. Jesús Pérez; Florencio González: $ 20. Alberto Rivar; Juan Gaspar: $ 10. Total: $ 1.675. — Listas: 101: $ 208; 18: $ 155; 1: $ 360 Dr. Cordini $ 250; 17: $ 72; García Darriga y Cía. $ 200; Corti Hnos.: $ 700; 18: $ 95; 20: $ 1.680; 114: $ 150; 9: $ 55; 120: $ 54; 112: $ 452; 16: $ 150; 126: $ 125; 14: $ 500; 1: $ 381; 2: $ 74; 3: $ 94; 4: $ 102 C. Roggiano: $ 55; 20: pesos 250; Ponce: $ 400; Hediguer: $ 1.250; Agrupac. $ 75; María C Pereda F. de Font: $ 500; 125: $ 1.040; Vitan: $ 51; Irazábal: $ 926; 119: $ 74; 15: $ 50; N.N.: $ 50; J. A. García: $ 39; Machado $ 102; 10: $ 138; 16: $ 60. Total: $ 10.013.

## Ciclistas argentinos ganaron en Montevideo

Con el excelente triunfo del equipo del club América, de Bs. Aires, finalizó en Montevideo, R. Oriental del Uruguay, el match internacional de ciclismo en el que intervino la representación argentina y la del Club Nacional de la vecina orilla.

A los éxitos de la primera jornada cumplida el sábado sumaron los corredores del América, los triunfos anteayer en las pruebas de carretera, Australiana y velocidad, siendo solamente superados por los uruguayos en la competencia de 500 m. contra reloj. El equipo vencedor se hizo acreedor al trofeo Presidente de la República del Uruguay, donado por el primer mandatario del país hermano. Los resultaron generales fueron los siguientes:

Carretera sobre 78 km.: 1o. Oscar Muleiro (A), en 2h.3'14"; 2o. C. Nieves (A), en el mismo tiempo; 3o. F. Meo (A); 4o. C. Unkrodt (A) y 5o. C. Helde (A). — Australiana sobre 30 vueltas: 1º R. Contini (A), en 17'22"; 2o. C. Martínez (A), y 3o. A. Devoto (A). — Velocidad: En la 1a. serie Guayta (A) se impuso a Tramutolo (U) y Bianchi (A) derrotó a López (U). En las finales Bianchi venció a Guayta y éste derrotó a aquél en las otras dos, por consiguiente obtuvo el triunfo J. Guayta. — 500 m. contra reloj: 1o. Tramutolo (U) 2o. Guayta (A) y 3o. Bianchi (A). La clasificación general de las dos jornadas es la siguiente: 1o. Club América, de B. Aires, con 53 1/2 puntos y 2o. Nacional de Montevideo con 16 1/4.

## *El 2 de Octubre se Correrá la Prueba Ciclista Clásica Criterium de Apertura*

### EN LA MISMA PARTICIPAN CORREDORES DE CUATRO CATEGORIAS

Una de las pruebas más clásicas en el historial de nuestro ciclismo es sin lugar a dudas: la tradicional competencia denominada "Criterium de apertura" que desde el año 1917, inicia la temporada oficial del deporte, y que es organizada por el Club Ciclista Nacional. En esta oportunidad y por la disputa del Gran Premio "Frejus", se realizará el domingo 2 de octubre próximo, sobre un recorrido que abarca unos 80 kilómetros aproximadamente, partiendo desde la Avda. Alvear, en las proximidades del Monumento de los Españoles, para seguir por Rivadavia, San Isidro, San Fernando, San Miguel, José C. Paz, Pacheco, Bancalari, San Fernando, San Isidro, para finalizar en el punto de partida.

SUS GANADORES

En esta prueba en la que participan corredores de las cuatro categorías, licenciados por la Federación Ciclista Argentina, han obtenido la victoria, desde su iniciación los siguientes corredores: Año 1917: A. Moutivier; 1918: N. Noriega; 1919 y 1920: Eugenio R. Grét; 1921: J. Zampicchiatti; 1923: E. R. Grét; 1924: A. Malvassi; 1925: L. A. de Meyer; 1926: A. Malvassi; 1927: A. Del Gesso; 1928 y 1929: P. Rodríguez; 1931: A. Polesse; 1932 y 1933: O. García; 1934: R. Caraballo; 1935 y 1936: A. Cicarrella; 1937: O. Rodríguez; 1938: O. Dellavedova; 1939: M. Stefani; 1940: O. Cicarella; 1941: E. Alvarez; 1942: E. Molina; 1943: J. Lamba; 1944: R. Guerrero; 1945 y 1946: A. Castellani; 1947: V. Vavrin y 1948: A. García.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones para participar en esta competencia, se reciben en la Casa del Ciclista, Godoy Cruz 1209, todos los días de 19 a 21 horas, hasta el día 26 del actual, siendo requisito indispensable para intervenir en la misma poseer la licencia correspondiente a la temporada 1949/1950. En esta oportunidad, para obtener la misma se debe solicitar la Libreta Sanitaria, expedida por la Dirección de Medicina del Deporte. En la sede de la citada Dirección, San José 666, todos los días de 8 a 19.30 horas, podrá obtenerse de acuerdo al Superior Decreto 32.912/48 el certificado médico preventivo, debiendo los interesados concurrir munidos de un documento de identidad y carnet o credencial del club, o licencia de la temporada 1948/1949, siendo efectuado el examen médico el mismo día, salvo el caso de que estén cubiertos todos los turnos de exámenes correspondientes al día, en cuyo caso será citado en día y hora a convenir, de común acuerdo con dicho organismo.

## Renovaron la C. D. en el Sindicato I. Deportivos

Conforme estaba anunciado, se realizó la Asamblea General del Sindicato Unión Personal de Entidades Deportivas y Civiles, filial de la C. G. T.

Una concurrencia numerosa y entusiasta, que vivó constantemente los nombres del Primer Magistrado de la Nación y su esposa, consideró la Memoria, Balance General e Inventario, correspondientes al último ejercicio, aprobándolos por amplia mayoría, tributando un voto de aplauso al Secretario General y al Subsecretario de Hacienda.

Finalizó el Orden del Día de la Asamblea, luego de haberse dispuesto el nombramiento de una Comisión Investigadora para establecer quiénes son los perturbadores extremistas que actúan en el gremio, se procedió a efectuar el escrutinio de las elecciones que se habían realizado en el curso del día, resultando triunfante la lista "Azul y Blanca—Justicia Social" por 332 votos contra 33 que obtuvo la lista denominada "Independencia Gremial".

La Comisión Administrativa quedó constituída en la siguiente forma: Secretario General: Manuel E. Reyne; secretario adjunto: Andrés Biore; secretario administrativo: Abelardo González; secretario de organización: Roberto Quartullo; secretario de Hacienda: Antonio Guerra; subsecretario de hacienda: Antonio R. Capoletti; secretario de propaganda: Heraldo Piaños; secretario de Relaciones: Carlos Almirall y vocales: Zolio Canaveri, Benito Callegari y José Losada. La Comisión Revisora de Cuentas está integrada por los señores Oscar Péralco, Onofre Andujar y Alfonso Mariño.

## *Se Prepara un Banquete en Honor de Juan M. Fangio*

### SERA SERVIDO EL 22 DEL CORRIENTE MES

La Asociación Argentina de Volantes, se dispone a agasajar, como se merece al consagrado volante socio de la entidad, Juan Manuel Fangio, que retorna a la patria trayendo los lauros magníficos de sus grandes triunfos y actuaciones en el Viejo Mundo.

Es él quien ha demostrado ante los ojos atónitos de las multitudes cuanto era posible esperar del coraje, la pericia y el corazón de este volante argentino, remozando Fangio con sus victorias el viejo tronco del automovilismo deportivo mundial y encaramándose dentro de él como uno de los más grandes campeones del presente.

Es por ello que ante su retorno al país la Asociación Argentina de Volantes, ha de realizar un acto público consistente en un banquete el que será servido el día 22 del corriente a las 21 hs. en los amplios salones de Los Embajadores, en el que prestarán su desinteresado concurso artistas del cine y de la radio. Los fines que mueven el gesto, la importancia del homenaje, ya que durante ese acto se hará entrega de medalla recordatoria a quien paseó el nombre de nuestro país y los colores de nuestra entidad por las pistas del mundo, nos obligan a recabar su generoso concurso, seguros de que como deportista, concurra con sus familiares y amistades a esta cita de honor.

Las tarjetas para este banquete pueden y deben ser retiradas con tiempo en la sede de la Asociación Argentina de Volantes Avenida de Mayo 760, segundo piso, de 15 a 18.30 y su precio es de $ 25.

# UN GRAN FESTIVAL DE BOX HABRA EL VIERNES

El Boxing Club Minella, en la pequeña tregua que le impuso la exposición a la actividad boxística, ha cobrado fuerzas para reiniciar su labor con mayores bríos y gran entusiasmo, ayer nos visitó su presidente y nos dijo que ofrecerán a los aficionados locales un festival estupendo.

—Nos vamos a gastar los pocos pesitos que tenemos, pero queremos hacer algo muy bueno, digno del público santafesino.

—¿Para cuándo? le preguntamos.

—El viernes nomás; hemos aprovechado el tiempo de descanso y ya tenemos todo organizado: traeremos un conjunto de boxeadores cordobeses de gran prestigio; entre ellos figura Romanito, el campeón de Los Guantes de Oro del año pasado que ha paseado su prestancia por todo el país y ha cumplido una campaña magnífica; el elogio de la crítica periodística no le ha sido escatimado porque es un hombre que da espectáculo; todos aquellos que siguen de cerca el box, saben perfectamente quien es el cordobés José Romano, "Romanito", como más se le conoce. Además traemos al knockeador cordobés Humberto Salguero, el hombre que más peleas por knock out ha ganado, al punto de que la noche en que éste pelea, quien no ha ido a verlo pregunta "¿en que round ganó Salguero?"; es que es descontado el triunfo categórico del gran pegador. Para enfrentar a tan tremendo rival lo hemos designado a Salvador Catalano, de nuestro club, y le tenemos confianza, aunque sabemos lo difícil que será el compromiso para el nuestro.

En realidad, Humberto Salguero, de la categoría liviano, es un hombre recio, de puños de hierro al que se necesita mucha fortaleza para aguantarlo; es un boxeador digno de ser visto. Catalano tendrá que esmerarse mucho para poder contrarrestar la fortaleza de su adversario.

En cuanto a Romanito, es como lo dice el presidente del Minella, un boxeador técnico, de la categoría gallo, que gusta mucho por su estilo; ha combatido repetidas veces en el Luna Park de Buenos Aires, en San Juan y Mendoza, que son los principales centros boxísticos del país. Para medirse con José Romano se ha designado a Oscar Cádena, el aventajado discípulo de Ricardo Minella, que le sobran condiciones para poner a prueba la pericia y fama del cordobés.

● PROGRAMA COMPLETO

El programa completo que se cumplirá el viernes próximo en el Pabellón de Industrias es el siguiente:

1a. pelea: Categoría pluma: Ramón Vargas vs. Alfredo Dillena (cordobés).

2a. pelea: Mediomediano: Juan Domínguez vs. Raúl Toledo (Pinasco).

3a. pelea: pluma: Orfilio Roa vs. Eugenio Rosa (Aldrevandi).

4a. pelea: Mediano: Hugo Salcedo vs. Alberto Avila (cordobés).

5a. pelea: gallo: Oscar Cádena vs. José Romano (cordobés).

6a. pelea: liviano: Salvador Catalano vs. Humberto Salguero (cordobés).

● LOCALIDADES

El precio de las localidades ha sido fijado así:

Ring Side . . . . . . . . $ 8.00
Platea . . . . . . . . . „ 5.00
Popular . . . . . . . . „ 3.00









## ALQUILERES OFRECIDOS

SE ALQUILA CASA, PROXIMA A LA ...

## ALHAJAS ORO BRILLANTES — Compras y Ventas

## AUTOS, CAMIONES, MOTOS — COMPRA Y VENTA

ANTONIO H. FIUME — MOTOCICLETAS ...

AUTOPARK, SAN JERONIMO Y RIOJA ...

## AVICULTURAS

## CAMISERIAS

## CASAS Y TERRENOS — COMPRA Y VENTA

## PATORUZU

¡PRIMERO HA GANADO EL GRAN PREMIO SANTO ANITA Y MISTER ASNER TRATA DE HUIRLE AL PASO DE LA APUESTA CON MR. DANGER!

¡ALLÁ VA! ¡NO SE ESCAPARÁ SIN PAGAR LA APUESTA!










DESARMADERO DEL AUTOMOVIL

De Humberto Bisordi S. R. L.

Capital $ 40.000 m/n

MOTORES Y DIFERENCIALES NUEVOS

Rioja 3343/46 — T. E. 14350 14941 — SANTA FE

## FARMACIAS DE TURNO

TERCER TURNO

SERVICIO NOCTURNO

## PERIQUITA

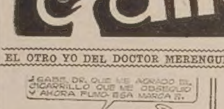
por Bushmiller





## EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE

por Divito





## CASAS DE COMPRA VENTA

## COMPRA-VENTA VARIOS

## COMPOSTURA DE ROPAS

## CONF. Y COPIAS DE PLANOS

## CONSTRUCCIONES

## ELECTRICIDAD EN GENERAL

## EXTRAVIO

## EMPRESA ENCERADORES

## EMPRESAS DE MUDANZAS

## ENSEÑANZA

## ESTUDIO DE AGRIMENSURA

## FABRICA DE CAMAS

## CASAS DE MUSICA

## CERRAJERIA, LLAVES ETC.

## FABRICA DE SANDWICHES

## FABRICA DE ESPEJOS

## FOTOGRAFIA

## FERRETERIAS

## LIMPIEZA SANITARIA

## MAQ. DE ESCRIBIR Y COSER — COMPRA Y VENTA

## MUEBLES

## PLOMERO

## POLIZAS

## RAVIOLES, PASTAS, ETC.

## REPARACIONES MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

## ROPA USADA, Compra Venta

## SERVICIO DE LANCHAS

## VARIOS

## EDICTOS

## Municipalidad de Santa Fe

## PROFESIONALES

### MEDICOS

**Dr. Alfredo Bonacci**

**Dr. J. C. Colandré**

**Dr. Carlos J. Croppi**

**Dr. Marcelo F. Engler**

**Dr. ESQUIVEL**

**Dr. M. MARENGO**

**Dr. Félix A. Mohalen**

**Dr. Alberto Pividori**

**Dr. Angel Poletti**

**Dr. Carlos G. Espina**

**Dr. STEVENS**

**Dr. Miguel Taverna**

### MENTALES Y NERVIOSAS

**Dr. J. Bonsembiante**

**Dr. Manuel G. Pazo**

### PARTERAS

**A. M. de Di Pangrazio**

### URINARIAS

**Dr. A. RICCI**

### HEMORROIDES

**Dr. LAURIA**

### OCULISTAS

**Dr. Dante Ferrero**

**Dr. Maggi Zavalía**

### DENTISTAS

**Dr. D. Pablo Facino**

### LABORATORIOS

**Dr. FALCO**

### ESCRIBANIAS

ESCRIBANIA PUBLICA DE **Guillermo Cabello**

### ABOGADOS

**Dr. Miguel Casañas**

ESTUDIO JURIDICO **Dr. Antonio Ucha**

# MUY BIEN IMPRESIONO RAYADO.. AL GANAR EL "JOCKEY CLUB"

## Indudablemente Yedra es una Yegua de Excepción

### DESDE EL VAMOS, VENCIO A SUS RIVALES

El handicap que servía de base a la reunión últimamente realizada en la pista de Las Flores, se resolvió por el triunfo de la yegua Yedra que, dicho sea de paso, había sido consagrada gran favorita, en mérito a la magnífica campaña que lleva realizada.

Su compromiso de ese día era, indudablemente, el más riesgoso de cuantos había afrontado hasta el presente, pues tenía que vérselas de nuevo con la enemiga de todas las horas, en la temporada anterior Fumaria, sumándose a aquélla Almarjo, que termina de ser vencido en Rosario, en un clásico, por Prilidiano, que cubrió la distancia en 1' 13" y también con Soy, que aún cuando una semana antes había sido derrotado en Paraná, precisamente por Fumaria, se estimaba que ahora podría cobrarse el desquite de aquel contraste, pues se consideraba que aquella marca no había sido normal.

Las previsiones de la mayoría, se cumplieron en un todo de acuerdo a lo que se esperaba. Yedra, desde que se alzaron las cintas, se colocó en la descubierta y fué inútil que primero Almarjo y luego Fumaria la obligaran a emplearse, pues la hija de Pershing, haciendo gala de una velocidad de excepción, se mantuvo sin mayores apremios en esa ubicación, para seguir siempre en ventaja y alcanzar el disco con uno y medio cuerpos de ventaja sobre Fumaria, que fué quien pudo seguirla de más cerca. Almarjo quedó tercero a tres largos, delante de Camouflage, que en última instancia relegó Soy a la quinta ubicación, quedando sexto y último el debutante Jalisco.

Yedra cubrió la distancia de 1200 metros en 1' 14", dejando la impresión de que en ella hay pasta para lograr todavía muchos triunfos en nuestro escenario y posiblemente también en otros superiores, tales como el del Independencia o Córdoba.

## EL MONTO DE LAS APUESTAS

Gran boleteada fué la registrada el domingo anterior en en el hipódromo de Las Flores, como puede advertirse en el detalle que insertamos a continuación:

| | | |
|---|---|---|
| 1a. Carrera . . . | 2229 | 279 |
| 1a. Carrera (bis) | Anulada | |
| 2a. Carrera . . . | 4477 | 753 |
| 3a. Carrera . . . | 4950 | 813 |
| 4a. Carrera . . . | 7972 | 1134 |
| 5a. Carrera . . . | 8775 | 1290 |
| 6a. Carrera . . . | 8979 | 1437 |
| 7a. Carrera . . . | 17910 | 2054 |
| 8a. Carrera . . . | 13450 | 1227 |
| Totales . . . | 68778 | 8934 |

Sumados los boletos a ganador y placé se obtiene un total general de 77.712 suma record que demuestra una vez más que apenas los programas alcanzan un mínimo de categoría, hay en Santa Fe, público entusiasta, capaz de apostar en cantidad suficiente, como para que el espectáculo no resulte gravoso a la institución que lo patrocina.

## Micho Será Destinado al Hipódromo Independencia

### TALES SON LOS PRONOSTICOS DE D. AYALA

El domingo a poco de disputarse el clásico "Jockey Club", nos entrevistamos con el entraineur Domingo Ayala, a quien requerimos su opinión respecto al desempeño que había correspondido a Micho.

Teníamos la impresión que podría encontrarse apenado por la derrota experimentada por su pensionista, pero lejos de ello, lo encontramos radiante y tan contento como en los buenos días en que hacía capote por intermedio de Campoamor, en la temporada anterior.

Sin vacilar . . Ayala nos expresó su gran satisfacción por el comportamiento que había correspondido a su pensionista, del que afirmó había hecho mucho más de lo que humanamente podía esperar de él. En Micho, dijo, hay pasta suficiente como para que cualquiera pueda sentirse satisfecho y especialmente esta la sensación que me inspira. Le ha ganado Rayador, que indudablemente es un buen petrillo, pero considero que el mío, a no haber intervenido en ese compromiso indudablemente rengo en inferioridad de condiciones, hubiera defendido posiciones como un tigre.

Con respecto a la futura actuación del hijo de Michel, nos manifestó que pensaba dejarlo en cura de reposo una breve temporada y, si como espera, se restablece de la dolencia que le aqueja a sus vasos, lo destinará al hipódromo de Rosario, donde no habrán de faltarle buenas oportunidades de ser un frecuente ganador, en especial en las distancias cortas o intermedias.

En definitiva, el tordillo es ganador de sólo dos carreras, de allí que tenga un amplio programa en aquel escenario.

Aún cuando no fué terminante, nos permitió suponer Ayala que si se resuelve a realizar el viaje, llevaría también a Campoamor y Fumaria, siempre que para ellos tuviese programa.

## LA ALEGRIA DEL PADRE DE MONZON

Aún cuando el padre del compositor y jockey Félix Monzón, tiene su profesión propia, desde que su hijo ejerce especialmente las tareas de preparador de caballos de carrera, se ha transformado en su principal y más eficaz colaborador, cumpliendo en la caballeriza a cargo de aquél, múltiples tareas.

El domingo, cuando Rayador, el crédito del stud "Las Latas" regresaba vencedor al pesaje fué él el que tomó a su cargo la tarea de conducirlo de la brida al cuadrado de la balanza y en su cara se traslucía su enorme, su extraordinaria alegría y ésta llegó a su culminación cuando cumplidas las formalidades reglamentarias, relativas a la verificación del peso, le fué entregada la copa que corresponde al ganador de la importante carrera.

Cuando por fin, pudo restituirlo al seno de sus amistades, no faltaron sus amigos que lo levantaron en andas, haciendo que el anciano viviera en esa una de las mejores tardes de su existencia.

Fué aquél un espectáculo digno de verse y que llegó a emocionar a los circunstantes.

## Una Delirante Ovación Saludó al Nuevo Crack

### HUBO EMOCION EN TODOS LOS SECTORES

La afición santafesina en materia de turf, tuvo el domingo una de sus tardes más felices y encontró motivos suficientes para estallar en una salva compacta de aplausos, con motivo del magnífico triunfo conseguido por el potrillo Rayador que, en impecable estilo, se adjudicó el premio clásico "Jockey Club", aplausos que no sólo premiaron la calidad del potrillo vencedor, sino que se hicieron extensivos a su piloto, Carlos O. de la Mata, que estuvo sumamente feliz en su dirección, y a su cuidador Félix A. Monzón, que con esta victoria culmina en su profesión de entraineur, al inscribir su nombre entre los ganadores de la importante prueba.

Hasta antes de disputarse esa carrera, eran tres los potrillos que justicieramente aspiraban al anhelado título de "crack" del año; Bidegain, Micho y Rayador, pero ahora hay motivos más que suficientes para considerar que este último es el que realmente posee pasta y condiciones para quedar dueño del cetro, reconociendo en Micho al único en condiciones de oponerle todavía alguna resistencia.

Por lo que a Bidegain se refiere, aún siendo un gran potrillo, hay que admitir que fué superado sin contratiempos por los dos nombrados con anterioridad, y la vez no quedará a sus allegados la disculpa de que no tuvo la "dirección que más le convenía, pues para él se habían solicitado los servicios de N. T. Paz, la mejor monta de Las Flores, quien realizó todo lo que estuvo de su parte, pero sin conseguir otra cosa que ponerse tercero con el hijo de Biguá.

De los tres, el primero en ganar fué Micho, que lo consiguió a sólo una semana de haberse corrido el "Iniciación". Ese día, el tordillo de Ayala derrotó a Injusto, Bidegain y Vivma, imponiéndose por varios cuerpos, en 1' 3" para el kilómetro.

El 15 de mayo Bidegain, dirigido por C. O. de la Mata, venció por media cabeza a Injusto, en 1' 9" 4/5 (pista pesada) para los 1100 metros, quedando más atrás Bulembú, Peter Pan, Carcajada II y Compañera.

El 10 de julio se corrió el clásico "Independencia", en pista fangosa y, debutando Rayador se impuso por varios cuerpos a Peter Pan, quedando más atrás Micho Tempranito, Tirano e Injusto; Bidegain, aún cuando estaba anotado, no pudo ser de la partida.

El 31 de ese mismo mes, se corrió una condicional para productos de tres años ganadores de una, que brindó a los tres nombrados la oportunidad de confrontar su respectiva capacidad. Fué aquella una carrera emocionante, donde los tres cruzaron la meta casi en una misma línea, por lo que hubo que esperar a que se revelase la placa fotográfica para saber a quién había correspondido el triunfo. Finalmente, resultó ganador Bidegain con C. O. de la Mata, en 1' 20" para los 1300, que se impuso por media cabeza a Micho (Porciel) y Rayador (Monzón), que dividieron honores en el segundo lugar, Peter Pan quedó delante de Lindbergh y Tempranito.

Esta carrera, lejos de permitir que quedase establecido cual de ellos era el mejor, estableció en forma más patente aún la rivalidad; de allí que se esperara hasta angustiosamente la disputa de la Polla de Potrillos, donde aquéllos volverían a enfrentarse, esta vez sobre la distancia de 1600 metros.

Llegó el día de esa carrera, y fué Micho el que se consagrara, al imponerse por tres cuartos de cuerpo en 1' 40", a Rayador, quedando tercero Bidegain, cuarto Peter Pan y fuera de foco Duarma, Injusto y Tirano.

En torno a esa carrera se tejieron los más variados comentarios, expresándose que si bien es cierto que había ganado el de Ayala, ello era la consecuencia de haber tenido una suelta sumamente favorable; en tanto que Rayador, para el que se habían solicitado los servicios del rosarino Agassini, no había tenido en él la dirección más le convenía.

El propietario de la caballeriza El Picaso, cuyo prestigio desde Bidegain, [illegible] parte [illegible] firmas con la forma como de la Mata había dirigido a Bidegain es así que poco [illegible] que en lo sucesivo no sería su monta oficial, siendo reemplazado por N. T. Paz.

En realidad Micho, [illegible] ganado en excelente [illegible] no había conseguido la [illegible] consagración, de allí que se esperaba la disputa del clásico "Jockey Club", que sería la prueba que diría con exactitud cuál de ellos era el mejor.

Nosotros, que habíamos tenido satisfacción de pronosticar con carácter de exclusivo a Micho en la Polla, y que en realidad [illegible] que su victoria había [illegible] el fiel reflejo de lo que valían cada uno de los potrillos, estuvimos atentos a los progresos o retrocesos de cada uno de los que debían intervenir en la sensacional carrera.

Sabíamos de los progresos de Rayador, pero nos constaba que Bidegain y Micho habían seguido con mayores contratiempos. En los últimos días, anteriores a la carrera, en una entrevista que mantuvimos con Domingo Ayala, aquél nos expresó que Micho padecía de una dolencia en los vasos, por lo que difícilmente podría ser tallicado, en lo que sólo se haría en el caso que fuese posible colocarle las herraduras y siempre que se desempeñase con mediana eficacia.

El viernes anterior a la carrera no nos fué posible observar [illegible] ejercicios cumplidos por los campeones en razón de haberse tendido sobre el hipódromo una espesa cortina de niebla, [illegible] los últimos 300 metros, que resultaron favorables al crédito del entraineur Monzón.

Llegado ya el momento de la carrera, Porciel, piloto de Micho, siguiendo las instrucciones que se le habían dado, salió rápidamente al frente del pelotón, encontrando en Lindbergh a su más obstinado perseguidor, mientras que el favorito Rayador quedaba relegado al extremo opuesto.

Al promediar el recorrido, Lindbergh se entregó y fué entonces que apareció Tirano, que se situó a la zaga del puntero, que en algunos momentos se había distanciado hasta cuatro cuerpos.

En los quinientos, Rayador, que ya había venido acortando distancias y en cuyo dirección Carlos O. de la Mata estaba cumpliendo una inteligente labor, consiguió darle alcance, entablándose en ese momento una dramática lucha. Micho, superándose, luchó los primeros doscientos metros, pero arriba fué cediendo ante la mayor garra del hijo de Biguá, que en definitiva alcanzó la meta en el lugar de privilegio, llegando Micho aproximadamente a dos cuerpos de aquél, en cuanto el fallo oficial estableció uno y medio cuerpos. Bidegain, bien corrido por Paz, quedó tercero a un cuerpo delante de Tirano, Peter Pan, Injusto y Lindbergh, que en este orden se escalonaron detrás de aquéllos.

## Hipódromo Santafesino

**Inscripciones para el domingo**

Premio Los Cardos, 500 m. — El Caimán; El Pícaro; Mirtha; Peñasco; Ratonera; Rayita; Sostén. (Todos con 60 k.).

Premio Algarrobo. 600 m. — Malquerido; Teresa. (Anulada).

Premio Mío Mío. 500 m. — Caseros 62; El Piolita 62; El Zorro 62; Don Justo 58; Nieto Mío 58; Empeñosa 58; Niebla 58.

Premio Sandubay. 500 m. — Dormilón; Magali; Aclarada; Merengue. (Anulada).

Premio Aromo. 1.200 m. — Bulembú 56; Cienfuegos 56; Chineto 56; Gelo 56; Marjoram 56; Pendante 56; Toast 54; Miss Tony 54.

Premio Jacarandá. 1.300 m. — Cachubón 57; Castizo 57; Cotufa 57; Elegante 57; Parlemo 57; Neblina 55; Tartarina 55; Zaraza 55 k.

Premio Quebracho Blanco. 1.400 m. Creehful; Sobre Cerrado; Fidji; Bradley. (Anulada.

Premio Amambay. 1.300 m. — Betanzera; Millarán; Soulié; Fumaria. (Anulada).

Anulados los premios Algarrobo y Sandubay; Quebracho Blanco y Amambay y en su reemplazo se abren las siguientes carreras: Premio Algarrobo: Para todo caballo mestizo y puro descalificado perdedor y de 6a. categoría perdedor. Peso 58 y 62 k. Distancia 400 m. Premios: $ 700. — Premio Sandubay: Handicap para todo caballo mestizo y puro descalificado. Dist. 500 m. Premios: $ 900 al 1o. Premio Quebracho Blanco: Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de una carrera. Peso: 57 k. Dist. 1.200 m. Premios: $ 2.000. — Premio Amambay: Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera desde el 1o. de marzo de 1949. Peso: 54 kilos; recargo de 3 kilos a los ganadores. Dist. 1.300 m. Premios: $ 2.000 al 1o. Apertura de cartas hoy martes 13 a las 11. Sin forfais.

## Justificadas quejas de numerosos aficionados

La tribuna oficial, o sea el nuevo paddock, construído en el hipódromo originariamente y con carácter temporario fué destinado a los socios de la institución, pero la verdad es que el espacio resultaba excesivo para ellos y es así que se lo habilitó también para el público, estableciéndose un precio de la entrada, superior al del antiguo paddock.

Los socios mientras tanto, no tienen un recinto que les está destinado con carácter exclusivo, de allí que queden en un mismo pie de igualdad que los que satisfacen el valor de la entrada.

Esto cuando menos es lo que se piensa que ocurre y, sin embargo, cada vez que con algún motivo especial, aumenta la concurrencia a ese lugar, siendo un ejemplo práctico lo ocurrido el domingo, se advierte que ello ya no es posible y en consecuencia se hace aconsejable que como se hacía años atrás, con el antiguo paddock, se proceda a hacer una división, tanto en las tribunas como en el salón comedor, con lo que se evitaría enojosos pleitos. El domingo, fueron muchos los aficionados que habiendo satisfecho el valor de la entrada para esa dependencia que se quejaron y la verdad es que no les faltaba razón, pues todas las mesas del buffet, estaban ocupadas por socios o familiares de aquéllos, que toman posesión de los mismos, mediante la simple argumentación de dejar en aquéllas el sombrero, el abrigo y aún simplemente un diario que les asegura el lugar, mientras que los que no tomaron esa precaución, no pueden disfrutar de tal comodidad, vale decir que quedan en inferioridad de condiciones respecto de aquéllos.

Para evitar la repetición de estos hechos indudablemente desagradables y que colocan a los mozos del comedor, en una situación difícil, se hace aconsejable que se haga una división de la sala y que los concurrentes a la misma, con mayor sentido de la prudencia, no se consideren dueños de la mesa, por el simple hecho de haber llegado primeros y haber dejado como "seña" el sombrero, el tapado o simplemente un programa de las carreras.

## Con muchos boletos vencieron a Prevenido

El caballo Prevenido, un pensionista de C. Tonolis, fué presentado anteayer en la última carrera del Hipódromo de Rosario, encargándose de su dirección O. Cosenza.

El hijo de Querubín, estuvo sostenido casi con el mismo entusiasmo que el favorito y ganador Bystander, lo que indica que con él se corrieron muy poco menos que una imperdible.

Ello no obstante, el representante del stud "N. N." todo lo que consiguió fué llegar cuarto de Bystander, Perjuro y Tártaro, evidenciando ello lo difícil que resulta ganar en aquella pista a los elementos que procedan de escenarios del interior.

## El desempeño de Merli en el caballo Reflector

El jockey A. Merli, que en Rosario y en otras pistas se desempeña habitualmente en las carreras extraoficiales, el domingo se presentó en Las Flores conduciendo también en las oficiales.

Su primera monta en las oficiales, fué Reflector, un hijo de Supremo que cuida A. Giménez, al que rápidamente colocó en la descubierta, pero temerariamente y, no sabemos si por inexperiencia o por qué motivos, venía parado y conteniéndolo, cuando el caballo venía pidiendo rienda, evidenciando unas ganas enormes de correr.

El resultado de ese comportamiento, fué que permitió que al promediar el recorrido, Manera y Bradley se le adelantaran, relegándolo al tercer lugar, pero dejando la sensación que de no haber procedido en la forma que lo hizo, su piloteado pudo haber ofrecido buena lucha a aquéllos.

## "Cuerpo de Bomberos" desafía al equipo de futbol de la Policía

La subcomisión de fútbol del club social, deportivo y cultural "Cuerpo de Bomberos", formula una invitación para efectuar partido de fútbol entre el personal de esa institución y el ganador del torneo relámpago realizado días pasados entre el personal de la Jefatura de Policía. Ellos tienen la palabra.

## Una prueba ciclista para el próximo 25

El Ciclista Moto Club Santafesino ha solicitado a la Asociación Ciclista Santafesina, la fecha del 25 de septiembre corriente para realizar una prueba para corredores federados de cuarta categoría, la que se llevará a cabo en el Parque Oroño.

En este programa, que se efectúa como adhesión y homenaje al patrono de Santa Fe, se incluirán carreras para bicicletas motorizadas hasta 50 c.c. de cilindrada y carrera de bicicletas para aficionados.

## Completamente fracasó Nieto Mío el domingo

Nieto Mío, el descalificado pensionista de N. P. Zapata, realizó anteayer su cuarta presentación en las extraoficiales.

En oportunidad de su debut, el descendiente de Hijo Macho, había entrado segundo, para ganar a continuación y dos domingos atrás tras haber tenido una suelta por demás inconveniente, pudo llegar segundo de Ventajita, cumpliendo con esa probablemente la mejor actuación desde que alterna con los mestizos.

Anteayer, volvió a presentarse sorpresivamente, no fué consagrado favorito, sino que esa preferencia correspondió a Bolerín, que entre los aficionados locales, goza de un elevadísimo concepto, por lo que ya demostrara con anterioridad.

Ganó Bolerín, pero lo que si nos llama la atención es que Nieto Mío, cuya dirección había sido confiada esta vez a J. J. Ruiz (h.), uno de los más eficaces de la categoría, no consiguiera figurar en el marcador y eso que sólo participaron en la competencia, seis caballos.

Consideramos que ha sido falsa la marca del zaino colorado y en consecuencia será menester verlo en una presentación, antes de poder decir la última palabra respecto de su verdadera capacidad en esta clase de competencias.

## Cuatro carreras no consiguieron número

Se procedió ayer a la apertura de cartas para la reunión que deberá cumplirse el próximo domingo en la pista de Las Flores y lamentablemente, debemos admitir que la tarea no constituyó un éxito ni mucho menos, pues dos pruebas extraoficiales y dos oficiales tuvieron que ser anuladas, al no alcanzarse la cantidad mínima requerida reglamentariamente.

Para ellas y como puede leerse en lugar aparte, se han abierto nuevas condiciones, siendo de desear que al procederse hoy a nuevas inscripciones, se obtengan mejores resultados que el día anterior.

# LICITACIONES

### MINISTERIO DE TRANSPORTE DE LA NACION
## FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
**REMATE DE REZAGOS Y SOBRANTES**

El día 28 de setiembre del corriente año, en el galpón de la estación Santa Fe, se dará comienzo al remate de Rezagos y Sobrantes, el que se llevará a cabo entre las 9 a 11.30 y 15 a 18 horas, los días lunes a viernes y entre las 9 y 12 horas los días sábado.

Los interesados podrán consultar la lista de los artículos a rematarse en la estación Santa Fe.

LA GERENCIA GENERAL

166441 alt. v. 27-9.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS
## LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para el día 16 de setiembre de 1949 a las 15 horas para la provisión de telas, botones, hebillas y broches para confección de uniformes y equipos, con destino a los Talleres de la Cárcel Modelo de Coronda.

Apertura de las propuestas, en la Dirección de Comercialización y Cámara Compensadora de Intercambio, Casa de Gobierno, 2º piso, Santa Fe.

Bases de la licitación y demás informaciones en la misma Dirección.

166225 v. 13-9 [illegible]

## Municipalidad de Santa Fe
**LICITACION PUBLICA PARA CONTRATAR LA CONSERVACION DE PAVIMENTOS - TERCER LLAMADO**

Por disposición Superior llámase a licitación pública por el término de 15 (quince) días, a contar de la fecha, para contratar las obras de conservación del actual pavimento de macadam asfáltico de las calles Boulevard Gálvez desde Rivadavia a Iriondo; Iriondo de Boulevard Gálvez a Domingo y calles de circunvalación del Parque [illegible], con un total de 38.000 metros cuadrados de pavimento, por un período de cinco años.

Detalle y pliego de condiciones pueden consultarse en Dirección de Obras Públicas y Oficina de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de las propuestas se ha fijado para el día 16 del cte. mes, a las 17 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, si aquel fuera feriado, el primer día siguiente hábil a la misma hora y sitio en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, setiembre 2 de 1949.

Juan B. Ferrer, Jefe de Compras y Depósitos.

166202 v. 16-9

## Municipalidad de Santa Fe
**LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE DIVERSOS MATERIALES DESTINADOS A TALLERES MUNICIPALES**

Por disposición Superior llámase a licitación pública, por el término de diez (10) días, a contar de la fecha, para la provisión de: maderas de algarrobo y cupay, barras hº planchuela y ángulo, bujes, cojinetes, válvulas, tapones, tuercas, remaches, tornillos, etc. etc., con destino a Talleres Municipales.

Detalle y pliego de condiciones puede consultarse en Oficina de Compras y Depósitos en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 12 del cte. mes, a las 17 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si éste fuere feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, setiembre 3 de 1949.

Juan B. Ferrer, Jefe de Compras y Depósitos

166222 v. 14-9

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA NACION
**DIRECCION DE HOSPITALES**

Llámase a licitación pública No. 135 para el día 28 de setiembre de 1949, a las 14 horas, para contratar la adquisición de artículos generales de uso y consumo destinados al Hospital de zona "Dr. Jaime Ferré en Rafaela, Santa Fe, para aprovisionamiento del año 1950.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas, Avenida de Mayo 819, Capital Federal. Para pliegos, nóminas de efectos e informes dirigirse al citado establecimiento o a la antedicha sección, todos los días hábiles de 11 y 30 a 17.30 horas, sábados de 9 a 12 horas. Expediente No 46.216 año 49. Buenos Aires setiembre 13 de 1949.

166440 v. 22-9.

## Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Vialidad
## LICITACION PUBLICA

Para la provisión de 24.734 m3. de madera aserrada para la construcción de 10 (diez) alcantarillas en la Ruta Prov. 100-S. tramo: LOS AMORES - EL MANGRULLO, puesta sobre vagón Est. Los Amores F. C. Nacional General Belgrano.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: El día 15 de septiembre de 1949 o primer día hábil si este resultase feriado, a las 17.30 horas en el Despacho del Director General (Palacio Municipal piso 1º).

DOCUMENTACION: Puede consultarse en el Departamento Construcciones de la Dirección General de Vialidad (Palacio Municipal piso 7º).

166210-alt.v.13/9/49

## Ministerio de Salud Pública de la Nación
**DIRECCION DE TUBERCULOSIS**

Llámase a licitación pública Nº 121, a realizarse el día 19 de septiembre próximo a las 15 horas para contratar la adquisición de diversos artículos destinados al Centro de Vías Respiratorias, de Santa Fe durante el año 1950. La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas. Avda. de Mayo 819. Capital Federal. Para pliegos de bases y condiciones e informes, dirigirse al citado Centro o a la antedicha Sección todos los días hábiles de 11.30 a 17.30 hs., sábados de 9 a 12 horas. — Expte. Nº 53.783/49. — 8 de septiembre de 1949. — El Director General de Administración.

166133 v. 17-9-49

## Municipalidad de Santa Fe
**Licitación pública para contratar la venta de estiércol**

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días a contar de la fecha, para contratar la venta de estiércol proveniente de los distintos corrales de dependencias municipales.

Detalle y pliego de condiciones, podrán consultarse en la Oficina de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 16 del corriente mes, a las 17 horas, en el despacho de la Secretaría de Gobierno, y si aquél fuera feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto. — Santa Fe, septiembre 7 de 1949. — Juan Ferrer, jefe de Compras y Depósitos.

166371 v 16/9

## REMATE JUDICIAL
### por ANGEL SANTUCCI y ALFREDO MUÑOZ
**El día 29 de setiembre de 1949 a las 15 horas**

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de [illegible]

## REMATE JUDICIAL
### Juan Cescut Pellegrinet

POR DISPOSICION JUEZ EN LO CIVIL y Comercial, Segunda Nominación, Segunda Secretaría en autos sucesorio JOSE GERBAUDO se ha dispuesto que el martillero Juan Cescut Pellegrinet, venda en pública subasta en las puertas del Juzgado de Paz de Esperanza, día diecinueve del corriente, a las catorce horas, o día hábil siguiente igual hora, resultando aquel feriado, con bases rebajadas de quinientos veinticinco y trescientos setenta y cinco pesos, respectivamente, y media hora después sino hubiere postores, sin base, los inmuebles: 1o. Un lote de terreno ubicado en concesión número cincuenta, sección oeste de Esperanza, parte manzana ocho, señalado con número uno del plano de subdivisión, con quince metros ochocientos cinco milímetros de Este a Oeste y treinta y cinco metro [illegible] cinco [illegible] No. 37.102 folio 577 tomo 78 Par 1929, y 2o. Otro lote ubicado en concesión cincuenta, sección oeste de Esperanza, número dos de manzana ocho, midiendo doce metros cincuenta centímetros [illegible] No. 37.103 folio 561 tomo 78 impar 1929. Los títulos obran en autos, no admitiéndose reclamos ulteriores. Seña diez por ciento a cuenta precio y saldo aprobado el remate y comisión martillero. Santa Fe, setiembre 9 de 1949. Entre líneas: "centímetros". Vale. Adolfo Bordón Crespo, Secretario.

166.386-vis-9

## REMATE JUDICIAL POR
### Domingo P. Aimini

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta ciudad [illegible] Roberto A. Rovere secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Francisco González García, se ha dispuesto que el martillero designado al efecto, señor Domingo P. Aimini, proceda a vender el día [illegible] de septiembre del corriente año a las 15 horas en las puertas del Juzgado, sin base, al contado y al mejor postor, los muebles útiles, drogas, preparados oficiales y especialidades farmacéuticas, cuyos bienes se encuentran en la localidad de Alejandra en poder de su depositario Dr. Ramón B. Díaz de donde deberán ser retirados por los compradores [illegible]. Santa Fe, septiembre 8 de 1949. — P. D. [illegible], secretario.

166333 v. 18/9

# La Imprescriptibilidad de los Derechos Jubilatorios

*Debido a una falla emergente de la modalidad arcaica que ha venido primando demasiado en la legislación argentina del pasado, nuestro régimen jubilatorio hallábase afectado ya por la prescripción impuesta a los derechos de peticionar el retiro cuando se dejaba transcurrir un plazo establecido sin que en él se ejercieran esos derechos.*

*El apuntado temperamento, además de acarrear incontables demoras en los trámites, ha sido causa de gravísimos perjuicios, en numerosos casos, irreparables, como son los representados por la pérdida de los mencionados derechos.*

*Tal anomalía no podía continuar dentro del clima de previsión social —uno de los pilares fundamentales de la doctrina justicialista— con que se han dictado las distintas leyes en la materia que han colocado el país a la vanguardia de los demás pueblos del continente. De ahí que, sobre la base de que coartar o restringir el espíritu de la ley, el Congreso acaba de sancionar el proyecto, hace poco presentado acerca de la imprescriptibilidad de las jubilaciones y pensiones.*

*De conformidad, en consecuencia, con el nuevo articulado legal de peticionar una jubilación o una pensión no caducará en ningún momento, cualquiera sea la naturaleza del beneficio y titular del mismo.*

*Establécese, igualmente, que los beneficios denegados hasta el presente por encontrarse prescriptos para quienes no hubieran hecho valer su derecho dentro del término fijado por la ley respectiva, renacerán a partir de la fecha de promulgación de esta ley, siempre que sus titulares lo soliciten.*

*Tal es en substancia la parte fundamental de la ley que nos ocupa que ha sido aprobada por unanimidad y que es extensiva a todas las secciones del Instituto Nacional de Previsión Social. Con la consagración del principio de la imprescriptibilidad se ha hecho una obra de estricta justicia respecto de los que han adquirido, legítimamente un derecho que no debe nunca caducar cualquiera sea el tiempo que transcurra sin que se haga uso de él. Esta medida, que venía siendo largamente sentida, ha de satisfacer, pues, justificadamente a cuantos estén en condiciones de aprovechar sus ventajas, que se han de traducir en la solución de más de un angustioso problema.*

*La estabilidad de las Cajas no se consulta introduciendo desconocimiento de derechos, como importaba la prescripción que acaba de ser derogada junto con todas las disposiciones que se opongan a esta ley, con la cual el país ha dado un nuevo paso en la órbita de las conquistas destinadas a asegurar a sus habitantes el usufructo de derechos que son la consecuencia de una vida de trabajo y cuya pérdida era hasta ahora irrecuperable.*

*La solidez de los organismos jubilatorios no puede asentarse jamás sobre una injusticia. Otro es el camino para lograr esa firmeza: la continencia de los gastos administrativos; la eliminación de las jubilaciones exageradas, lo mismo que el afán de producir retiros involuntarios y postergables que, en estos últimos tiempos, ha recrudecido como si se quisiera organizar por esa vía antisocial la descapitalización de las Cajas actualmente existentes en las que se están haciendo impactos que, de no reaccionar enérgicamente han de tener desastrosas consecuencias.*

*Se ha reparado, volvemos a repetirlo, una injusticia. De ahora en adelante, todos aquellos que hayan contribuído con su esfuerzo a engrandecer el país en los más distintos sectores del trabajo, no estarán expuestos a perder sus derechos si por circunstancias especiales se retrasan en hacerlos valer.*

*Es lo que se imponía dentro del espíritu de justicia que preside nuestro actual ordenamiento social dentro del cual no pueden caber anacronismos como el que acaba de ser, acertadamente, eliminado.*

# URGE CONSTRUIR EL ACCESO PAVIMENTADO DE LAGUNA PAIVA A LA RUTA ONCE

*Desde hace años la vecina localidad de Laguna Paiva viene reclamando, y con toda justicia, la pavimentación de los once kilómetros del camino que, partiendo de su planta urbana, la conectan con la ruta 11, a poca distancia de la población de Nelson.*

*Las actividades múltiples de Paiva y la precariedad en que, ordinariamente, se encuentran sus otros caminos, tanto ascendentes como descendentes, autorizan ampliamente la apuntada reclamación.*

*Esta obra cuenta en su favor con dos pronunciamientos legislativos, uno ante, del 5 de junio de 1943 y otro después de esa fecha, y, además, si mal no recordamos, ha sido incluída en el plan de obras públicas del actual gobierno. Pero hasta hoy no se sabe en qué tiempo esas laudables iniciativas serán tomadas en cuenta en la forma que corresponde a fin de asegurar a dicha localidad una vía estable de salida y acceso como la determinaría la ejecución de esos pocos kilómetros de afirmado que pondría con centro sobre la ruta estratégica ya mencionada, que es lo mismo que uniría de inmediato y de modo permanente con toda la provincia y demás ciudades del país.*

*Aparte de la planta urbana con diez mil habitantes, con los grandes talleres ferroviarios donde trabajan cientos de obreros y empleados, con un comercio activo y varias industrias de próspero desarrollo, Laguna Paiva cuenta con una dilatada zona rural, densamente poblada, en la cual hállanse en plena producción múltiples actividades relacionadas con la ganadería y la agricultura, debiéndose hacer notar que, por la proximidad de dicha zona a los mercados de consumo y playas de embarque, señálase en la misma, un rápido incremento de los trabajos de granja, para los cuales préstanse admirablemente las calidades del suelo.*

*Ante tales términos no hay que forzar mayormente los argumentos para poner de manifiesto que el espíritu emprendedor de ese elevado número de habitantes requiere ser eficientemente estimulado por la acción de los poderes públicos, los cuales en el sentido que nos ocupa podrían hacer gravitar su influencia que, fuera de toda duda, resultaría ampliamente beneficiosa, desde que se resolvería un problema que ya no condice con el adelanto general que allí se comprueba, por cuanto Laguna Paiva, por su posición económica, industrial y social, ya reúne concretos suficientes como para aspirar a ser, en breve, elevada a la categoría de ciudad.*

*En el camino en cuestión se han construído obras básicas que aun pueden ser utilizadas, pero si se las deja libradas a su propia suerte no tardarán en sufrir, aun más de lo que lo están sufriendo ya, los efectos del continuo uso y de los factores climatéricos que las colocarán en un plano de completa desintegración.*

*Con los apuntados antecedentes a la vista, aparece en toda su plenitud la justicia de la reclamación de aquel dinámico vecindario que, desde que se hizo cargo de la provincia el actual gobierno, ha puesto en él toda su confianza y de él espera ver satisfechas sus aspiraciones sobre este particular.*

# IMPORTANTES OBRAS HIDROELECTRICAS REALIZARAN EN VARIAS ZONAS DEL PAIS

## Beneficios Generales

Prosiguiendo su obra de singular importancia, la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, aprobó el proyecto y presupuesto relativos a la instalación de la central hidroeléctrica Hilarión Furque, en Alto Valle, del territorio nacional de Río Negro, cuyas obras demandarán la inversión total de 5.000.000 pesos.

### CARACTERISTICAS DE LAS OBRAS

Se ha resuelto bautizar a la central hidroeléctrica con el nombre de quien fué un entusiasta propulsor del regadío en ese territorio, rindiendo de ese modo un justo homenaje a uno de los pioneros territorianos.

Las instalaciones se levantarán en el kilómetro 58 del canal principal de riego y el funcionamiento será automático y completará el sistema de centrales accionadas hidráulicamente que proveerán de energía a dicha zona patagónica.

En lo relativo a las instalaciones electromecánicas estas serán adquiridas por licitación pública.

### OTRAS NUEVAS REALIZACIONES

De igual modo se ha aprobado el presupuesto para la construcción de la central hidráulica a instalarse en Los Molinos, Córdoba, anexa al dique de embalse del mismo nombre, cuyo costo asciende a 19.000.000 pesos.

La Dirección General precitada, ha autorizado asimismo la inversión de 1.425.000 pesos, para la realización de las obras de defensa de la ciudad de La Rioja, que de ese modo se verá protegida de las crecientes de los ríos Tajamar y Castona.

Fué aprobado también, el proyecto complementario de las obras de riego, que se realizarán en Coneta y Miraflores (departamento de Capayán, en la provincia de Catamarca), por un total de 759 mil pesos.

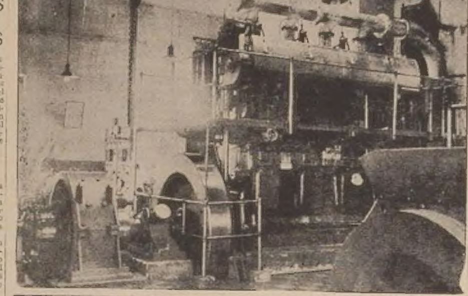
### AGUA POTABLE PARA BELEN (CATAMARCA)

El grave problema higiénico que representaba para la población catamarqueña de Belén, el consumo obligado, por falta de otras fuentes, de agua sin purificación alguna proveniente de las acequias abiertas de riego, ha quedado solucionado con la inauguración de las obras de provisión de agua potable por conexiones domiciliarias construídas por O. Sanitarias de la Nación, de acuerdo con el Plan Quinquenal, dentro de un costo de $ 2.400.000 moneda nacional.

La inauguración tuvo lugar el 11 del actual, con la asistencia de autoridades provinciales, legisladores nacionales y directores de Explotación Comercial y de Explotación Técnica, que representaron a la Administración de O. Sanitarias.

Las instalaciones, cuya construcción se inició en diciembre de 1946, comprenden la toma y desarenador, el establecimiento de purificación situado en la margen izquierda del río Belén, depósito enterrado de reserva del agua de 2.500 metros cúbicos de capacidad, torre tanque, casa para encargado de las obras, acueducto de 3.515 metros de longitud y la red distribuidora formada por 11.000 metros de cañerías de abesto cemento.

La provisión de los vecinos domiciliados fuera del radio con cañerías se efectuará mediante una serie de surtidores públicos.



*La realización de importantes obras hidroeléctricas en distintas zonas de nuestro territorio, contribuye a acelerar el progreso industrial de grandes sectores de población y a la independencia económica del país*

# REIVINDICACIONES LOGRADAS

Al dirigirse recientemente a una importante agremiación obrera, el Presidente de la República declaró que jamás toleraría mayor producción a costa de la explotación de los trabajadores, dejando rubricado así lo que constituye uno de los fundamentales pivotes de la doctrina de justicia social que hoy impera en nuestro país gracias a la obra de recuperación económica llevada a cabo por la Revolución Nacional. La declaración del general Perón entraña, por sobre todas las cosas, una enunciación de altísimos principios humanos y sociales, sustancia de la lucha hacia un devenir ansiado por todos los hombres y todas las sociedades del mundo el [illegible].

La explotación del hombre por el hombre, contra la que se alzaron los esclavos de Spartacus, las germanías valencianas, los amigos de Graco, los anabaptistas alemanes, los demoledores de la Bastilla, los revolucionarios de América, ha subsistido y subsiste disimuladamente allí donde los privilegios del supercapitalismo tiene por fin la ganancia y el dividendo, donde la divisa monetaria es divisa de las ambiciones y los egoísmos. O el capital realiza función social, o es instrumento de explotación humana. Aquí y allá, lo hemos palpado en ciudades y zonas rurales. Los trabajadores urbanos apenas ganaban para malcomer y malvestir, y los obreros rurales eran considerados un trasto más en las grandes estancias de los riquísimos terratenientes.

Actualmente los trabajadores de las ciudades gozan de un nivel de vida que les permite asegurar a sus familias bienestar y confianza en el futuro, y los obreros rurales acaban de ver establecido el Estatuto que los convierte en iguales de todos los ciudadanos del país. Más de 600.000 trabajadores de los campos se han sentido liberados social y económicamente, merced a la doctrina reivindicatoria de la Revolución. Para que no haya explotados, ni en las urbes ni en los campos, se ha instituído el Estatuto del Peón, puntal de las fuerzas agropecuarias con que se ha enriquecido la nación.

Mediante la jerarquización del trabajador rural, se libera a cientos de miles de hombres de una sumersión económica y moral que importaba una afrenta para la República. Y mediante esa reivindicación, el trabajo se humanizará para hacer de los criollos dignos ejemplares de nuestra raza. Si ellos sirvieron en los ejércitos de la independencia, en las lides de la organización política nacional, en las duras luchas contra el indio; si ellos abrieron las picadas en medio de los bosques inmensos y trazaron los primeros caminos y cuidaron la tierra y los ganados, crimen era hundirlos en el fatalismo de una esclavitud que indignaba por la catadura de los esclavistas. Las reivindicaciones logradas para el hombre de campo, es la testificación más afirmativa de que en nuestro país no existirá ya la explotación del que trabaja.

Hay infinidad de medios para alcanzar mayor producción sin necesidad de explotar los brazos ni la mente de los hombres de labor. Y esos medios son los que propicia el Estado argentino, deseoso de que el pueblo sea la más viva expresión de un pueblo libre, fuerte y sano. No importa lo que haya de gastarse en máquinas, en instrumentales de trabajo; lo esencial está en que el argentino no sea un ser explotado en beneficio de los [illegible]. A medida que las reivindicaciones como las conquistadas por los trabajadores rurales vayan jalonando la trayectoria constructiva del presente hacia el futuro, en nuestra tierra la explotación del hombre por el hombre será cosa de leyenda.

El ejercicio de los principios democráticos reside en la obra social que eleva moralmente, políticamente, económicamente, a la ciudadanía de una nación, sin el clasismo de clasistas. He ahí la trascendencia concreta y positiva del pensamiento doctrinario del general Perón, al enunciar que la producción puede lograrse sin la explotación del hombre.

# Conciencia Aeronáutica

No es posible desconocer que la aviación ha ocupado definitivamente un lugar preponderante tanto en el desarrollo y progreso de los medios de comunicaciones y transportes, como en la organización defensiva de los pueblos. No es de extrañar, por consiguiente, que muchos países hayan tratado de arraigar en su población una conciencia aeronáutica, mediante la divulgación de los detalles referentes a su vertiginosa evolución y a las ilimitadas perspectivas que ofrece, teniendo en cuenta que a medida que el público se vaya compenetrando de las conquistas logradas en el campo técnico y orgánico se acrecentará su confianza en el empleo de las rutas del aire.

Múltiples circunstancias facilitan la acción que cabe desarrollar en tal sentido desde el entusiasmo juvenil que despierta la práctica del aeromodelismo y el vuelo sin motor, hasta la atención reflexiva que más tarde se concentra en los progresos del vuelo mecánico. Por otra parte, la seguridad ya consagrada de las grandes aeronaves, con el constante aumento de su capacidad de transporte, su mayor velocidad y las innovaciones que ofrecen la técnica y la ciencia puestas al servicio de la aviación, atraen cada vez más el interés de turistas y viajeros. Por consiguiente, todo cuanto se haga por afirmar en el público el convencimiento de que la aeronáutica ha dejado de ser una incógnita y de que sus valores, beneficios y posibilidades se encuentran al alcance de todos, es una obra útil.

# En Menos de Diez Años

En realidad, en nuestro país y en todos los países del mundo, el tema de preferencia en materia de progresos modernos es el de la aeronavegación, por la trascendencia alcanzada tras las dos últimas guerras mundiales. Si la aviación ha transformado completamente la estrategia militar clásica, ha transformado en la misma medida el concepto del transporte y comunicaciones en tiempo de paz y trabajo. No sólo ha provocado una industria novísima en el mundo de las especulaciones económicas, sino que ha dado al comercio internacional un aliento y un estímulo realmente importantes. En nuestro país podemos palpar los beneficios aportados por el progreso aeronáutico en todas las manifestaciones de las actividades sociales, comerciales, financieras, culturales y de producción.

Un plausible exponente de lo que decimos está en la organización y servicios de las Líneas Aéreas del Estado, que acaban de cumplir el noveno aniversario de su creación. En menos de diez años su misión ha sido cumplida con tan matemática precisión, que ha logrado movilizar en todo el país vastos y dinámicos sectores de enriquecimiento nacional. De los viejos Junkers monomotores de los primeros tiempos se ha pasado a los modernos Vickers y Douglas, cuya seguridad y radio de vuelo importan dos alentadoras conquistas. Las Líneas Aéreas del Estado cruzan el firmamento argentino desde el extremo Sud a Embarcación, en el límite con Bolivia, recorre sobre bosques y praderas extensiones que van desde Iguazú hasta Esquel, desde Clorinda a Comodoro Rivadavia, realizando en solo nueve años una función de progreso que ha superado los cálculos previstos inicialmente.

La LADE es la consecuencia de la confianza que tuvimos en nosotros mismos, pese a ciertas opiniones timoratas. Sus servicios, inmejorables y elogiados por los buenos juicios del mundo, han evidenciado la capacidad y técnica de los aviadores argentinos, de todo su personal. Al menor indicio de una posibilidad para instalar una bases aéreas que permitiese un servicio de pasajeros, correspondencia y carga, allí estuvo la acción tesonera de las Líneas Aéreas del Estado sacrificando cuanto era necesario sacrificar con tal de servir denodadamente a los intereses de la República. Fué la LADE la que demostró en los hechos la posibilidad de establecer en nuestro país servicios aéreos regulares y permanentes que prestasen a la Patria eficaz colaboración en el desenvolvimiento acrecentativo de sus más fundamentales patrimonios.

Y fueron los resultados obtenidos por la LADE lo que luego movió a empresas mixtas como AEROPOSTA y ALFA a imitar, con optimismo, la acción civilizadora de aquélla, ya que los caminos del cielo estaban debidamente marcados. Puede decirse que las Líneas Aéreas del Estado terminaron con el aislamiento en que vivían los hombres y las familias argentinas que estaban perdidas en las soledades del Norte o de la Patagonia, al hacer que hoy puedan comunicarse con todos los centros del país en el espacio breve de unas horas.

En los servicios de LADE, actualmente establecidos entre Buenos Aires y Catamarca, La Rioja, Bariloche, etc., se ha utilizado siempre material de vuelo y personal militar del Comando de Transporte, de la hoy Fuerza Aérea Argentina, a cargo del comodoro D. Juan Francisco Fabri. A las rutas que desde su comienzo se han ido sucediendo, las Aerolíneas del Estado sumaron recientemente la que une a la metrópoli con La Rioja y Catamarca, con escalas en Azul, Bahía Blanca, Santa Rosa, San Luis y Córdoba. La eficiencia con que llenan su gran cometido de [illegible] argentino quedó probado en el hecho de que conquistaron el "Premio de Seguridad", conferido en 1946 por el Consejo Interamericano de Seguridad, en razón de su magnífica foja de vuelos, ya que no registró ningún accidente. En menos de una década las Líneas Aéreas del Estado, han evidenciado una labor de perfecta armonización, que se ha traducido en justa satisfacción nacional. Las alas argentinas vencedoras de lejanías y soledades, están haciendo en la nueva Argentina el más hermoso proceso de la jerarquización social, técnica y económica de que tenemos memoria. Galardón suficiente para premiar sus afanes y sus sacrificios.

# No Debe Quedar Ninguna Mujer sin su Libreta Cívica

Ya se ha hecho público que fué postergada por seis meses más la fecha en que vence el plazo para el enrolamiento femenino, no se podrá realizar ninguna gestión ante los poderes públicos sin la previa presentación de la libreta cívica. Ello constituye una parte de la exigencia que comporta para las mujeres el ejercicio de la ciudadanía. Debe tenerse en cuenta, además, que para participar en la acción política es imprescindible estar empadronada y contar con el documento que acredita la ciudadanía.

Todas las mujeres argentinas podrán intervenir en política, pero es previo que prueben que han hecho valer su nueva condición.

Sería lamentable que por negligencia de quienes no están habituadas a estos menesteres, queden quienes no tengan su libreta cívica, soportando las molestias y viéndose inhibidas del ejercicio de sus derechos.

Se han concedido todas las facilidades para que el enrolamiento provocara el mínimo de incomodidades. Se han ampliado los plazos originarios, se ha tendido, en fin, a que nadie quedara excluída de la posesión de su documento cívico. No tienen disculpas las que dejen pasar la última fecha sin cumplir con el primer deber de la ciudadanía, que es enrolarse. Y quedará la sensación de que quien no sepa cumplir con su deber, tampoco sabrá ejercitar sus derechos. Y no es esto lo que todos esperamos de quienes han dado tantas muestras de capacidad intelectual, de constancia en el trabajo, de solidaridad y de comprensión.

A partir de esa fecha no debe haber una sola mujer argentina que no esté en posesión de su libreta cívica.

## Los precios máximos para venta de soda en sifones

Se comunica al público consumidor en general, que de acuerdo con lo dispuesto en el decreto provincial Nº 3706 de fecha 1º del corriente, los precios máximos fijados para la venta de soda en sifones, en la ciudad de Santa Fe, son los siguientes:

Sifones de 1 litro, precios al público: Por cada docena $ 2.20; Por 1/2 docena $ 1.10; Por 1/4 docena $ 0.55.

Sifones de 750 a 800 gramos: Al comerciante, cada docena pesos 1.90; Al público, cada dos sifones $ 0.35; Al público, cada sifón $ 0.20.

Las infracciones a estos precios serán penadas de acuerdo con las sanciones previstas en las leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.492.

Tanto las fábricas, repartidores y comerciantes del producto deberán respetar estrictamente los precios fijados. Cualquier alteración debe ser denunciada a la Comisión contra el Agio y la Especulación T. E. 16440, interno 50, o a la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, T. E. 14677, las que adoptarán de inmediato las medidas pertinentes.

## En S. Cristóbal se dará hoy una conferencia

Hoy, martes 13, en el local de la Biblioteca Popular "San Martín" de San Cristóbal, se llevará a cabo la conferencia que pronunciará el profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Salvador Martínez Ledesma, sobre "Contenido Social de la Reforma Constitucional". Este acto se realizará a las 18.30 horas, y es organizado por la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social, de la Universidad Nacional del Litoral.

## Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Ha regresado de la Capital Federal el Sr. Delegado Organizador de esta Facultad Dr. Lorenzo A. García, quien representó a la Universidad del Litoral en el acto organizado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, en celebración del "Día de la Higiene Social".

El Dr. García pronunció asimismo una conferencia en la Escuela Superior Técnica, auspiciada por la Dirección de Cultura Sanitaria sobre "Teoría y Práctica de la Educación Sanitaria".

CURSOS PARA MEDICOS DE LA ESCUELA DE HIGIENE DE LA UNIVERSIDAD DE TUCUMAN

El sábado próximo llegarán a esta ciudad los alumnos médicos de la Escuela de Higiene de la Universidad de Tucumán, con el propósito de asistir a los cursos especiales a dictarse en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva entre los días 18 y 27, sobre "Epidemiología de la Tuberculosis", "Higiene Materno-Infantil" "Higiene Industrial" y "Administración Sanitaria".

## Campaña de Divulgación Sanitaria en Santa Fe

### DISERTACION DEL DOCTOR ESQUIVEL

Continuando con la campaña de divulgación sanitaria de profilaxis de enfermedades venéreas, el jefe del Centro de Higiene Social, Dr. Domingo E. V. Esquivel, se trasladó a la ciudad de Gálvez, donde disertó sobre el tema "Sífilis congénita", que fué ilustrada con proyecciones luminosas; a la misma concurrió gran cantidad de público, especialmente los centros obreros y deportivos, despertando gran interés.

El viernes 16 a 19 horas dará una conferencia en el local de la Policía Federal de ésta y el sábado 17 a la misma hora en el Salón Blanco Municipal de Esperanza.

## La conferencia de hoy del Prof. L. Mazzeaud

*Hoy a las 19 horas tendrá lugar en esta Facultad la conferencia sobre el tema: "Los contratos sobre el cuerpo humano" a cargo del profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de París, Dr. León Mazzeaud, autor de obras y diversos trabajos y miembro de diferentes institutos y asociaciones científicas.*

# LA INMIGRACION DESEABLE

Un nuevo grupo de inmigrantes ha llegado al país, traído desde Italia por el Ministerio de Marina. Lo forman obreros especializados que se incorporarán a otros de la misma nacionalidad, con los cuales se hallan vinculados por similitud de oficio y desde hace tiempo, residen en distintos puntos de la Patagonia. El nuevo núcleo ha viajado en el vapor "Giovanna C", juntamente con personas emparentadas a trabajadores de la misma nacionalidad que viven aquí.

Sólo dos de esos pasajeros, ha dejado el "Giovanna C" en la Capital Federal y prosigue viaje a Puerto Belgrano donde quedarán 89 operarios y técnicos para la Armada, además de 22 familiares del personal de la Empresa Giovanna Provenzani, Subcontratista de las obras que efectúa en Trelew el Ministerio de Marina. En Río Gallegos desembarcarán 115 familiares de los obreros ocupados en las minas de Río Turbio y 89 operarios nuevos. Finalmente, lo harán, en Ushuaia 530 que tienen familia en dicha localidad.

El anterior cuadro distributivo da una idea verdadera de los nuevos métodos, sujetos a un plan orgánico, con los que el Gobierno de la Revolución trata el problema migratorio.

Se ha eliminado todo el desorden anterior que no permitía discriminación ni destino fijo para los que quieran habitar el suelo argentino. Los inmigrantes no viajan ahora al azar. Saben, antes de embarcarse, cuál será su labor y cuáles sus ganancias. Se hallan bien informados por vía oficial y por correspondencia de familia y el sitio donde vivirán y sus condiciones especiales.

No vienen, pues, para aumentar a abundantes poblaciones de las grandes ciudades, sino que son inteligentemente distribuídos allí donde hacen falta y puedan rendir beneficios que les favorezcan como así también al país.

Esa es la inmigración deseable que anuncia el preámbulo de la Constitución Nacional que tiene hoy un intérprete fiel en el gobierno del general Perón.

Esta nueva política, puesta en evidencia, es la que proporcionará los frutos que se han esperado siempre de gente que llega de otros países en busca de prosperidad y bienestar.

## Las fiestas patronales del pueblo Humboldt

El día 1º del mes de octubre próximo celebra el pueblo de Humboldt, departamento Las Colonias, sus fiestas patronales.

La Comisión de Fomento solicitó del Poder Ejecutivo que el indicado día sea declarado feriado para la mencionada localidad a lo que se ha hecho lugar, dictándose por el Ministerio de Gobierno y Culto, el correspondiente decreto.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE:

A la carga: lancha arg. Independencia, tanino.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Mediterráneo, arena; Doña Clelia C., arena; Don Américo C., cemento; El Solo, tambores vacíos; Curupca tambores vacíos; Don Carlos M., tambores vacíos.



# NUEVOS DESARROLLOS DE LA POLITICA CREDITICIA

*La política crediticia llevada a cabo mediante las aplicaciones que resultan del sistema oficializado de los Bancos, asumió distintas formas en atención a necesidades del trabajo, de la industria y del desarrollo económico de la nación en sus variados aspectos. Así han podido nacer labores que se consideraban inexistentes y renovarse con vigor otras que se extinguían. Se logró, también, dar mayor y más fecundo impulso a las actividades que de suyo son fuentes de abundancia por sus rendimientos, como la agricultura y la ganadería, por ejemplo.*

*Pero, no obstante tanta eficaz diligencia, quedan detalles que deben ser reajustados con el fin de que los préstamos bancarios llenen completamente las funciones para las que fueron instituídos. Hay, en efecto, zonas que podrían llamarse "desamparadas" porque no existen oficinas o sucursales bancarias. Sus habitantes se ven por ello precisados a efectuar viajes a las ciudades donde actúan aquéllas a fin de realizar sus operaciones con las mismas.*

*La contingencia no deja de tener sus inconvenientes puesto que el postulante abandona, a tal efecto, sus ocupaciones diarias con la secuela de gastos que los traslados ocasionan.*

*Esa situación gravosa es la que acaba de solucionarse por la creación de un nuevo tipo de servicio bancario consistente en delegaciones que actuarán donde no existan tales oficinas y proceder a la instalación de éstas en barrios urbanos y suburbanos, para descongestionar las operaciones que se acumulan en centros densamente poblados.*

*Las delegaciones estarán compuestas por funcionarios del Banco de la Nación que se trasladarán al interior y tratarán las solicitudes de crédito directamente con los interesados, informándose al mismo tiempo, de las características comerciales de la región. De manera, pues que se hará el vínculo del productor con el Banco, sirviendo dichos delegados como agentes de enlace entre ambos. Estos tendrán por misión realizar los trámites tendientes a facilitar préstamos sin demora alguna para satisfacer las necesidades de los productores, asegurando la continuidad de su labor.*

*Por otra parte, la prolongación de los servicios bancarios hasta sitios donde no existían, dará a la institución un conocimiento más exacto de las necesidades que deben atenderse y la clave de futuras expansiones económicas.*